



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
COORDINACIÓN DE HISTORIA

PROYECTO TERMINAL:

“LIBERAR CUERPOS, SOMETER ALMAS. MODA Y REPRESENTACION
FEMENINA (CIUDAD DE MÉXICO, c.1890-c1920)”

POR:

IGLESIAS CORNEJO ISABEL
MATRÍCULA: 99327458

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIATURA

ASESOR: ANTONIO SANTOYO TORRES

MAYO DE 2004.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
COORDINACIÓN DE HISTORIA**

PROYECTO TERMINAL:

**"LIBERAR CUERPOS, SOMETER ALMAS. MODA Y REPRESENTACION
FEMENINA (CIUDAD DE MÉXICO, c.1890-c1920)"**

POR:

**IGLESIAS CORNEJO ISABEL
MATRÍCULA: 99327458**

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE LICENCIATURA

ASESOR: ANTONIO SANTOYO TORRES

MARZO DE 2004.



INDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.-LA MODA Y SUS TEORÍAS	8
1.1-El caso mexicano	23
2.-LA TRANSFORMACIÓN MÉDICA Y SU ACERCAMIENTO AL CUERPO HUMANO	30
2.1-La polémica sobre el corsé	47
3.-LA MATERNIDAD POR ENCIMA DE TODO	64
3.1-Deber ser. El mundo que estaba asignado a la mujer	65
3.2-Feminismos	70
3.3-¿Nueva mujer?	78
4.-CIENCIA Y MODERNIDAD. EL AVANCE DE LAS NORMAS	85
4.1-De lo público a lo privado. La ciencia llega al hogar	86
4.2-El proceso de civilización	92
4.3-¿Movimiento?	100
COMENTARIOS FINALES	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110

INTRODUCCIÓN

“Acostumbrados, como hemos estado, a ver toda la historia en la historia política, suelen escapárse nos esos menudos sujetos de la historia, los productos, los objetos, las costumbres, las modas novedosos. Y han sido ellos, más que la política, los que han cambiado radicalmente, año por año, la vida en México.”¹

El presente trabajo surgió a raíz de un estudio, realizado por Bryan Turner, acerca de la construcción histórica del cuerpo humano; posiblemente un reconocimiento tardío al problema de la dicotomía cuerpo-alma, y a la evidentemente relegada posición del primero. Fue a partir de entonces que surgió la necesidad no sólo de aceptar que somos seres con una presencia física sino que, además, esta ‘presencia’ se encuentra representada de diversas formas en el tiempo y en el espacio.

Una de las formas más conocidas de representación lo es el vestido y en particular el ‘moda’. Aclarando, que estos conceptos son utilizados no como instrumentos del hombre para su protección, sino en un sentido amplio y antropológico. Es decir, ‘vestido’ como una tendencia universal a adornar el cuerpo, y ‘moda’ como un ideal estético ampliamente variable, que se encuentra en mayor o menor grado en la sociedad, principalmente en los conjuntos humanos con mayor movilidad social².

Como es de esperarse, se trata de un tema basto y complejo que no puede resumirse a los términos de un significado. Implica, entre muchos otros aspectos, economía, industria, religión, ciencia, poder, relaciones entre géneros, moral, tiempo y por supuesto espacio; lo que amplía demasiado su estudio y lo hace un fenómeno multicausal. Por tal motivo, se tuvieron que estudiar únicamente algunas de sus implicaciones, y en particular para el caso mexicano.

Lo que aquí se sugiere, es que, detrás de la moda se encuentra una determinada forma de entender al cuerpo humano, y que por ende, los cambios que en ella ocurren, derivan de una transformación conceptual sobre el mismo. No se pretende, por supuesto, hacer de esta hipótesis una explicación única, pues como se dijo, la moda posee características tan amplias, que en realidad, lo que se intenta, es buscar el peso de los significados del cuerpo humano en ella, desde un punto de vista historiográfico actual, es decir, por medio de los autores que han

¹ Blanco, José Joaquín, *Especios del siglo XX*, ERA/CONACULTA-INAH, México, 2000, p. 15

² Entwistle, Joanne, *El cuerpo y la moda*, Ediciones Paidós-Ibérica, España 2002.

tratado el tema. Por supuesto, sin pretender sostener la idea de que a cada moda corresponde una concepción corporal específica, puesto que, tendríamos que, creer que el ser humano cambia de idea sobre el cuerpo cada estación del año, lo que es lógicamente imposible.

Por otra parte, se eligió moda femenina, porque fue en ella donde se notó un cambio drástico en el vestir. Si bien, el atuendo masculino (entre las elites), también tuvo transformaciones, éstas no fueron tan visibles como en el caso de la mujer. Los cambios más importantes que sufrió el atuendo para hombres, ocurrieron un siglo antes cuando a raíz de la Revolución Francesa se impulsó el pantalón y el saco, como símbolo de la igualdad. Es por ello, que la presente investigación, a pesar de buscar un cambio en la forma de ver el cuerpo humano en general, se enfoca únicamente en la moda femenina.

Siendo así, el primer capítulo de esta tesina, esta dedicada a hablar sobre el estado actual de la teoría de la moda, y sobre algunas particularidades del caso mexicano. Una tarea ineludible para quien se inicia en el entendimiento de este fenómeno. Las principales teorías, las ausencias, y las propuestas más significativas, serán mencionadas en este apartado.

El segundo capítulo, habla de la ciencia médica y, en especial, de cómo el cuerpo se fue transformando en el punto clave de cualquier interpretación. Posiblemente, un inicio de lo que podría considerarse, la diferencia entre, “tener un cuerpo” y “ser un cuerpo”. Se pensó en el punto de vista científico, ya que, actualmente es la ciencia la poseedora del prestigio social, y por consecuencia, en quién se cree para explicarnos la naturaleza y a nosotros mismos.

El tercer capítulo, trata de un caso específico que resulta el “sostén” de la teoría: el corsé. Una prenda, a la que no se reduce la moda, pero que fue la base de la forma en el vestido y por supuesto del cuerpo. Es por medio de esta prenda, que podemos entender los simbolismos que rodeaban a la mujer y la orientación que tomaron las consideraciones sobre el cuerpo. La segunda parte de este mismo capítulo tiene en consideración los modelos, que desde el punto de vista masculino, eran los ideales para la mujer de clase media alta, de la sociedad porfiriana, hasta aproximadamente 1920. Esto, en respuesta a buscar un apoyo social de la transformación en el vestido. Es decir, un cambio en las relaciones de género que aminorara el impacto de una moda que ponía en entredicho lo establecido socialmente.

En este punto de la investigación, se hizo ineludible tener en cuenta a dos aspectos de la época moderna que apoyaron la transformación: la ‘civilización’, y el avance de la ciencia

en la sociedad. Además de aventurar algunas ideas sobre el movimiento. Estos temas pertenecen al cuarto capítulo.

Por último, los comentarios finales, más que afirmar o negar una hipótesis, resultan una invitación a la investigación, a la crítica. Un apartado en el que se manifiestan las dudas que surgieron, las contradicciones, los aciertos y las propuestas. En este caso, y adelantándonos a las conclusiones, hemos de decir que, en el periodo y lugar estudiados, es decir, la Ciudad de México en las últimas décadas del siglo XIX hasta 1920; efectivamente, hubo una transformación conceptual en la forma de tratar y de entender al cuerpo, que se reflejó tanto en el desarrollo científico como en la sociedad.

En palabras del estudioso Oscar Traversa el siglo XIX vio morir con él un cuerpo “hecho desde afuera”, a la vez que dio nacimiento a uno “hecho desde adentro”, o lo que es lo mismo, este momento histórico es el fin de la construcción corporal mediante postizos y el inicio de la construcción mediante ejercicio y alimento (a lo largo del estudio se entenderá con mayor precisión lo que este autor sugiere). Sin embargo, el ‘hecho desde adentro’, indica algo más que lo meramente físico, un cambio del cuerpo, pero también de la conducta. Se espera que esta relación quede clara al final del escrito.

Las fuentes que apoyaron la investigación, variaron entre la hemerografía y publicaciones recientes. Se estudiaron periódicos y revistas, principalmente para mujeres, tanto de finales del Porfiriato, como de principios del siglo XX. *El correo de las Señoras* (1890-1893), *El diario del Hogar* (1912-1914), *Revista de Revistas* (1910, 1920-1923), y el *Universal Gráfico* (1916-1920), ayudaron a ver y entender, la moda en México. El álbum de la mujer³ (antología de artículos de la época), *El manual de urbanidad y buenas maneras* de Antonio Carreño⁴ y *Lecturas para mujeres* de Gabriela Mistral⁵; también apoyaron el proceso. La teoría es de carácter multidisciplinario, sociólogos, historiadores y antropólogos; como Entwistle, Descamps, Valdiosera, y Lurie, son los que más aportaron al proyecto. De ellos se habla en el capítulo primero.

³ Rocha, Martha Eva [coord.], *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El Porfiriato y la Revolución*, V. IV., INAH, México, 1992.

⁴ Carreño, Manuel A., *Manual de urbanidad y buenas maneras*,

⁵ Mistral, Gabriela, *Lecturas para mujeres*, ed. Porrúa, México, 1967

Del método se pude hablar poco. Las ciencias sociales, no cuentan con un laboratorio de sustancias e instrumentos. La experimentación se da a través de la escritura, del análisis de las fuentes, del ensayo y la crítica. El lugar de trabajo del historiador se encuentra en los archivos, ahí donde el hombre acumula las huellas del pasado. En este caso, la Hemeroteca Nacional, fue el marco que nos proporcionó artículos, imágenes, publicidad... etc., que nos hablan del momento estudiado. Su interpretación se dio gracias a la previa lectura de obras al respecto.

Cuál puede ser la importancia de estudiar un tema como este. Como se dijo al inicio de este escrito, la investigación surgió a raíz de reconocer que el ser humano tiene una presencia física que se representa históricamente. Buscar al cuerpo entre la ropa, es como buscar a la mujer en la historia, el reconocimiento de que no sólo lo político crea el desarrollo del hombre, de que hay más actores sociales que los protagonistas. Sin embargo, esta no es su única relevancia.

Desde un punto de vista económico, la moda mueve capitales, genera empleos, crea necesidades e industrias; desde uno social, mueve ideas, separa grupos, oculta la personalidad o la expresa; desde uno histórico, refleja tiempos y espacios, personas y grupos. Para algunos pude tratarse de una simple frivolidad, para otros, cualquier tema es bueno al hablar de la cultura de un pueblo. Pero hay algo más en la moda que la hace importante, es una necesidad, una forma de expresión humana que difícilmente puede hacerse a un lado.

De hecho, cuando se estudiaban las fuentes hemerográficas mencionadas, se observo que entre múltiples encabezados sobre la Primera Guerra Mundial y la Revolución Mexicana, entre cambios políticos, devaluaciones económicas e invasiones extranjeras; no faltaba una primera plana, una nota al final de la publicación, o un artículo completo que reseñara las nuevas tendencias, los modistos, las telas o los conflictos que ocasionaron las nuevas modas. En este sentido, estudiar un tema como el que presenta esta tesina, tal vez ayude a entender el por qué es tan importante la moda.

1.-LA MODA Y SUS TEORÍAS

“Nunca nada había devenido tan efímero como el en siglo XX. La iconografía de los siglos anteriores se ve lenta. Los dibujos y los grabados, las pinturas y los retablos coloniales... se tomaban décadas y hasta siglos para cambiar un poco. “Ahora, en la fotografía, vemos que la Ciudad de México y sus habitantes, su indumentaria y sus costumbres, sus espacios y sus objetos, cambian al instante...”⁶

Hablar sobre moda es hablar de un tema netamente controvertido. Su carácter temporal, la hace objeto de lo efímero, de lo trivial. Sin embargo, existe una amplia literatura al respecto, que si bien, mucho de ella puede no analizarla más allá de lo visible, la seriedad de los trabajos, la importancia de los mismos y la cantidad, denotan que se trata de un fenómeno social de mayores implicaciones.

Posiblemente, el problema no radique exclusivamente en la moda misma, sino en la importancia que hasta nuestros días se le había dado a la imagen personal y con ella al cuerpo. Como experiencia particular, sé perfectamente que no nos damos cuenta de que habitamos en un cuerpo si no es hasta que no los hacen ver. En mi caso Bryan Turner fue el encargado de abrir un horizonte en lo que al estudio de la construcción histórica del cuerpo se refiere⁷. Pero aún no parece que todos estemos conscientes de ello.

Ésta, es una de las principales omisiones que hasta el momento se ha encontrado en la literatura sobre moda. La mayoría de la cual, trata al cuerpo de una manera u otra, pero en pocos casos se reconoce como el vector del fenómeno. Otros, ni si quiera se ponen a reflexionar al respecto. Esto se advierte desde el título de la obra, como ocurre en los casos de Ramón Valdiosera Berman, con su obra Trescientos años de moda mexicana⁸; Marc-Alain Descamps, con Psicosociología de la moda⁹, Margarita Riviére, con Lo cursi y el poder de la moda¹⁰; Lola Gavarrón Casado, con Mil caras tiene la moda¹¹; Alison Lurie con El lenguaje de la moda¹²; Incola Squicciarino, con El vestido habla¹³; y otros.

⁶ Blanco, José Joaquín, *Op. cit.*, p.7

⁷ Turner, Bryan, *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en la teoría social*, FCE, México, p.25-149.

⁸ Valdiosera Berman, *Trescientos años de moda mexicana*, Editores Mexicanos Asociados, México, 1992.

⁹ Descamps, Marc Alain, *Psicosociología de la moda*, F.C.E, México 1986

¹⁰ Riviére, Margarita, *Lo cursi y el poder de la moda*, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.

¹¹ Gavarrón, Lola, *Mil caras tiene la moda*, Penthalon, Madrid, 1982.

¹² Lurie, Alison, *El lenguaje de la moda*, Ediciones Paidós, Madrid, 1994.

¹³ Squicciarino, , *El vestido habla*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990.

También, existe el caso contrario. Hay bibliografía que desde el título esta reconociendo la importancia del cuerpo en un fenómeno social tan vasto como lo es la moda. Este es el caso de obras como Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda, cuya compiladora es Paula Croci¹⁴; ó el de Joanne Entwistle, El cuerpo y la moda.

Por supuesto, que reducir el amplio espectro de las obras que tratan sobre moda en aquellos que hablan sobre el cuerpo y los que no, es reducir demasiado el fenómeno. La moda es una expresión social de tan amplias consecuencias que opera desde la macroeconomía hasta la vida cotidiana y popular. Involucra producción, flujo de capitales, desarrollo tecnológico, diseño, relaciones laborales, difusión, imagen y hasta sentimientos. Por ello, sería imposible pedir a cada autor un estudio del fenómeno, ya no a fondo, sino al menos propositivo, de todos los campos en los que este muestra su presencia. Así, resulta lógico y hasta práctico que encontremos tratados sobre moda, que no sólo vean al cuerpo, sino también a la producción, el consumo, la economía, la movilidad social etc. No obstante, es importante destacar, que es todavía escasa la bibliografía que hable de la relación entre el cuerpo y la moda.

México cuenta con bibliografía y hemerografía abundante sobre la moda. Mucha de ella se encuentra bajo la categoría de tesis, y alguna más, se esta perdida en diversas instituciones; lo que nos deja a la mano pocas opciones. Por si fuera poco, la mayoría de lo publicado, se refiere a experiencias extranjeras. Francia, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica o Italia, son los principales focos de atención. De México o América Latina, hay muy pocos trabajos, en algunos casos, sólo capítulos o artículos que destacan la carencia de ‘modas’ nacionales, más que teorizar sobre la moda en estas regiones.

Los resultados con respecto a las obras que evidentemente estudian al cuerpo, son igualmente desalentadores. Varios hacen referencia a los aspectos económicos del fenómeno, sociales o culturales en particular; pero pocos anuncian una relación directa con el cuerpo humano. De los encontrados, y que fue posible consultar, únicamente dos contaron con esta peculiaridad. Pertenecen a las ya mencionadas Paula Croci y Joanne Entwistle. Ambas serán consideradas en líneas subsiguientes.

En este punto cabe preguntarse ¿y el resto de la bibliografía? La mayoría de ella no es tan precisa en sus títulos como para saber si estudian el caso mexicano o al cuerpo en

¹⁴ Croci, Paula [coord.], *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda*, ed. La marca, Buenos Aires, 1993.

particular. Por otro lado, sería imposible para los fines de una tesina consultarlos a todos. En por ello, que sólo se hablará de aquellos que sugirieron ser más acordes a los fines de la investigación.

El primero de ellos fue Trescientos años de moda en México, de Ramón Valdiosera. Es un estudio breve, que inicia en el pre-clásico mexicano y termina en el siglo XX. Tal vez sea este su talón de Aquiles. En muy pocas páginas pretende mostrar lo que ha sido la ‘moda’ en México’, de más de dos mil años. El resultado es una amplia gama de ilustraciones, dibujos y fotografías con muy poco análisis. Es más, ni siquiera debería referirse a ‘moda en México’, puesto que en realidad habla más de ‘atuendo étnico’, al mostrarnos los diferentes trajes que en distintos lugares, y distintas épocas, usan grupos de determinadas zonas culturales.

Retomemos el hecho de que éste tipo de obras, no son propiamente una elaboración teórica, su aporte parece ser, además de vastas descripciones, una no despreciable base de datos e imágenes al respecto de las vestimentas nacionales, que en suma conforman una colección de fuentes primarias. Por ende, es un estudio fácil de superar si se le quiere usar como base teórica, pero no si se le maneja como fuente primaria.

El estudio de Marc-Alain Descamps es cuestión aparte. Psicosociología de la moda, obra publicada en 1979, es desde mi punto de vista un buen aporte tanto a la teoría sobre la moda, como a la metodología de su estudio. Para Descamps, la moda tiene acepciones en grados diferentes, que actúan en múltiples esferas de la sociedad, por lo que sus causas y consecuencias, pueden ser muy variadas entre ellas, e incluso contradictorias. Esto por su puesto lo atribuye al proceso mismo del devenir histórico: “hay en la moda –nos dice Descamps- un mecanismo inicial que aprovecha toda una serie de fuerzas sociales, que al utilizarlo por su cuenta cambian el aspecto de la moda, la transforman y la convierten en una nueva realidad.”¹⁵ Descamps, ‘psicosociólogo’ muy bien situado en el tiempo, sabe que las condiciones de la moda actual son diferentes a las condiciones de la moda en otras épocas y lugares. Esta es una de sus principales aportaciones. Al contrario de otros autores no considera que la teoría sobre la moda sea estática, ni unidireccional.

Posiblemente, el mayor obstáculo de esta publicación lo encontremos cuando defiende las teorías Freudianas y Marxistas, tan debatidas actualmente, pero que en el momento de su

¹⁵ Descamps, Marc Alain, *Op cit.*, p. 253

publicación aun eran el sostén de la mayoría de las investigaciones. Freudianas, porque como buen psicólogo Descamps, no intenta explicar la moda únicamente desde la perspectiva social, sino que pretende encontrar las razones por las que individuo se hace participe de ella. Es decir, busca los motivos hasta en el ‘subconsciente’ humano. Por ejemplo, considera que el vestido femenino (que a diferencia del masculino no es bifurcado) es una imposición masculina, reflejo del miedo a la castración.

Al contrario de su posición psicoanalítica, Descamps, logra fundamentar mejor su posición marxista. Si bien cree que el atuendo es un reflejo de la capacidad adquisitiva, y ésta, de la clase social a la que se pertenece y que, por lo tanto, la ‘moda’ es un aspecto importante en la lucha de clases; sabe muy bien que actualmente estas barreras se están rompiendo, que hoy por hoy, son más las personas que pueden acceder a ropa de mejor calidad y con ello aparentar otro *status*. ¿Es entonces que la moda ya no es parte de la confrontación clasista? Por supuesto que no. El mismo Descamps aclara que el proceso se está dando en otro campo: “...las clases superiores alcanzadas y superadas ya no luchan con la ropa... Eso no ha hecho desaparecer la lucha de clases, pero la ha trasladado a otro dominio... el coche, el barco...”¹⁶

Su obra tiene influencia tanto de Marx, como de Freud, pero no depende de ellos. Este autor es lo suficientemente multidisciplinario como para apoyarse en la arqueología, la estadística, la historia, o cualquier otra ciencia si sus fines lo requieren. Gracias a ello, nos aporta un estudio que va desde la prehistoria hasta nuestros días, que no se limita a la descripción. Cuando le fue posible preguntó directamente al usuario de determinada prenda el por qué la usa, o cómo se siente haciéndolo.

Por último, cabe mencionar que a pesar de que en su obra el cuerpo no es reconocido o estudiado ampliamente, no es ni ignorada su presencia, ni minimizada. De hecho contiene un pequeño apartado subtítulo “El cuerpo y sus técnicas”, en el que se destaca que “Al mismo tiempo que los accesorios del vestido el cuerpo humano y sus técnicas son un campo donde la moda tiende a asentarse actualmente”¹⁷. Psicosociología de la moda, tiene sus bemoles pero de ninguna manera se debe dejar al olvido.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 43

¹⁷ *Ibíd.*, p. 228.

El lenguaje de la moda. Una interpretación de las formas de vestir de Alison Lurie, tampoco es una obra desacreditable. Se trata de un estudio en el que se intenta ‘traducir’ lo que cada prenda comunica a su espectador. Para Lurie “desde hace miles de años el primer lenguaje que han utilizado los seres humanos ha sido el de la indumentaria. Mucho antes de que yo me acerque a usted por la calle lo suficiente para que podamos hablar, usted ya me está comunicando su sexo ... y la clase social a la que pertenece por medio de lo que lleva puesto”¹⁸. Por lo tanto, sí la indumentaria es un lenguaje, entonces, “... debe de tener un vocabulario y una gramática como el resto de las lenguas. Por supuesto, como ocurre en el habla humana, no hay una sola lengua de la indumentaria sino muchas...”¹⁹

Para algunos autores, como Joanne Entwistle (de cuyo trabajo hablaremos posteriormente), Lurie esta llevando al extremo el simbolismo de la ropa. Es posible, puesto que ni ella misma logra determinar con exactitud lo que muchas prendas significan; no aporta ni el ‘vocabulario’ ni la ‘gramática’ de las mismas. No obstante, considero que ni la misma lengua escrita tiene siempre significados exactos. ¿Acaso no nuestras frases cambian considerablemente dependiendo del tono y de la forma en que las digamos? A veces los significados de las palabras van mucho más allá de las reglas de la gramática, o de lo escrito en los diccionarios.

Lamentablemente, Lurie, no parece darle buen sostén a su teoría. Es cierto que liga el contexto histórico a la prenda, pero de ninguna manera es (como podría esperarse), un ‘diccionario’ de las formas de vestir. Por otra parte, en esta obra el cuerpo es tratado pero no reflexionado. A lo largo del escrito, se ven referencias directas sobre el cuerpo y la moda, incluso se habla de la construcción histórica del cuerpo, pero no se detiene a analizarlo. Para Lurie, el eje del fenómeno es su simbolismo, lo que nos dice como reflejo de su sociedad: “...pensar en serio en lo que vestimos es como pensar en serio en lo que decimos... podemos mentir en el lenguaje de la moda, o intentar decir la verdad; pero a menos que vayamos desnudos y seamos calvos, es imposible estar callado”²⁰

Los cuerpos dóciles... es uno de los casos en los que desde el principio se está reconociendo, la relación del cuerpo con la moda. Se trata de una compilación realizada por

¹⁸ Lurie, Alison, *Op. cit.*, p.21

¹⁹ *Ibíd.*, p.22

²⁰ *Ibíd.*, p.294.

Paula Croci, en la que se exponen, mediante pequeños apartados de diversas obras, la ‘sustancia’ de las principales teorías sobre el tema. Pretende destacar el hecho de que el cuerpo está siendo obligado por el capitalismo a producir, no únicamente a través de su mano de obra, sino también con su consumo. Para fines muy particulares resulta útil, pero pudo dar mucho más.

El problema es la forma en la que está exponiendo el proceso. Inicia con una muy buena introducción, pero de ahí en adelante es como si se tuvieran muchas fotografías revueltas. Lo que la autora hace es transcribir párrafos, capítulos o líneas de determinada investigación, según se acomoden a los fines de cada capítulo de su recopilación. Por ejemplo, si Simmel habla sobre el ascenso social gracias al vestido, Croci coloca partes estratégicas de su obra en el apartado de “Moda y Poder”; pero si hay algo del mismo autor que también encaje en el de “Moda, modernidad, consumo”, también lo coloca en él. Es por eso que los autores que maneja pueden aparecer en cualquier parte del libro, pero sin que podamos entender la continuidad de su pensamiento.

Por otra parte, es muy diferente iniciar un proyecto de investigación con fines específicos, a organizar múltiples resultados según metas diferentes con los que fueron concebidos. Las teorías que aquí se presentan pueden ser geniales, pero si se les ubica ‘a medias’ y en contextos ajenos a su naturaleza; dicen menos de lo que realmente comprenden. El caso contrario ocurrió con aquellos artículos que fueron hechos específicamente para la obra.

En el capítulo, “Moda y consumos culturales”, se encuentra el artículo “De la “*cintura de avispa*” a la “*ligne normale*”: acerca de la figuración del cuerpo en los medios de prensa”, este a diferencia de la mayoría de los demás, cumple muy bien con sus objetivos. Trata sobre el discurso médico que avaló los cambios en la figura del corsé de principios del siglo XX, obteniendo resultados muy satisfactorios, pues concluye que los cambios del corsé más allá de proponer un nuevo modelo de ropa interior femenina; fueron toda una transformación en la concepción que se tenía en ese momento sobre el cuerpo femenino. Todavía no es tiempo de analizar más a detalle el escrito, pero si lo es para resaltar el hecho de que se logran mejores resultados cuando una teoría es presentada dentro del marco para el que fue concebida.

Dentro de los autores que encarna ésta compilación podemos encontrar a Lola Gavarrón. De ella consultamos otro texto, aparte del que se puede leer en la compilación de Croci, identificado con el nombre de Mil caras tiene la moda. En él se presenta a la ‘moda’ como uno de los aspectos que nos ayudan a entender el desarrollo de las sociedades. Según Gavarrón: “...edad, clase social, sexo, personalidad... todas ellas son categorías que aparecen siempre unidas a la historia y evolución de las modas. Categorías que llevadas a lo universal nos permiten también conocer la historia de las civilizaciones...”²¹ Obviamente está manejando el fenómeno, al igual que Lurie, como un reflejo de su sociedad, pero a diferencia de ella, Lola Gavarrón, no intenta ni descifrar ni hacer teoría al respecto. Tampoco parece importarle el que los cuerpos sean los que se visten a la moda.

Realmente, no se cree que sea una omisión de la autora. Más bien, debemos considerar que ninguna de las dos cuestiones entran en sus metas de investigación. “Esperamos que esta serie de sugerencias –explica Gavarrón- de anécdotas y de pequeñas historias sobre el apasionante y mutante mundo de las modas contribuya a abrir la curiosidad por este mundo de formidables negocios.”²² Por un lado lo que pretende es dar pie y materia para futuras investigaciones y por el otro, la moda tiene para ella una connotación más que social, económica.

Es por ello, que Gavarrón inicia su obra exponiendo algunas consideraciones generales, entre las que se encuentran, una breve cronología de la moda, su relación con el ascenso de la clase burguesa y el apoyo que obtuvo por parte de la literatura a partir del siglo XIX (surgen las revistas de modas). El resto del trabajo es una serie de casos a través de los cuales intenta evidenciar algunos aspectos claves del tema, sobre todo, referentes a la producción. Nuevamente como ocurrió en el caso de Trescientos años de moda en México, Mil caras tiene la moda, no es un aporte como teoría sobre la moda, es una base para su elaboración.

Otra de las autoras que se encuentran dentro de la compilación de Croci es Margarita Rivière. Ésta aparece con un breve subcapítulo titulado “La fábrica de sueños”, que se desprende de un trabajo más amplio conocido como La moda: ¿comunicación o incomunicación? El texto que puede leerse en “Los cuerpos dóciles...” está limitado a indicar

²¹ Gavarrón, Lola, *Op. cit.*, p. 11

²² *Ibíd.*, p. 28

la influencia que tiene la imagen en movimiento -primero del cine y después de la televisión-; en el surgimiento y expansión de las modas. Pero no es su obra más importante.

Margarita Riviére es autora de otro texto más reciente titulado Lo cursi y el poder de la moda. Data del año 1992, y es una década y media más reciente que el de “Moda ¿comunicación o incomunicación?”. En la primera, se mantiene el supuesto de que cuando en un mundo o sociedad, las necesidades primarias de alimentación y protección ya no son las principales; lo ‘cursi’, da sentido a la existencia. Al igual que Lipovetsky (uno de los principales teóricos en el tema), Margarita cree que “la frivolidad legitima a la sociedad democrática, liberal y pluralista”²³

Podría parecer muy atrevido este supuesto. Sin embargo, la autora consigue exponerlo muy bien. Primero que nada aclara que su trabajo está ubicado en el presente inmediato. Una época en la que la tecnología nos hace creer que todo es posible, en la que incluso se habla ‘del fin de la historia’. Posteriormente nos explica que la moda es ante todo “... el reflejo preciso de su época y viceversa... una forma de lucha por la existencia”²⁴. Es decir, se puede entender a la sociedad por medio de la moda y sus mecanismos. Siendo así, nos hace la observación de que la moda actual está reflejando a una sociedad en la que los opulentos sirven de modelo a los ‘desheredados’ del orbe. Un mundo en el que el dinero es ‘sagrado’, y los que lo poseen ‘profetas’ (modelos a seguir). ¿Qué es entonces lo que esto nos hace entender de nuestro tiempo? Que hemos hecho de la frivolidad un valor permitido.

Para Riviére, hoy en día lo que importa de la moda, no es el material con el que esta hecha una prenda o su precio, sino el *look* que nos aporta, esa imagen cargada de simbolismo, ideologizada, la identidad que se adquiere con él, aunque no nos pertenezca, o sea, “que la realidad importa menos que la apariencia”²⁵. Actualmente, lo que ya no parece correcto, es que no nos preocupemos por como nos ven los demás, incluso los políticos necesitan proyectarse como eficaces, inteligentes y hasta deseables, aunque en realidad no lo sean.

Por supuesto, que el look no lo es todo, hace falta que sea aceptado por los demás para que nos dé éxito, o que al menos así lo aparentemos. Pero para ello existe todo un aparato encargado de investigar, producir, y lanzar al mercado, las prendas de nuestro futuro look.

²³ Riviére, Margarita, *Op. cit.*, p.46

²⁴ *Ibíd.*, p. 27.

²⁵ *Ibíd.*, p. 74

Aunque la autora reconoce que una de las principales motivaciones de la producción de moda, es económica, considera que la moda es tanto producto del arte y de la espontaneidad, como de las leyes del marketing y la ganancia. Según Riviére, la moda no es moda si no capta el espíritu del momento, si no es aceptada por ‘la calle’.

Dentro de su obra el cuerpo es considerado pero no como eje del fenómeno. “El look, en tanto que elección de identidad, es –aclara Margarita- un concepto total de moda: afecta a la ropa y los accesorios pero también al cuerpo (a los cabellos, a los gestos) y a la actitud.”²⁶ La autora se acerca muchísimo a lo que hemos estado buscando, al considerar que el look, es la legitimación del momento, nos está diciendo, que el cuerpo no sólo se trae con nosotros, lo usamos.

Como ocurrió con Lola Gavarrón, lamentablemente para nosotros, el cuerpo en sí mismo no entró en los objetivos del estudio de Riviére; para ella lo fundamental, es explicar a la moda dentro de este mundo cursi del que hablaba. Sin embargo, hay autores para los que el cuerpo efectivamente es el punto de atención en el tema de la ‘moda’; éste es el caso de Joanne Entwistle y de Nicola Squicciarino.

El vestido habla, de Nicola Squicciarino, es una obra que pretende rescatar al vestido de su limitación como objeto de consumo, y destacar su valor simbólico, desde un punto de vista psicológico y cultural. En este trabajo el cuerpo es una estructura lingüística que habla, por medio de sus movimientos, sus expresiones y su comportamiento²⁷. Desde el punto de vista del autor “... el vestido, en una armónica interacción con todas las demás modalidades expresivas del cuerpo que lo complementan y lo resaltan, es un fenómeno comunicativo, un lenguaje visual articulado”²⁸.

A diferencia de otros, Squicciarino, considera que el vestido es una prolongación corporal, que cambia con el cuerpo, dependiendo del tiempo, el espacio y la cultura. Sabe muy bien que son determinados ideales estéticos lo que impulsa determinada apariencia, tanto vestimentaria como física²⁹. Así mismo, sabe que ha sido una larga tradición en la que el

²⁶ *Ibid.*, p. 32.

²⁷ Squicciarino, Nicola, *Op. cit.*, p. 18.

²⁸ *Ibid.*, 22-23.

²⁹ Como en el caso del corsé que exaltaba los caracteres sexuales femeninos, o en el de las deformaciones del cráneo y los pies, que entre algunas culturas mesoamericanas, africanas y asiáticas, resulta un símbolo de belleza. *Ibid.*, p.69-81.

cuerpo es un sostén del alma; la que no ha permitido que se reconozca la importancia corporal, en un fenómeno tan basto, como lo es la moda.

El vestido habla, dejó muy en claro que el vestido es una de las representaciones más importantes del cuerpo humano, de cómo se piensa sobre él y como se le usa. Sin embargo, propone muy poco en lo que se refiere a la metodología de estudio del fenómeno, además de que, desde una perspectiva biológica, explica determinadas expresiones humanas como naturales y posiblemente universales, cuando lo que él mismo desea, es analizar la construcción social del cuerpo humano.

Joanne Entwistle, escribió la obra que más ha dado a pensar sobre la moda y el cuerpo. Su escrito *El cuerpo y la moda...*, a diferencia de los anteriores autores, es todo un debate y reclamo, sobre la ausencia de una literatura que englobe moda, cuerpo, producción y consumo. Entwistle confronta a la mayor cantidad posible de teóricos sobre la moda, para encontrar los puntos flacos de cada teoría y proponer una nueva metodología que nos ayude a entender el problema. Es por ello, que presenta su investigación como un resumen de la bibliografía existente, que pretende detallar la forma en que se ha pensado y se ha escrito sobre la moda. En realidad, creo que ha hecho mucho más.

Por un lado, a diferencia de la compilación de Croci, Joanne está explicando las teorías y no simplemente mencionándolas. Por el otro, las razona para mostrarnos lo rescatable de cada una de ellas y proponer, lo que a su consideración, es lo más adecuado para el estudio de la moda. De tal forma que su trabajo no es un estudio directo del problema, es una propuesta de cómo debe de realizarse.

Según Joanne, la literatura hasta el momento ha tenido resultados precarios no por falta de razonamiento sino porque se ha estudiado el tema desde sus diferentes campos, siendo que es un fenómeno en el que interactúan todos los componentes a la vez. Para la autora, la moda debe ser estudiada desde el diseño, pasando por la producción y el consumo, para terminar con su análisis de <<práctica corporal contextualizada>>. Es decir, que no sólo importa qué usamos, porqué nos vestimos, quién fabricó nuestra ropa y por qué, sino como se relacionan estas interrogantes, y sobre todo como son expresadas por el cuerpo (debidamente ubicado en un lugar y una época).

Un estudio de tal tipo requiere de un trabajo interdisciplinario, pero sobre todo de un enlace específicamente entre el Estructuralismo y la Fenomenología, ya que según la autora: “El estructuralismo ofrece el potencial para comprender el cuerpo como un objeto socialmente constituido y contextualizado, mientras que la fenomenología ofrece el potencial para comprender el vestir como una experiencia corpórea”³⁰ Es decir, que entre ambas se puede estudiar tanto la construcción histórica del cuerpo como el efecto que la ropa causa en él. Ésta es su propuesta metodológica, estudiar lo que nos dicen sobre el cuerpo y su representación, al mismo tiempo que la forma en que lo vivimos.

Llega a esta conclusión analizando a los grandes intelectuales del cuerpo como son Norbert Elias, Marcel Mauss, Turner, Goffman y Merleau-Ponty entre otros, pero retoma específicamente el concepto de Foucault sobre el ‘discurso’ y el de Bourdieu, sobre el ‘*habitus*’. Entwistle, nos explica que Foucault efectivamente llega al punto de la historicidad del cuerpo al exponer que el ‘discurso’ es una forma de control político orientado al manejo del cuerpo, que responde a necesidades específicas del momento; pero está omitiendo el hecho de que ningún actor es pasivo en la historia, y que por ende, no asume los discursos tal y como se los indican.

Para complementar lo que ella juzga una carencia de Foucault, recurre al concepto de *habitus* acuñado por Pierre Bourdieu. Para Bourdieu, el cuerpo no sólo es el medio con el que vivimos nuestro mundo, es también, la forma en la que podemos ser vistos en él. Pero cada experiencia es particular, posiblemente de grupo, ya que depende del contexto en el que nos desenvolvamos, de nuestra posición social. Lo que supone que, como dice Joanne, “vestirse implica diferentes grados de conciencia en lo que se refiere a cómo uno piensa respecto al cuerpo y cómo representarlo”³¹. Así el *habitus*, se transforma en el medio en el que el cuerpo vive y es vivido, la forma en la que es practicada el discurso, por supuesto, desde un grupo social.

Es necesario aclarar que Entwistle maneja un significado bastante amplio al respecto de la moda y la práctica de vestirse. Para ella, la moda es un ideal estético, la materia prima que conforma lo que es considerado “bello” en un momento histórico establecido y que no se limita a determinados grupos sociales. Es decir, que la moda no es exclusivamente la alta

³⁰ Entwistle, Joanne, *Op. cit.*, p.26

³¹ *Ibíd.*, p. 48

costura, sino que se encuentra presente en el vestido diario. Incluso en las sociedades que para nosotros no se visten, puesto que define al acto de vestirse como "... la transformación de la carne en algo reconocible y significativo para una cultura..."³², trátase de aplicarle pintura, aroma, arreglar el cabello y, demás, aunque esto no cubra parte alguna del cuerpo.

¿Por qué Entwistle mantiene un concepto tan amplio sobre 'vestirse'? Para ella cada vez que se han buscado los motivos por los que usamos ropa se ha llegado a una conclusión: no hay respuesta. En algunos casos puede ser como protección ante el clima, en otros, se argumenta 'pudor', pero la verdad es que siempre resultan otros ejemplos en los que a pesar del clima extremo el hombre no lleva ropa, o en los que se experimenta 'pudor' por cualquier otra cosa, excepto, por mostrar los genitales. Siendo así, tanto el pudor como la protección del cuerpo, responden a un proceso histórico. No obstante, lo que no resulta histórico, es la necesidad de ataviar el cuerpo.

Muchas culturas pueden prescindir de la ropa, pero ninguna hasta el momento, a dejado de acompañar sus cuerpos con algo, por mínimo que esto sea. Según la Antropología, éste es uno de los *universalismos* del ser humano, la tendencia de adornar el cuerpo, a comunicarse mediante signos; precisamente aquello que Joanne considera como el acto de 'vestirse'. "Vestirse –dice- no sólo implica cubrirse, sino también adornarse", o sea, llenar de símbolos a nuestra imagen, de hacernos (como mencionaba anteriormente) reconocibles para nuestra cultura.

Con ésta explicación la autora intenta fundamentar su posición de que la 'moda' más que un fenómeno de pasarelas, es un valor estético que aparece en menor o en mayor grado en el atuendo, dependiendo de nuestro *habitus*. Por ende, la moda es un fenómeno visible en todas las culturas, pero lo que caracteriza a la 'moda' como proceso, es su estrecha relación con el cambio social, ya que es este el que la hace 'moda', o sea, efímera, eternamente cambiante. Es decir, que en las sociedades en las que no hay una gran movilidad social (como en la India, por ejemplo), la moda como valor estético existe, pero su cambio se da a muy largo plazo, es casi imperceptible. Por el contrario en las sociedades menos estáticas (de tipo occidental), la velocidad del cambio en la 'moda', es prácticamente por estaciones climáticas.

³² *Ibíd.*, p. 22.

Lo que la hace disponer de sus propias relaciones de producción y consumo, que se caracterizan por la lógica del cambio regular y sistemático.

Es en parte por lo anterior que los estudios sobre la moda se realizan desde perspectivas diferentes y resaltando aspectos específicos; pero es también por lo que la autora, demanda un estudio que vea al proceso de forma global. Particularizando, según Entwistle, la mayor parte de las investigaciones pueden encontrarse dentro de tres tipos de teorías. El primer tipo es aquel, que busca las necesidades que resuelve la ropa, el que se pregunta, ¿por qué se usa el vestido?; el segundo, es el que formula teorías que expliquen el sistema de la moda; y el tercero, el que estudia las prácticas específicas de vestirse en una cultura.

El primer caso, el de los que se preguntan por qué usamos ropa, es el más sencillo de los tres. Busca la utilidad de las prendas más que sus relaciones. Ésta es la rama de la investigación que ha dado respuestas como el pudor o la protección, pero es también la que nos ayudó a entender que existe una propensión humana a comunicarse mediante signos. Para Entwistle, el problema con este enfoque, es que da una sola respuesta a un proceso que tiene múltiples causales.

El segundo caso, el de aquellos que conjeturan sobre la moda, es ampliamente reconocido por tres de las teorías más difundidas y aceptadas hasta el momento. La primera es la de la emulación o filtrado descendente; a ella pertenecen grandes pensadores al respecto como Simmel, Veblen y Barthes, entre otros; la segunda, es la del *Zeitgeist* ó cambio social; y la tercera la de la zona erógena.

El filtrado descendente explica el proceso de la moda como un fenómeno de emulación (es decir, que se imita) en el que el individuo intenta identificarse con un grupo adoptando sus prácticas, pero a la vez sobresaliendo de ellas. Tentativamente este proceso inicia en las elites, deslizándose hacia abajo en la pirámide social, y adquiriendo características diferentes según sea la posibilidad de cada estrato para imitarlo. Para Joanne, el problema con la teoría del filtrado descendente es que, por un lado, actualmente no son las elites las que inician la moda, ya que se hacen distinguidas por mantener un estilo clásico sin extravagancias. La nueva inspiración de la moda proviene de la calle, del grito de las exigencias sociales. Por otra parte, la moda no es ya un símbolo de clasificación social. El aumento del nivel de vida, los

materiales sintéticos y el avance de la democracia; impiden cada vez más que las personas sean clasificadas por su atuendo.

Desde nuestro punto de vista el que esto sea aplicable para la realidad actual, no significa que sea aplicable para otros momentos. Incluso hoy en día las razones por las que Entwistle considera que el modelo explicativo ya no es vigente, se encuentran muy localizadas. En el mundo no desarrollado sigue siendo un pequeño grupo el que lanza un estilo, y de ahí, hacia abajo es imitado aunque degradado. Si bien, efectivamente la inspiración para que las elites lancen una moda, puede provenir de la calle; si este grupo no lo acepta, es difícil que se propague, generalmente esos estilos se encuentran bastante delimitados.

El Zeitgeist, es el tipo de teoría que entiende el proceso como la respuesta a cambios políticos, económicos o sociales. Desde este enfoque, la guerra, un nuevo modelo de producción, u otro tipo de transformaciones sociales, son los principales motivos del cambio en la moda. En un sentido parecido se orienta la explicación “cambio de la zona erógena”, según la cual, la moda es un tipo de exaltación sexual que varía periódicamente destacando determinada parte del cuerpo. Como parece ya costumbre, ni la teoría de la zona erógena, ni la del Zeitgeist, son correctas para Entwistle. Sus argumentos son para la segunda: que no toda la ropa cambia por exaltar una zona erógena, y para la primera, que recurre a respuestas aisladas. No es el cambio social, o el económico, por separado; sino ambas. Por otra parte, también las rechaza porque olvidan que la moda viste cuerpos. ¿Qué pasa con el tercer tipo de teorías?

Los que explican la práctica de vestirse dentro de una cultura nos dicen que si el ‘vestirse’ no es para cubrirse, es porque de alguna manera significa algo para su sociedad. El problema no es entenderlo sino demostrarlo. Joanne si cree que la moda es una forma de expresión, pero sabe que no es fácil de interpretar. Dice que no podemos saber ni el sentido que las personas dan a su atuendo, ni la interpretación de los que la observan. Por otra parte, si quisiéramos inferir los significados de fuentes gráficas, como fotografías, grabados, dibujos, publicidad u otros, nos enfrentamos al problema de que se trata de representaciones idealizadas. Lo que vemos es un prototipo de lo que debería ser, pero no siempre de lo que es.

Esto es lo que critica a *El lenguaje de la moda* (y lo que criticaría si se hubiera tomado la molestia de leer *El vestido habla*), simplemente no cree tan fácil que se sepa el significado de las prendas, que la moda pueda ser leída como proponía Lurie. Sin embargo, sí cree que

éstas teorías están ayudando a entender “ ... de qué forma la moda se desarrolla como una técnica del vestir, empleada conscientemente para forjar una identidad apropiada para el escenario moderno”³³ Especialmente la obra de Norbert Elías, *El proceso de la civilización*, la cual muestra que progresivamente el control del cuerpo se ha convertido en el medio para denotar progreso.

¿Qué es entonces lo que Joanne propone? Este es el punto donde la autora no es muy clara. Si bien desde un principio indica que el estudio de la moda debe basarse en los conceptos antes mencionados (discurso y *habitus*), además de ser un estudio global; no pone en claro cuáles son las fuentes a utilizar ó cómo deben tratarse. Descalifica a las fuentes visuales por tratarse de idealizaciones de la realidad, a las escritas porque no explican cómo se siente el cuerpo con la moda y no especifica sobre las orales. Posiblemente, quiera estudios que pregunten directamente a los involucrados en la moda actual, pero también critica a la psicología por hacerlo de esa manera porque, según ella, no sabe hacer las preguntas adecuadas, además de que no se podrían hacer estudios sobre las modas de otras épocas.

No nos explica cómo han de ser aplicados los conceptos del *habitus* y el discurso a una investigación. Aparentemente le interesa más fundamentar el por qué hace falta bibliografía sobre el cuerpo y la moda; que poner a prueba su propia propuesta metodológica. Pero no es para descalificar o dar por superada a esta obra. Joanne a diferencia de la mayoría de los autores es la que intenta poner en claro cuáles son las deficiencias en el estudio de la moda, no sólo con lo que respecta al cuerpo sino a su estudio integral, es decir, que no separe los campos en los que la moda interviene, puesto que todos ellos interactúan. De hecho fue la única que dedicó un capítulo específico para aclarar las relaciones entre la moda y la industria.

Si bien Rivière también mencionó que existe una gran dependencia entre las necesidades del capital y los resultados de la moda y a la inversa; fue Entwistle la que dio a entender que la moda no puede ser simplemente conspiración, porque de ser su cambio continuo, *per se*, se tendrían que cambiar con ella los medios de producción, gasto, únicamente solventable por aquellas sociedades pioneras en la industrialización e innovación tecnológica.

³³ *Ibíd.*, p. 98.

Conjuntamente me dieron muy buena información pero en lo que, todos fallaron fue en explicar cómo llegaron a sus conclusiones y en ir más allá de su centro de investigación. Únicamente Entwistle aclaró parte de su metodología de trabajo (además de que resulta hasta cierto punto evidente: confrontó a los autores), el resto no se preocupó por aclararlo; la mayoría dijo “esto es la moda” o “pasa esto otro” además de citar muchos autores, pero sin precisar más.

De la misma manera, ninguno de ellos estudió casos de zonas en las que la movilidad social es constante, pero los recursos económicos son mucho menores a los del primer mundo; todos se basaron en la experiencia de Europa o Estados Unidos. Como lo mencionaba al principio de este escrito, ninguno trata el caso mexicano, ni siquiera el latinoamericano. Pareciera que lo que opera en esas zonas es lo que opera en el resto, o peor aún, que en el resto no hay moda. No obstante, lejos de desanimar hacia el estudio de la moda en las zonas no estudiadas, debemos tomarlo como la invitación a buscar los mecanismos por los que la moda se rige en estos lugares.

1.1-El caso mexicano

La ciudad de México, a finales del Porfiriato y principios del siglo XX es el marco espacial que delimita las fronteras de este estudio. Sin embargo, esta elección no responde a la necesidad de investigaciones que involucren a esta zona. Las razones por las que se decidió tal ubicación, expresan cuestiones personales, como el tiempo, la disposición de las fuentes de consulta, la nacionalidad y, por supuesto, los gustos personales.

El caso contrario ocurre con la delimitación temporal, es decir, las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX. Se llegó a esta decisión gracias a un hecho relativamente evidente. A través del material estudiado, (principalmente de carácter hemerográfico), se observó que después de siglos en los que la mujer de elite (no sólo en México, sino en todo el mundo occidental); se vistió con varios kilos de ropa, a principios del siglo XX estos fueron desapareciendo hasta que en la tercera década del mismo, la mujer ‘a la moda’, se representó notablemente distinta a sus antecesoras de apenas unas décadas atrás.

En un principio se pensaba en la década de 1920 como límite cronológico, ya que en estos años es cuando más se nota la diferencia en el vestir, pero se observó que el cambio estudiado posee fronteras más amplias. En ocasiones hubo que recurrir a datos de la edad

media para entender las circunstancias, mientras que en otras el año de 1920, no parecía dar fin a ningún proceso. Es por ello, que el Porfiriato y los gobiernos post-revolucionarios, parecen más que límites definidos, periodos en torno a los cuales se circunda el problema.

También son amplias las consideraciones que hay que tomar al respecto. En primer lugar, debemos considerar que el México del momento, era un México, predominantemente agrícola en el que el desarrollo de la industria, de ningún modo vestía a la población, ni siquiera en la Ciudad de México³⁴. Si bien, la industria textil vivió cierto crecimiento durante el Porfiriato, ni los mercados financieros, ni la situación política o institucional permitieron su desarrollo³⁵. La Revolución Mexicana, fue otro obstáculo a la industrialización y no fue sino hasta mucho después (finales de la década de 1920), que reinició un lento e intermitente avance de la industria textil.

Las clases populares cubrían la demanda del vestido con la producción casera, de donde el calzón de manta para los hombres, y las amplias faldas o huipiles y rebozos para las mujeres; eran la principal producción³⁶. Las clases medias recurrían a las ‘modistas’, o acudían a algunos de los pocos y pequeños talleres que en el centro de la ciudad, comenzaban la fabricación industrial del vestido. En la Ciudad de México, los ‘cajones’, o tiendas de ropa, que desde finales de la colonia surtieron a la población con una gran variedad de prendas; proliferaron en la segunda mitad del siglo XIX, hasta ser sustituidas muy lentamente por las ‘modernas’ tiendas departamentales.



Fuente: Revista de Revistas, Junio 12, 1910, p.21.
Al finales del siglo XIX surgen en México, las grandes tiendas departamentales como el Palacio de Hierro o Al puerto de Veracruz.

³⁴ Robredo, José, *La industria textil en México*, COLMEX, México, 1946, p. 12

³⁵ Gómez-Galvarriato, Aurora, “Fragilidad institucional y subdesarrollo: la industria textil...”; Leticia Gamboa, “Los momentos de la actividad textil”; Haber, Stephen, “Mercados financieros y desarrollo industrial...”; en: Gómez Galvarriato, *La Industria textil en México*, Instituto Mora, pp. 142-268.

³⁶ Arias, Patricia, *La aguja y el surco: cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México*, Universidad de Guadalajara/Center for Development Research, México, 1997, p. 250.

Las clases altas importaban, principalmente de Francia, tanto sus telas como sus vestidos a la última moda³⁷; compraban en el Palacio de Hierro, el Puerto de Veracruz, La ciudad de Londres y el Centro Mercantil, prendas bajo la confección de patrones importados, o acudían a la calle de Plateros (hoy Madero), a comprar a las tiendas que con apenas unos meses de retraso, ya contaban con vestidos, según las últimas tendencias en Francia³⁸.

El ingreso de un mayor número de grupos sociales al sector dominante, gracias a la Revolución, ayudó a difundir los modelos del vestido occidental, sin embargo, la moda siguió siendo una exclusividad de las elites. Y se habla de elites en la más aristócrata interpretación de la palabra. Cuando se recorren las publicaciones del momento, resalta un hecho en particular; las mujeres que acompañan a los nuevos dirigentes del país no parecen estar vestidas a la moda del tipo que se está viviendo en Europa. Es verdad que su atuendo es diferente en forma y cantidad al que portaban las antiguas damas de sociedad, pero no corresponde a lo que las mismas publicaciones consideran ‘la moda’.

En donde se puede encontrar ‘moda’, como se ve en Europa, o con tendencias muy cercanas, es en las páginas de sociales, las que anuncian bodas o en las fotografías de partidos de polo, es decir, entre las damas de la elite Porfirista. A diferencia de lo que ocurría durante el porfiriato, en los inicios del siglo XX, ya no se confundía tan fácilmente el grupo gubernamental con el de la alta sociedad. Muy por el contrario, la elite seguía siendo aquella portadora de una tradición, la de heredar un apellido, un prestigio, y una educación que no se limitaba a los conocimientos científicos.

En este sentido, se puede decir que el caso mexicano, responde a un modelo de tipo ‘filtrado descendente’, en el que las elites copiaban la moda europea y de ahí hacia abajo el estilo se degradaba, hasta que el indígena no tenía prácticamente ya nada que ver con él. Aunque conforme pasaron las décadas se fundió poco a poco el grupo en el poder con el que se decía de ‘abolengo’, al igual que se fundieron los estilos autóctonos con las más aceptadas formas de vestido occidental, esto no ocurrió sino hasta mediados del siglo XX. El momento que nos corresponde, se caracteriza por una diferenciación en el vestir que bien nos puede servir para situar al portador en un determinado peldaño de la escala social. Sobre todo

³⁷ *Ibíd.*, p. 249.

³⁸ Intimidad moda y diseño. México entrañable, www.arts-history.mx/museos/mcm/moda1.html, 02 de Marzo de 2004

hablando de la ciudad de México, lugar en el que confluían y confluyen una mayor cantidad de grupos sociales.

En segundo término, debemos considerar que el cambio del que hablamos es un cambio sin precedentes. Fue el momento en el que se le permitió a la mujer occidental de clase media alta mostrar cada vez más de su propio cuerpo. Se abandonó el corsé, disminuyó el largo de la falda, aumentaron los escotes, los hombros se dejaron al descubierto y desaparecieron los grandes y pesados sombreros adornados con plumas de pájaros. Ante esta transformación, los conflictos morales no esperaron. Tanto en México como en Europa, diversos artículos denuncian a las nuevas modas como indecentes, o tiránicas, pero la presión social no las hizo cambiar³⁹. ¿Qué fue lo que permitió que siguieran?

Una de las teorías más difundidas sobre la moda, es la relacionada con la conspiración económica. Explica al proceso como una manipulación por parte del empresariado de la industria del vestido, en la que el cambio continuo permite altas ventas. Aunque efectivamente, el siglo XIX vio, gracias a la revolución industrial, el inicio de la producción en serie del vestido, no se pudo adjudicar a la empresa la aceptación de una moda con las implicaciones sociales mencionadas. Por otra parte, el cambio de la moda según la estación del año, es posible, únicamente contando con un alto nivel de industrialización y, siempre y cuando no rompa totalmente con la moda anterior; puesto que esto crearía gastos difíciles de sustentar. Evidentemente, hasta las más sofisticadas estrategias de venta tienen límites definidos.

Otra de las explicaciones gira en torno a la emancipación de la mujer. Tentativamente detrás de la nueva moda, una en la que el cuerpo tiene más movimiento, se encontró la liberación femenina, la oportunidad de controlar su propio cuerpo. No obstante, como se verá en el segundo capítulo, las condiciones sociales femeninas en México, quitan peso a esta explicación, puesto que no cambiaron lo suficiente como para hablar de 'emancipación'. Fue

³⁹ En el año de 1920 apareció un artículo en el periódico El Universal, que enmarca muy bien el conflicto ocasionado por las nuevas modas. Bajo el título de "¡Más bajas las faldas y más altos los escotes!", se encuentra el subtítulo que resume el problema "Ya no pueden entrar a los templos las damas que visten trajes demasiado pegados a la moda". La primera parte del escrito dice: "Desde el domingo se inició la cruzada contra la falda corta y el escote, intensificándose el de día de ayer... desde hace algunos meses, que la Santa Sede autorizó a un respetable comité de Damas Católicas de Roma para que emprendieran una campaña enérgica en todo el mundo contra las modas que imperan actualmente. Y la primera medida radical que se toma en México es prohibir la entrada a los templos si no se presentan vestidas con rigurosa honestidad". El Universal, 8 de octubre de 1920.

en Europa y Estados Unidos, en donde las relaciones de género cambiaron de forma más visible, por supuesto, a favor de la mujer.

Este punto del fenómeno, al igual que la necesidad de estudiar la relación del cuerpo con la moda; es el que nos hace sugerir la hipótesis de que detrás de un cambio tan drástico se encontró un cambio mayor en el que el cuerpo dejó de concebirse de la manera tradicional. Es decir, como un objeto determinado desde afuera (por la voluntad de Dios, por los aditamentos que le colocaran...), para transformarse en una responsabilidad individual hecha desde adentro (por medio de la alimentación, del ejercicio, de la conducta).

Ante este panorama, se consideró que una forma válida de sondear los cambios en la concepción corporal es por medio del discurso médico, la forma en la que la ciencia consideraba y trataba al cuerpo humano. El mismo desarrollo de la investigación nos hizo ver que la utilización de este recurso resultó más que prudente, ya que el siglo XIX, entre otras cosas se caracterizó por la consolidación de la ciencia en el mundo moderno.

En tercer lugar, debemos considerar que la situación de la industria en México no estaba en condiciones de imponer una moda. Como ya se dijo, la industria mexicana del vestido, no adquirió verdadera relevancia, sino hasta mediados del siglo XX; cuando el proyecto de gobierno giraba en torno a la Industrialización por Sustitución de Importaciones. Por otra parte, lo que se consideraba moda en el periodo estudiado, seguía los patrones occidentales, primero franceses y después estadounidenses. El modelo evolucionista decimonónico, no daba opciones; o se llegaba a los puntos por los que la línea del progreso había llevado a los países civilizados, o se permanecía en la 'barbarie'.

En este sentido, puede considerarse que las transformaciones que estamos buscando, surgieron en Europa y no en México. Sin embargo, lo que no debemos olvidar es que, la producción casera de la ropa debió dar una libertad de confección mucho mayor a la que daba la producción en serie. El hecho de que hasta la producción casera comenzara a cambiar, sugiere que procesos en México, apoyaban las nuevas modas.

Esto explicaría en parte las distancias entre la ropa de las clases populares y las acomodadas. Las clases acomodadas, más cercanas al cambio tanto del país como del extranjero, y con más recursos, aceptaron con mayor facilidad las nuevas modas, mientras que las populares se vistieron con rasgos más locales durante más tiempo. Luis González, en

Pueblo en vilo, refleja muy bien esta circunstancia cuando habla de la extrañeza con la que se referían los lugareños de San José de Gracia, sobre el pantalón masculino y la ropa interior femenina.

Siendo así, la moda como un ideal estético que varía a lo largo de la escala social (como lo interpreta Entwistle), es un recurso que bien se puede utilizar para el caso estudiado, y que se explicarían en función, no de lo que ocurría en Europa o en Estados Unidos sino en México. Por supuesto, sin olvidar que este ideal, era más puro dentro de las clases medias y altas, aquellas donde las mujeres, a diferencia de las de clase popular, tenían la oportunidad de adquirir la moda directa desde Francia, y no estaban sometidas a trabajos rigurosos que el uso del corsé obstaculizara.

Presuntamente, lo que ocurría en la ciudad fue la llegada de la imagen de la modernidad, de un 'nuevo cuerpo', difundido por los medios de comunicación y apoyado por el desarrollo científico que se materializó en los esfuerzos Estatales por expandir el modelo de civilización occidental y mejorar las condiciones de salud pública (De este tema se hablará en la segunda parte del capítulo 3).

Por último, no debemos olvidar que la moda es un fenómeno multicausal: economía, política, clases sociales, industria... poco parece escapar a ella. Las condiciones a las que se limita este estudio, responden a la necesidad de sondear un de los aspectos menos investigados, es decir, su relación con el cuerpo. La propuesta de Joanne Entwistle, la de hacer un estudio global, basado en el *habitus* y el discurso, escapa de nuestras manos, pero reconocemos que hasta el momento no sólo es la invitación más interesante sino que es la que logra vincular los aspectos que rigen al fenómeno.



Tomado de: Lavin & Balassa, *Museo del Traje Mexicano*, p. 397,415

A finales del siglo XIX la moda femenina constaba de varios kilos de ropa, sombreros enormes y restrictivos corsés. A principios del siglo XX, las faldas se acortaron, la tela disminuyó y los corsés desaparecieron.
¿Qué procesos pudieron estar detrás de esta transformación?
¿Pudieron, la forma de entender y tratar al cuerpo humano, tener algún peso en la transformación?

2.-LA TRANSFORMACIÓN MÉDICA Y SU ACERCAMIENTO AL CUERPO HUMANO

“Con anterioridad al siglo XX, la limpieza y la devoción no iban necesariamente asociadas a la salud, y los médicos...se vestían con ropa oscura ... El descubrimiento de los gérmenes y la higiene... cambió todo eso”⁴⁰.

El siglo XIX, es uno de los periodos con más cambios en la historia del ser humano. La revolución Industrial apoyó la acumulación del capital, su circulación a nivel internacional, el desarrollo de la tecnología y, por supuesto, el surgimiento de una nueva sociedad. Descubrimientos como el de la célula, los microbios, los rayos “x”, las vacunas, inventos como el microscopio y teorías como la de la Evolución; cambiaron el panorama de lo conocido específicamente para la ciencia médica, al menos, en el mundo occidental.

El cuerpo, como principal objeto de estudio y tratamiento de la medicina, atravesaba con ella profundas transformaciones. Un proceso de larga duración cuyo clímax, bien podría situarse en este siglo. La ropa, tanto por ser la más cercana al cuerpo, como por los símbolos que manifestaba (honor, riqueza, ideal estético... etc.), tampoco escapó a estas transformaciones. La influencia cada vez mayor de la ciencia en la vida cotidiana, inevitablemente llevó a cuestionar las costumbres en el vestir. La moda, como expresión de la modernidad, y como instrumento de las clases pudientes en el ascenso social; fue el primer lugar en el que se materializó un nuevo entendimiento sobre el cuerpo y la moda⁴¹.

Los primeros sitios en los que se observó este cambio, fueron Europa y Estados Unidos, pero eso no significa que México fuera ajeno a esta serie de sucesos. Tanto el Porfiriato como la Revolución pueden ser vistos como etapas de cambio político, económico y social. Precisamente, en el área de la salud el cambio de siglo fue un momento clave en el desarrollo de la ciencia médica moderna⁴². A este período corresponden los primeros intentos

⁴⁰ Lurie, Alison, *Op. cit.*, p. 205.

⁴¹ “La práctica médica es parte constitutiva del proceso social y como tal, inseparable de su contexto. Entre la práctica de la medicina y la estructura social en que esta se realiza, existe tan íntima conexión que la práctica se impregna, ineludiblemente, con los valores características de la estructura, y a tal punto se identifica con ellos que llega a considerarlos como propios.”, Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Obra antropológica XIII. Antropología médica*, FCE, México, 1994, p. 318.

⁴² Carrillo, Ana María, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud” en: Fajardo Ortiz G., Carrillo A. M., Neri Vela R., Perspectiva histórica de atención a la salud en México. 10902-2002,

sistematizados para evitar y controlar epidemias, además de que, se le reconoce como el momento en el que la medicina alópata consiguió la victoria ante la medicina tradicional y ante la homeópata⁴³.

Sin embargo, al estudiar lo que la ciencia tenía que decir sobre el cuerpo humano, descubrimos que una larga tradición la había separado de la carne. Incluso los expertos en curarla poco contacto mantenían con ella. Desde la preparación académica hasta el ejercicio de su profesión, el médico, en contadas ocasiones tuvo un verdadero acercamiento al cuerpo. Una serie de creencias religiosas tanto como el desarrollo mismo de la profesión e incluso de la sociedad, hubieron de separarlos durante siglos. Pero esta situación no fue eterna.

El siglo XIX significó una verdadera revolución en las técnicas de enseñanza y prácticas médicas, que pronto se reflejaron en la forma de vestir. La cercanía con la práctica europea (muy especialmente la de Francia), hizo de México desde principios de siglo, un país líder en América Latina. No obstante, el alcance de esta profesión, los vicios en el sistema y los múltiples conflictos políticos; parecen haber limitado y retardado la consolidación de esta ciencia en México⁴⁴. Que por cierto, fue hasta este momento que logró tal status, es decir, el de <<ciencia>>.

A principios del siglo XX, los descubrimientos ya mencionados, al igual que el proceso de secularización, permitieron revisar más de cerca a la presencia física humana; y a partir de entonces, iniciar un camino en el que se espera, el cuerpo sea considerado como el individuo mismo y no como una de sus posesiones. ¿Qué era lo que separaba a los concedores del cuerpo y qué fue lo que los reencontró con él? La respuesta merece un trabajo de investigación aparte. Es una aproximación lo que guiará a este capítulo.

Organización Panamericana de la Salud/UNAM/Sociedad de Historia y Filosofía de la medicina, México, 2002, pp. 17-64.

⁴³ Según sus raíces (*allos* –otro, diverso- + *pathos*-afección-), se trata de un sistema terapéutico cuyos medicamentos producen en el estado sano fenómenos distintos de los que caracterizan la enfermedad que combaten; por el contrario los medicamentos de la homeopatía (*homo* –igual- + *pahos* –afección-), tentativamente provocan una afección análoga a la que intentan erradicar. La medicina tradicional es aquel sistema curativo precortesiano, al que hoy confundimos con la hechicería; una serie de ritos y creencias en estrecha relación con la naturaleza y la divinidad. Esta tríada médica vigente hasta nuestros días es mayoritariamente favorable a la alopatía, es ella quién mantiene el *status* de ‘la verdadera’. Enciclopedia Encarta 2002

⁴⁴ “Hasta antes de 1900 solamente existían en todo el territorio nacional nueve escuelas o facultades de medicina. Entre 1901 y 1950 se crearon ocho más”. Aguilar, Héctor U., “La enseñanza de la medicina en México”, en: Aréchiga y Benítez [coord.], *Un siglo de ciencias de la salud en México*, FCE, México 2000, p. 170.

Hay motivos para entender que la práctica médica decimonónica es un punto de transición en el que el acercamiento a la carne humana era mínimo, pero comenzaba a importar. Según fuentes estudiadas lo que hacía un doctor, incluso a nivel internacional, podía o no prescindir de prácticas que actualmente consideramos tan esenciales, como la disección de cadáveres o el reconocimiento del paciente y el diagnóstico de enfermedades.

Evidentemente, lo que es y era un médico ha cambiado a lo largo del tiempo. El siglo XIX, es una etapa en la que un nuevo modelo de médico y medicina aún no se generalizaba. Un modelo, que a diferencia del anterior, utilizaba las herramientas necesarias para llegar a lo más fundamental de la presencia humana: la célula; uno que encontraba muy pocas limitaciones para acercarse a su objeto de estudio, el cuerpo.

Aunque éste no es un trabajo específico sobre la construcción histórica del médico y la medicina, sí nos conviene acercarnos a las prácticas del momento. Será por medio de su perspectiva que lleguemos a entender, primero, las razones por las que cambió la importancia del cuerpo, y después, cómo este fenómeno se relacionó con la moda. Para ello, se decidió a recurrir a un actor del periodo en cuestión, pues resulta un nexo bastante útil.

Fernando Ocaranza, fue un médico mexicano que vivió la transformación de la medicina en carne propia. A finales del siglo XIX, se graduó de la Escuela Nacional de Medicina⁴⁵. Practicó su profesión desde el aula de clase, el laboratorio y la administración de la escuela que le dio su conocimiento. Como estudiante, catedrático, investigador y directivo, nos legó un buen acercamiento a lo que estaba ocurriendo con la ciencia médica mexicana. Además de denunciar el tono político con el que se estaba desarrollando la profesión, nos dio a saber que existía una grave carencia tanto en la investigación como en la formación médica. Según él, la teoría era importada principalmente desde Francia⁴⁶, mientras que la práctica se minimizaba.

⁴⁵ El Real Colegio de Cirugía fue el antecedente directo del Establecimiento de Ciencias Médicas. Este último fundado en 1833, y conocido posteriormente como Escuela Nacional de Medicina. Es reconocido por nosotros como Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ocaranza, Fernando, *Historia de la medicina en México*, CONACULTA, México, 1995, p. 151,152

⁴⁶ A mediados del siglo XIX los textos básicos para el estudio de la medicina en el Establecimiento de Ciencias Médicas eran *Anatomía*, Maygrier; *Fisiología*, Magendie; *Higiene*, Tourrelle; *Patología*, Roche; *Clínica interna*, Martínez; *Clínica externa*, Tavernier; *Operaciones y Obstetricia*, Coster y Duges; *Materia médica*, Barbier; *Medicina legal*, Briand; y *Farmacología*, Chevallier; entre otros. *Ibid.* p. 184.

El estudio de la anatomía, la práctica clínica (es decir, la valoración y diagnóstico del paciente) y las disecciones (si es que se practicaban, puesto que para titularse no era necesario un número de disecciones determinado), no contaba con método propio, se basaba en textos extranjeros, o bien, como él mismo lo indica “... si el alumno tenía la fortuna de ser practicante de hospitales determinados, las aderezaba como podía... sin más guía que un Faraboeuf abierto y deshojado ante el asombro de un cadáver.”⁴⁷

La poca importancia que, aparentemente, tenía el conocimiento del cuerpo y su acercamiento a través del paciente, es inseparable de las malas condiciones para realizar las prácticas médicas, pues, había pocos anfiteatros, los hospitales que se prestaban para la investigación también, eran pocos y en ocasiones ni las clases teóricas contaron con un sitio para impartirse. Sin embargo, esta situación no es el problema, es una de sus consecuencias. Las disecciones y varias nuevas cátedras, eran precisamente eso, una novedad. Algunas de ellas, como la clínica, se habían hecho obligatorias a principios de siglo, otras como la histología (estudio de los tejidos), no fueron aceptadas sino hasta un siglo después⁴⁸.

La disposición e instrumentos, que actualmente se tienen para la investigación en cadáveres, responde a un largo proceso al que es poco factible fechar. Para entenderlo es necesario aclarar, que la medicina no siempre estuvo acompañada de la intervención quirúrgica. Muy por el contrario, la profesión médica se encontraba (en occidente) por encima de aquella. Fue hasta finales del siglo XIX que ambas se unieron, y que incluso, la cirugía llegó a tener mayor prestigio. El por qué de esta separación es lo que responde en parte al tardío acercamiento al cuerpo.

La cirugía fue degradada por los ‘especialistas’, desde que, Galeno (el médico más famoso de la antigüedad), la rebajó a una forma de tratamiento⁴⁹. La religión la hundió aún más, cuando en 1163, bajo el Concilio de Tours, prohibió la práctica quirúrgica a los clérigos⁵⁰. La razón reside en consideraciones netamente religiosas: el cuerpo era considerado

⁴⁷ *Ibid.*, p. 189

⁴⁸ Martínez Cortés, Fernando, “La medicina científica, su conocimiento y aplicación en México”, en: Aréchiga y Benítez [coord.], *Op. cit.* p. 115.

⁴⁹ Apuntes de medicina, “Sexta clase. La medicina medieval”, en: <http://medicosf.Tripod.com.mx>

⁵⁰ *Ibid.* <http://medicosf.Tripod.com.mx>

una vil prisión del alma. Había que abstenerse de estudiarlo, de tocarlo, o de mancharse con su sangre⁵¹. Era el alma la que merecía el afán de los estudiosos.

Las disecciones pasaron a un plano condenado por la Iglesia. Todos aquellos que se atrevieron a realizarlas, lo hicieron con cierto toque de clandestinidad. La cirugía quedó en manos de los barberos y el contacto médico-paciente, no logró mayor importancia (recuérdese además que la enfermedad era vista como un castigo divino, remediarla era una negación de la voluntad de Dios); sino hasta la llegada del Humanismo.

Hasta entonces, gran parte de la medicina occidental (heredera de varias culturas como la griega, romana, islámica y cristiana), puede ser considerada como dogmatista, ya que, el razonamiento estaba por encima de la observación⁵². La doctrina de los cuatro humores⁵³ ampliamente apoyada por Galeno, orientó la práctica por casi catorce siglos; pero fomentó en muy poco la investigación. El medioevo, con su preocupación centrada en la existencia de otro mundo, no alteró mucho la situación.

Mientras la Iglesia controló a la medicina, las autopsias estuvieron prohibidas, pero a medida que fue perdiendo el control sobre ella, se hicieron indispensables⁵⁴. Desde el siglo XIII se realizaron disecciones metodizadas, y para el siglo XVI el acercamiento a la naturaleza humana había tomado verdadera importancia⁵⁵. Esto, gracias al Renacimiento y a la corriente humanista, que en su afán por conocer al cuerpo y representarlo en toda su belleza⁵⁶, beneficiaron a prácticas como la anatomía, la cirugía y la clínica.⁵⁷

⁵¹ Otros autores consideran que la prohibición religiosa a las disecciones en humanos, responde a una concepción en la que el cuerpo es un microcosmos indivisible, de sí mismo, de la naturaleza y de su sociedad, por lo que, separarlo significaba una ruptura con todo el orden social y natural. Le Breton, David, *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1995 pp.29-61

⁵² Ortiz Quesada, Federico *La medicina está enferma*, ed. Limusa, México, 1991 p. 87.

⁵³ Bilis negra, bilis amarilla, sangre y flema, el equilibrio del que se creía dependía la salud. Enciclopedia Encarta 2002.

⁵⁴ Turner, Brian *Op. cit.*, p 40-116, Le Bretón, *Op. cit.*, p.64

⁵⁵ Fue en el año de 1646 cuando se realizó la primer disección oficial realizada en México, aunque no fue la primer autopsia hecha en la Nueva España, ya que, desde el siglo anterior se acostumbó estudiar los cuerpos de los indígenas muertos en las epidemias. Fernando Quijano Pitman, "La cirugía en México". en: Aréchiga y Benítez [coord.], *Op. cit.* 288.

⁵⁶ Apuntes sobre historia de la medicina, "Séptima clase. Medicina del Renacimiento", en: <http://medicosf.tripod.com.mx>.

⁵⁷ Vesalio (1514-1564) con su obra "*De humanis corporis fabrica*" (un estudio sobre las funciones y anatomía humana) y Leonardo Da Vinci (1452-1519), con sus múltiples legados; son sólo dos de los más representativos del momento. Enciclopedia Encarta 2002

El siglo XVIII fue el beneficiario de los avances logrados por los que se atrevieron a romper con el monopolio eclesiástico. La Ilustración, comparada con el ‘triumfo de la razón’, legitimó la práctica quirúrgica como actividad científica. Fue a finales de este siglo que, en países como Francia, se unieron formalmente la medicina y la cirugía. No obstante, en la mayoría de los casos, esto, no ocurrió sino hasta bien entrada la siguiente centuria.

En las últimas décadas del siglo XIX, las trabas religiosas y económicas para el estudio corporal se hicieron menores, pero aun no se contaba con la confianza de la población para impulsarlo. La medicina y la cirugía no eran ciencias respetables. Acababan de dejar su status de “artes” y su grado de confiabilidad era mínimo. Puesto que, una sociedad que no cree en un proyecto, no es capaz de apoyarlo, resultó necesario legitimarlas para justificar con ellas un acercamiento al cuerpo.

Ese fue el nuevo motivo por el que no podían conciliarse del todo ciencia y carne, uno ya no religioso, sino más bien, de tipo práctico y filosófico. Por un lado, la Ilustración llevó implícita la idea que puede resumirse en palabras de René Descartes (1596-1690), como “Pienso, luego existo” ; que, entre otras, cosas permitió el acercamiento científico a la materia pero no al espíritu. Dejó en manos de la Iglesia el estudio del alma, mientras que la máquina que la mueve, la pasó a los laboratorios. En palabras de Federico Ortiz Quesada “El cristianismo permitió la disección del cuerpo humano a cambio de prohibir las investigaciones científicas del comportamiento... pues estos eran terrenos de la Iglesia...”⁵⁸.

Por otro lado, ni la medicina, ni la cirugía habían conseguido la efectividad que actualmente las tan eficientes. El número de vidas que salvaban era menor al que perdían. Los fármacos que aportaban eran pagados con gusto, pero no sus servicios, incluso, fue difícil que la gente se convenciera de que estaban realizando un trabajo⁵⁹ además, de que no eran la única alternativa de curación.

Las prácticas curativas tradicionales seguían vigentes y eran más socorridas que la medicina científica. En Estados Unidos y Europa la caza de brujas se encargó de eliminar a

⁵⁸ Ortiz Quesada, Federico *Op cit.* p.91

⁵⁹ Según la socióloga Bárbara Ehrenreich, la gente se pagaba con gusto los medicamentos que el doctor le ofrecía, pero se negaba a dar una cantidad extra por sus servicios, ya que consideraban que quién los curaba era el medicamento recomendado y no el médico. Ehrenreich, & Englis, *Por su propio bien*, Taurus Humanidades, España 1990, p. 58

algunos de estos rivales del médico profesional⁶⁰. En México no existió esta peculiaridad, basándose en una legitimidad ancestral, las comadronas y los curanderos, acaparaban a las mayorías. Sin embargo, como lo hace saber Agostoni, el cambio de siglo vio el lento y seguro avance de la medicina profesional. Un proceso que por supuesto, no fue gratuito.

El médico de entonces tuvo que enfrentarse a múltiples obstáculos. Posiblemente, el más importante fue, precisamente, el de la competencia. En el año de 1900 existían aproximadamente 2262 médicos a nivel nacional, de ellos 525 ejercían en el Distrito Federal⁶¹, muy pocos como para cubrir la demanda. Tan solo en la capital la población se acercaba al medio millón de habitantes. La mayor parte de los pacientes recurrió a la medicina tradicional, pero no únicamente por falta de médicos, sino porque, ser atendido por uno de ellos significaba un gasto importante.

Según Agostoni, los manuales dirigidos al practicante sugieren que, con el fin de lograr más adeptos, se rebajaron los costos de los servicios médicos. No obstante, la mayoría de la población no confiaba en la medicina moderna y solo en casos extremos acudían a ella⁶². Para que ésta entrara en los hogares mexicanos se necesitó de algo más que precios atractivos. Se creó la ilusión de que la ciencia era la condición *sine qua non* para conseguir la modernidad, el progreso. El positivismo Porfiriano y la presencia francesa trajeron consigo una imagen de lo que debía ser la ‘civilización’ (tema del que hablaremos en un capítulo posterior); una en la que el progreso solo se conseguiría a través de la ciencia y del fortalecimiento de la salud. Ésta última, tarea exclusiva de la medicina.

Es por ello, que el Porfiriato, hizo de la medicina uno de sus brazos en el poder. Era tarea de los médicos “... instruir a todos los sectores sociales en los principios y preceptos de la higiene”⁶³, motivo por el cual se confundieron con el aparato de Estado, apoyando, las obras de saneamiento y urbanización de la ciudad. Fue el régimen, en su afán de que contaran con una buena posición y reputación, el que los ayudó a ganarse el respeto de la población.⁶⁴

⁶⁰ *Ibid.* p.47-52

⁶¹ Agostini, Claudia, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas” en: Agostini y Speckman [coord.], *Modernidad, Tradición y Alteridad*, UNAM, México, 2001, p.99

⁶² El historiador Gonzalo Aguirre, coincide, y además, aclara que en los poblados indígenas, la medicina alópata era rechazada y vista como una amenaza a la comunidad. Aguirre, Gonzalo, *Op. cit.*, p. 26

⁶³ Agostoni, *op. cit.* p. 100

⁶⁴ “Ser honrado con los pacientes, no prometer curaciones maravillosas, no cobrar más que lo indispensable, asistir sin dilación al llamado de un enfermo y presentarse vestido “decentemente y muy limpio” sin demasiada

La medicina inició el siguiente siglo de la mano de la estabilidad. Con una imagen definida y con la ciencia de su parte, las trabas a la investigación y al contacto directo con el cuerpo se redujeron aun más. La práctica gozaba de prestigio⁶⁵, se ganaba la confianza de la población y la antigua degradación por acercarse a la vil prisión del alma, no parecía tener ya mucha importancia. La investigación y la experimentación se perfilaban como indispensables, objetivas, comprobables, universales y únicamente en beneficio de la sociedad, pero esto no significó una reconciliación entre lo espiritual y lo material.

Algo que ayudó a que esto ocurriera, fue la aparición de los instrumentos al servicio del profesional, que se utilizaron en el estudio de la clínica. México, aceptó esta especialidad en 1808. A partir de entonces, se fue desarrollando a base de interrogatorios, exploración física, y enriquecida con aparatos⁶⁶ como el estetoscopio, laringoscopio, oftalmoscopio, endoscopio, electrocardiógrafo, además, de exámenes de laboratorio fundados en la física, la química y, por supuesto, el microscopio⁶⁷ y los rayos X.

Pero en realidad, estos no son más técnica al servicio la teoría. Según historiadores de la medicina, su hilo modernizador fue lo que se consideraba ciencias aparte: Fisiología, Anatomía y Etiología. Todas dirigidas a interior del cuerpo, vieron que la enfermedad se localizaba en él. Esto significó un gran avance: al saber que la enfermedad es localizable, la cirugía se convirtió en la principal vía para extirparla. De una posición denigrante, ésta, que ahora se consideró ciencia, poco a poco adquirió mucho mayor prestigio que la ‘simple práctica médica’⁶⁸.

elegancia porque no lo crean superficial y casquivano, ni se presente desaliñado y sucio, porque no de asco a las gentes”; eran solo algunas de las recomendaciones al estudiante de medicina en este clima de ascenso social”.

Ibid. p.109

⁶⁵ Un hecho decisivo en la consecución de un buen estatus por parte del médico, se dio gracias no a las mejoras en la medicina, sino a la transformación de la sociedad. Con el siglo XIX fue desapareciendo el patrón de enfermedad en torno a las enfermedades infecto contagiosas; la lenta urbanización de la ciudad de México apoyó este cambio en el que el nuevo patrón nosológico se perfiló hacia las enfermedades crónicas y degenerativas. La disminución de las epidemias y por supuesto de las enfermedades infecto-contagiosas se atribuyeron a los médicos con lo que parecieron haber dado el tiro de gracia a la medicina tradicional Aguirre, Gonzalo *Op. cit.*, p.305

⁶⁶ La mayoría de ellos inventados y dados a conocer en la segunda mitad del siglo. Laringoscopio 1841, oftalmoscopio 1851, citoscopio 1879, y rayos X 1895, entre otros. Federico Ortiz Quesada, *Op. cit.*, p. 96. Se sabe que en México el estetoscopio fue dado a conocer en 1823 pero la extensión de su uso no se remonta sino a varias décadas después. Martínez Cortés, Fernando, *Op. cit.*, p.108.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 112

⁶⁸ Ortiz Quezada, Federico, *Op. cit.*, p. 96.

El giro que daba la medicina fue muy claro. De considerar a la enfermedad como un castigo divino, se llegó a la conclusión de que era el producto de una alteración en el organismo, con causas definidas y expresada con síntomas igualmente definidos. Este es el modelo médico actual y se conoce como biológico-lesional⁶⁹. De lo externo al cuerpo se había llegado a su interior; pero aún no se le consideraba como una unidad. La mente o el alma, eran el motor; el cuerpo una máquina.

Un paso decisivo, para que esto ocurriera, se dio cuando se asoció directamente a la salud con el medio ambiente; ya que, al considerar que la enfermedad es producto de una causa, de un agente, había que encontrar y eliminar los lugares donde este se encontrara. Pronto el agente fue reconocido como microbio y encontrado en la suciedad. A su vez, la suciedad significó pobreza, y la lucha se hizo en su contra.

El microscopio como arma importante en el estudio del cuerpo, y en especial, en la asociación directa entre los microbios y la enfermedad; ayudó a que el biologismo, es decir la interpretación de la sociedad como un organismo vivo⁷⁰, diera respuestas unicasales a los padecimientos⁷¹. Como consecuencia, el paciente fue aislado de su entorno, separado de los agentes nocivos y la higiene, pareció ser la principal estrategia contra la enfermedad⁷².

La rápida urbanización del mundo occidental en general, respondió hasta cierto punto, a la fobia por los microbios. La relación entre la falta de higiene, la pobreza y la enfermedad; pronto enfocó la atención hacia el exterior. Se tenía que limpiar todo aquello que tuviera contacto con el hombre, aunque en un principio no al hombre mismo.⁷³ El drenaje, la pavimentación, son algunas de las variantes de este proceso. Pero lo importante de él es que

⁶⁹ Martínez Cortés, Fernando *Op. cit.*, p. 100

⁷⁰ Enciclopedia Encarta 20002

⁷¹ A cada enfermedad correspondía un único agente específico que la ocasionaba.

⁷² Según Antonio Santoyo, esto responde a un proceso en el que el cuerpo comenzó a considerarse como una entidad portadora y /o transmisora de enfermedades; y por ende, digna de ser limpiada, moral y físicamente. Santoyo, Antonio “Los afanes de higienización de la vida pública y privada (ciudad de México, último tercio del siglo XIX)”, en: *Historias*, No. 37. p. 69.

⁷³ A pesar de que desde la época Borbónica (segunda mitad del siglo XVIII), bandos reglamentos y recomendaciones, sugerían la eliminación de costumbres públicas y privadas que afectaban a la salud pública, en el siglo XIX, las constantes quejas y reprimendas al respecto, sugieren que la higiene, como ideal, aún tenía poco alcance. *Ibid.*, p.62.

derivó en el nacimiento de la medicina social⁷⁴. Un intento por remediar las condiciones de miseria que tantos microbios incubaron.

El primer blanco de la higiene no fue el cuerpo sino su entorno, calles, edificios, casa habitación, ropa y muebles. Posiblemente, gracias a que la cultura occidental había mantenido una serie de creencias al respecto del agua y sus propiedades,⁷⁵ el hombre se mantuvo alejado de la humedad⁷⁶. El contacto con ella debía limitarse y el baño diario era considerado una imprudencia tanto como una imposibilidad, ya que el agua corriente en la ciudad de México, es el resultado de un lento y elitista proceso iniciado hasta 1892. Fue hasta este periodo que la higiene corporal se consolidó entre las clases burguesas, como un medio de identificación de clase, de diferenciación con los pobres y base de la salud.

A principios del siglo XX, las condiciones humanas en los lugares más cercanos a la industrialización mejoraron sustancialmente, el nivel de vida se había elevado un poco y las enfermedades infecto-contagiosas dejaron de ser el patrón dominante de enfermedad. Con el descenso de la mortandad en esos sitios, fue claro que, el tipo de sociedad influía directamente en los padecimientos. Como consecuencia, la medicina creyó encontrar en el estudio de la sociedad, la respuesta a las enfermedades individuales. No faltó mucho para que este mismo conocimiento dejara claro que, además, la salud era determinada por la clase social.

Un hecho que vino a confirmar este supuesto enfermedad, aparentemente, exclusiva de las mujeres padecimiento de síntomas variables, de consecuencias físicas

útero. Esta enfermedad, puso en jaque a los mejores médicos de la época de entonces no conocía un punto de encuentro entre la mente y el cuerpo. La medicina Psicosomática, iniciada por Freud (1856-1939), y Grudex (1886-1934), es el primer intento por enlazar los padecimientos físicos y mentales.



Fuente: Revista de Revistas, 12 de Enero de 1910, p. 10. La higiene personal comenzó desde el siglo XVIII. No obstante, fue hasta finales del siglo XIX que se consolidó como una práctica regular.

⁷⁴ Ortiz Quesada, Federico *Op. cit.*, p. 98.

⁷⁵ Vigarello, Georges es quien con mayor precisión nos ilustra al respecto de “lo limpio y lo sucio”, de cómo la ropa cumplía la función que aparentemente hoy le pertenece al agua, y del porqué la consideraban maligna. Georges Vigarello, “... la blancura de la ropa y su renovación equivalen a la limpieza de la piel...” *Lo limpio y lo sucio*, p.283

⁷⁶ ¿Esto es aplicable específicamente a la sociedad mexicana en cuestión? Además del apoyo que se encontró por parte de Sergio López Ramos, en: *Cuerpo, Prensa y Salud*, una publicación capitalina de 1910 escribía bajo el título de “Secretos de tocador”: “La coquetería y la Ciencia Modernas han realizado maravillas. Estamos felizmente bien lejos de aquella época en la que el autor de “Las leyes de la galantería francesa”, hablaba de un lujo de limpieza que comenzaba a extenderse y que consistía en lavarse las manos todos los días y la cara “casi” tan frecuentemente”. *Revista de Revistas*, 21 de Agosto de 1910

Lentamente, se había pasado de lo individual a lo social, de lo social a lo grupal, y de aquí nuevamente a lo individual, pero esta vez no se trataba de un individuo dividido en cuerpo y alma, sino de un solo ser. A partir de entonces, comenzó el asenso de lo que a finales del siglo XX puede llamarse modelo médico *antropopatológico*, “cuyo punto central –explica Federico Ortiz- es el hombre entendido como una unidad biopsicosocial, punto de confluencia de la mente y el cuerpo en la salud y en la enfermedad, representación a nivel individual de la contradicción dialéctica entre lo biológico y lo social”⁷⁷.

Aunque este no es el fin de la historia, enmarca muy bien el contexto en el que se desenvolvía el desarrollo médico mexicano. La medicina decimonónica vivía una etapa de transformación. Había recorrido un largo camino, en el que, paradójicamente, su principal objeto de estudio, es decir, el cuerpo no le estaba permitido. Acababa de reconocer la necesidad de estudiarlo a fondo, pero seguía con la idea de que era un simple vehículo, ya no del espíritu sino de la razón. El desarrollo económico y tecnológico le habían ayudado a acercarse a él, no obstante, fue hasta el siguiente siglo que comenzó a reconocerse la unidad de la entidad humana. Por fin, el cuerpo dejaba de ser algo de nuestra propiedad para convertirse en nosotros mismos.

En este contexto, lo que Fernando Ocaranza describe es una adaptación. El modelo de medicina que aprendió, apenas comenzaba a instaurarse al igual que la medicina científica en México. No fue sino hasta después de su consolidación, es decir a principios del siglo XX, que, se le otorgaron mayores recursos. Momento en el que, también, se daban los inicios de la intervención Estatal en la salud pública. Valga aclarar que este proceso se dio a nivel internacional como parte de las consecuencias de la Revolución Industrial y de la entronización de la ciencia en el mundo moderno (tema del que hablaremos en un capítulo posterior).

Como se dijo al inicio de este escrito, los altibajos de la medicina tienen un correspondiente directo con nuestro fenómeno de estudio, es decir, con el drástico cambio que sufrió la moda de principios del siglo XX. Se ha visto que efectivamente nuevas consideraciones al respecto del cuerpo nacieron con el siglo pasado, se dejaba la dualidad de la naturaleza humana para iniciar un camino de unidad. No debemos perder de vista que, este

⁷⁷ Ortiz Quesada, Federico *Op. cit.*, p 104.

camino iniciaba sus trazos, que hoy en día no está terminado y que el desarrollo médico debió rebasar a su difusión; por lo que debemos cuestionarnos si este cambio afectó las costumbres en el vestir.

Tal parece que así fue. Según, Antonio Santoyo, a finales del Porfiriato se registró un fenómeno poco usual en la ciudad de México⁷⁸: la ropa de hospital adquirió una importancia jamás antes vista. Ahora como nunca antes, los médicos se preguntaban sobre la cantidad de estas prendas, el material con el que estaban confeccionadas y, por supuesto, sobre su mantenimiento. La pregunta sobre la que giraba el debate, era sí la ropa reunía las características higiénicas que la salud requería.

Esta preocupación es un intento por mejorar las instituciones de salud pública en el Distrito Federal, pero además, nos dice que, la ropa fue un blanco clave en la transformación médica. Aunque este artículo habla específicamente de la ropa de hospital, se sabe que el fenómeno no se limitó a ella. Algunas décadas atrás la ropa de uso diario ya había sido blanco de las críticas de los higienistas:

“¿Qué influencia ejerce la higiene en nuestros hábitos y costumbres? –se preguntaba en un periódico de mediados de siglo- A primer golpe de vista parece que ninguna, porque nada menos higiénico que nuestro uso y nuestras instituciones. Vestidos, alimentos, habitaciones... toda nuestra existencia actual parece una apuesta; parece que nos hemos propuesto resolver el problema de conservar la salud infringiendo todas las reglas de conservación”⁷⁹

Fue en las revistas y periódicos donde opiniones como la anterior comenzaron a ocupar cada vez más espacio de publicación. En la segunda década del siglo XIX, revistas dirigidas especialmente a las mujeres, incluyeron secciones en las que se daban consejos para mantener limpia la ropa de cama, de uso de diario, de bebé, de mesa y en general de toda la casa. Bajo títulos como el de “Higiene”, “Consejos prácticos”, “Medicina doméstica” o “Detalles elegantes”, se orientaba a las madres de familia sobre el qué usar y en qué

⁷⁸ Santoyo, Antonio, “*Burócratas y mercaderes de la salud...*” en: Agostini y Speckman [coord.], *Op. cit.*, p.77-95.

⁷⁹ ..“El monitor Republicano (1849)” Citado en: López Ramos, Sergio, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano, (1840-1900)*, Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial/ CEAPAC, México 2000, p. 230.

condiciones hacerlo, puesto que la “buena vida y la salud, dependen de la inteligencia y de la higiene”⁸⁰.

¿Pudo ser entonces la higiene un motivo lo suficientemente fuerte como para impulsar una transformación en el atuendo? No se duda la influencia de la medicina en las prácticas de limpieza, y el atuendo, sin embargo, existe otro derivado de la higiene: el prestigio. Como se ha dicho, la limpieza comenzaba a asociarse con la salud y por supuesto con el poder⁸¹. A la vez que la pobreza se asocio con la enfermedad, la suciedad lo hizo con lo más bajo de la jerarquía social⁸².

El afán higienista por la limpieza hacía prácticamente imposible para las mayorías tener una apariencia saludable, o socialmente aceptable. La burguesía se apoyaba en su poder económico para estar siempre al día con el desarrollo científico. El burgués a diferencia del trabajador manual, podía mantener su atuendo lejos de la grasa de las fabricas o del polvo del campo. Ya que la limpieza significaba un gasto que pocos podían conciliar, no sólo por lavar la ropa sino por tener las prendas suficientes como para no tener que usar ropa sucia; la ropa limpia se convirtió en un símbolo de los privilegiados. Pronto, la belleza y la elegancia tomaron el aspecto de la desinfección⁸³.

En 1893 podía leerse en una de las publicaciones destinadas “al bello sexo”: “Hay otro refinamiento del gusto más delicado que consiste en poner entre el lienzo... hojas de rosa o violeta... estos valores... dan perfumes delicadísimos ... para la ropa de cama y de mesa, que revela ideas de orden, de limpieza de elegancia, y de esos cuidados inteligentes que una previsora y buena ama de casa da á todos los detalles de su interior”.⁸⁴

En otro tipo de publicación, la limpieza física y del vestido, ya había sido legitimada como el principal medio de elegancia y distinción: los manuales de urbanidad. Uno de los más importantes, publicado a mediados de siglo por el venezolano Antonio Carreño, se sigue

⁸⁰ Rask, “Higiene”, en: *El correo de las señoras*, 11 de junio de 1893.

⁸¹ No en vano se le recomendaba al médico presentarse limpio, no en vano fue este el momento en el que se instauró la bata blanca como símbolo del doctor.

⁸² En el artículo “Los afanes de higienización de la vida pública y privada”, Antonio Santoyo, destaca que, entre las clases burguesas de la ciudad, un mayor conocimiento del cuerpo, llevó a una reconsideración sobre las prácticas higiénicas personales, y estas, a su vez, se convirtieron en un medio de diferenciación y distanciamiento hacia los pobres. Santoyo, Antonio, *Op. cit.*, p.69

⁸³ Corbin, Alain, *El perfume y el miasma*, FCE, México 1987, p. 173, 175, 194.

⁸⁴ S., María del Pilar, “Perfumes”, en: *El correo de las señoras*, 5 de Junio de 1893, p. 14.

editando hasta nuestros días. En el artículo que ésta publicación dedica al “Aseo en general” se puede leer:

“3-Nada hay... que comunique mayor grado de belleza y elegancia... que el aseo y la limpieza. Nuestras personas, nuestros vestidos, nuestra habitación y todos nuestros actos, se hacen siempre agradables a los que nos rodean... cuando todo lo encuentran presidido por ese espíritu de pulcritud que la misma naturaleza ha querido imprimir en nuestras costumbres.”⁸⁵[el subrayado es nuestro]

No por nada la burguesía vio nacer con el siglo XIX; uno de sus mejores apoyos en el ascenso social: las revistas de modas⁸⁶. Publicaciones que además de presentar las nuevas tendencias en el vestir, eran acompañadas por notas de toda índole entre las que destacan noticias de salud, recetas de cocina y hasta novelas sentimentales⁸⁷. Dirigidas principalmente a las mujeres, el carácter de su contenido revela el público al que eran dirigidas; clase media y alta⁸⁸.

Con las revistas de moda, y las publicaciones en general, se fue difundiendo lo que era permitido en el vestir y lo que no: un nuevo código de atuendo en el que la higiene tuvo un papel importante. En las primeras décadas del siglo XX salió al mercado de la ropa, en la ciudad de México, una nueva prenda que reunía a la higiene y la comodidad: “Higienicómoda”, la ropa interior de malla *fina*, que “por dar libertad absoluta a la transpiración conserva Siempre la salud”⁸⁹[cursivas nuestras].

¿Podríamos entonces adjudicar un cambio en la ropa gracias al prestigio social que adquiriría una imagen higiénica? Para Antonio Santoyo, la higiene se fue una necesidad, para las clases burguesas, puesto que se convirtió en el punto de unión entre ellas, y en el de diferenciación con los pobres. Un nuevo esquema de representación social, en el que el rechazo a los no iguales, “...agudizó y redefinió la importancia que, junto con la vestimenta, ya

⁸⁵ Además del capítulo dirigido al “Aseo en general”, el manual incluye secciones específicas para el aseo en nuestra persona, vestido, habitación y para con los demás. Carreño, Manuel A., *Manual de Urbanidad y buenas maneras*, Edición, Editorial Patria, México, 1990, p. 59-60.

⁸⁶ Se dice que fueron los burgueses quines conscientes del poder de la imagen y del papel impreso, hicieron surgir a las revistas de modas. Gavarrón, Lola, *Op. cit.*, p. 13.

⁸⁷ Lavín y Balassa, *Museo del traje mexicano. V. VI*, Clío/SEARS, México, 2001, , p.402.

⁸⁸ En México algunas las más importantes, fueron “La moda Ilustrada” de origen francés, y Revista de Revistas. *Ibid.* p. 402

⁸⁹ El Diario del Hogar, *Anuncio publicitario*, 17 de Marzo de 1912, p.4

tenían como criterios de diferenciación la limpieza, la pulcritud, el olor y la sofisticación de los cuerpos”⁹⁰ Es decir, la higiene, se convirtió en un ideal estético, de salud y de clase.

Desde este punto de vista, lo que hicieron las publicaciones periódicas, fue algo más que legitimar atuendos. Por medio de sus artículos y propaganda difundieron el desarrollo científico, y sobre todo, una idea de lo que era la salud, el cuerpo y la belleza. Según Sergio López Ramos, quién realiza un estudio con apoyo de publicaciones del momento, la novedad durante el régimen Porfirista fue el nacimiento de un mercado de la salud basado en la negación corporal misma. Cree que, a través de la prensa se dio a conocer un tipo de cuerpo al que no había por qué sufrir.

Este autor nos explica, que la mencionada lucha entre médicos y otras alternativas de salud, se dio en un marco en el que una serie de tónicos pomadas y jarabes salían a la venta, supuestamente, respaldados por el discurso científico de lo eficaz y verdadero. Gracias a la facilidad con la que se adquirían, su bajo precio, y a que controlaban los síntomas externos de la enfermedad (como el dolor y la apariencia débil)⁹¹, lograron un amplio campo de consumidores alejándolos de un contacto directo con su propio cuerpo.

Lo que importaba no era curarlo sino no sufrirlo, hecho, que ayudó a transformar al ser humano en un producto más en el mercado de la salud. El cuerpo como un elemento susceptible de las leyes de la oferta y la demanda ayudó a que “... el valor de la imagen que se proyecta- nos dice Sergio López- se instituyera como rasgo de distinción, de clase... así que el vestir, el oler, el poner alguna mascarilla eran símbolos de poder monetario y de estar al más alto nivel de su tiempo”. El cuerpo se negaba pero su represtación era cada vez más importante.

Para Oscar Traversa, el peso de los medios de comunicación no definió la formación de un nuevo concepto del cuerpo y una nueva moda, pero si presenció y fomentó, lo que él llama una transformación figural del cuerpo. Según él, a principios del siglo XX el cuerpo dejó de construirse “desde afuera” para ser construido “desde adentro”. Su hipótesis es que el

⁹⁰ Santoyo, Antonio *Op. cit.*, p. 60.

⁹¹ La sociedad citadina se encontraba en plena transformación económica y social. El patrón nosológico de las enfermedades infecto contagiosas, y el cambio de dieta de la población, fomentaban el surgimiento de padecimientos relacionados con la nutrición. Siendo así, la mayoría de los productos mencionados atacaban problemas como la anemia, pero no curaban a la enfermedad en sí. No obstante, la mejoría momentánea que los pacientes obtenían fue suficiente para expandir su uso. López Ramos, *Op. cit.*, p. 278

siglo XIX fue el último periodo en el que el cuerpo, a manera de arcilla, se formó gracias a una serie de postizos y agregados como el polizón, el miriñaque, o el corsé. El nuevo cuerpo se hacía desde adentro, con ejercicios y medicamentos.

Es esta la base para que en la segunda década del siglo XX, se comenzara a abogar porque la naturaleza fijara los derroteros corporales, se abandonaran paulatinamente los postizos, y surgiera un atuendo que no restringiera el crecimiento o predeterminara forma alguna; lo que evidentemente explicaría el porqué el atuendo femenino de ser prácticamente una jaula, se transformó en un espacio sin límites definidos.

Esta propuesta tiene un trasfondo bastante lógico: la ciencia había dejado de considerar que el cuerpo es un producto de agentes externos. El vocablo “biologismo” nos dice la medida en la que lo interior adquirió relevancia. Muy específicamente la fisiología, indicaba que “la constitución del cuerpo humano no depende de las estructuras anatómicas sino que las precede y las define”⁹², es decir, es la manera en la que actúa el organismo lo que determina la forma del cuerpo y no a la inversa.

Hasta este punto todo parece indicar que el desarrollo de la ciencia médica tuvo una gran influencia en la moda. El biologismo y la higiene, pudieron alterar la calidad y la cualidad de las prendas, pero sobre todo, se acercaron a la carne humana y la convirtieron en el centro de atención de la sociedad. Ya sea que se considerara al cuerpo como la entidad base de la salud (y por lo tanto, del mercado de la salud), o como símbolo de la elegancia, a partir de entonces, los ojos del mundo occidental se posaron en él, y en todo lo que lo toca.

Los medios escritos de comunicación, difundieron el proceso y ayudaron a darle una mayor importancia. A la vez que daban a conocer los avances, conferían prestigio y legitimidad a una nueva forma de vestir, y de lucir. El cuerpo mismo se encontraba en mutación abandonaba lo prohibido, se convertía en un instrumento y se acercaba a la unidad con el ser humano.

En los primeros años de la década del veinte, la poeta chilena, Gabriela Mistral, incluía en su selección de “Lecturas para mujeres”, un texto de Amado Nervo titulado “Tu cuerpo”. En él la belleza y la ciencia, parecieron llevar a una misma conclusión: “¿Por qué has de menospreciar tu cuerpo?... –pregunta Nervo- Estúdialo desde todos los puntos de vista. Mira

⁹² Biseca T., Carlos “La medicina novohispana”, en: Aréchiga y Benítez [coord.], *Op. cit.*, p. 88

su exterior armonioso; analiza su anatomía; entra hondo hasta el torturador misterioso de sus células; todo en él es belleza, es fuerza, es gracia, es enigma”⁹³.

Este proceso coincide con la propuesta de Traversa ‘hacia el interior’. Sin embargo, las respuestas unicasales no existen. El que efectivamente encontremos una nueva manera de entender al cuerpo coincidiendo con una nueva forma de vestir dentro de las elites, no aclara si efectivamente fue el motor del cambio. El peso de la ciencia aparenta ser muy grande pero no se ha tomado en cuenta al peso de la sociedad. Será en el siguiente capítulo en que se trate el estudio de una prenda que irremediablemente involucró a la ciencia en general, la medicina en particular y las mujeres dentro de un contexto social específico: el corsé.

⁹³ Nervo, Amado, “Tu cuerpo”, en: Mistral, Gabriela, *Lecturas para mujeres*, Editorial Porrúa, México, 1967, p.171.

3.-LA POLÉMICA SOBRE EL CORSÉ

“seguramente en el primer tercio del siglo venidero, reconocerá la <<moda>> un fundamento mas lógico que hoy, ya tendrá su razón de ser en las leyes de la verdadera higiene, ya la mujer, siguiendo el camino emprendido, estará ... impuesta por su propia convicción ... Ya en tales circunstancias, el corsé esa antihigiénica prenda del vestido... será lo que debe ser...”⁹⁴

Hablar del corsé, como parte de la realidad cotidiana de las mujeres de elite en el mundo occidental, durante el siglo XIX y principios del XX, es hablar de una serie de estereotipos en lo que se refiere al cuerpo y a la conducta femenina. Es el reflejo de una sociedad que la consideraba indispensable, pero al igual que ella (como se trata de sugerir en la nota introductoria a este capítulo), en pleno proceso de transformación.

Resulta en particular importante, el hecho de que hayan sido los discursos médico y social, los involucrados directamente, no en la desaparición del corsé (como habíamos pensado en un principio), sino en su adaptación a la sociedad que se estaba formando. Estamos mencionando parte de las conclusiones ya que, efectivamente, se encontró una forma específica de concebir al cuerpo (resultado tanto de la ciencia como de la moral) que apoyaba la forma de vestir. No obstante, en este caso no se trata del cuerpo humano en general, sino del cuerpo femenino en particular, lo que nos introduce en el campo de las relaciones de género.

A diferencia de la concepción general del cuerpo humano, el de la mujer pareció cambiar más lentamente, mejor dicho, vivir su cambio siempre con el peso a costas de una moral que no le favorecía. Con esto, no queremos decir que, el discurso higienista no se haya aplicado a este género, sino más bien, explicar que en su caso, la higiene y las corrientes científicas, principalmente las médicas, se enfrentaron a un trasfondo guiado por la decencia y la corrección. En el caso de los hombres, las trabas a la adopción de un nuevo atuendo (uno ‘más higiénico’, ligero, menos aprensivo), fueron menores, ya que, en su caso ‘lo decente’ y ‘lo correcto’, jamás restringieron tanto su cuerpo como en el sexo opuesto⁹⁵.

⁹⁴ Concepción Aleixandre, “El pro y el contra del corsé”, en: *El correo de las señoras*, 4 de Septiembre de 1892, p. 216-218.

⁹⁵ Muchas de las presiones sociales a las que históricamente se ha sometido la mujer se han reflejado en su atuendo, principalmente, coartando su libertad de movimiento. El caso masculino es distinto ya que no se les prohíbe la vida pública, por eso al momento en el que la ciencia comenzó a ver el atuendo como poco saludable, hubo primero que derribar las construcciones sociales que determinadas prendas significaban, como en los hombres eran pocas, un hombre vestido como la ciencia decía no tenía porque ser in-moral, pero una mujer con otra ropa si podía juzgársele así.

Como se verá a lo largo de este escrito, el desarrollo de la ciencia médica, poco se alejaba de lo dictado por la moral⁹⁶. Aunque el cuerpo pareciera ir adquiriendo otro significado, lo designado para la mujer cambiaba más lentamente. Incluso se buscaba o se creía encontrar en los descubrimientos científicos, motivos para apoyar el modelo de mujer tradicional y con él, el de su atuendo.

Evidentemente, nos es necesario aclarar que en la permanencia del corsé, estuvieron involucrados los intereses económicos de los manufactureros franceses y norteamericanos, que en el momento figuraban como los principales en el mercado internacional. Esto nos hace imposible afirmar que el cambio de dicha prenda estuviese determinado únicamente por la ciencia o la moral; pero si nos es posible mencionar, que ambos factores fueron usados concientemente, y según conviniera, en apoyo de la industria corsetera.

Como los mismos hechos lo demuestran, ni el corsé ni la sociedad que lo apoyó desapareció. Ciertamente fue disminuyendo como eje de la decencia femenina, además de desaparecer de su vida cotidiana, pero el hecho de que aún hoy en día el estereotipo de belleza femenina, dicte como perfecta a una cintura mínima; demuestra que lo que se transformó fue la manera de conseguir un cuerpo perfecto y no el ideal estético. Los derivados contemporáneos del corsé, como fajas, pomadas y aparatos de ejercicios, siguen en nuestras vidas para recordarnos que la cintura de avispa, es un anhelo que ha perdurado, al menos desde la época victoriana⁹⁷.

Aquí debemos hacer dos consideraciones. La primera es que, a pesar de que la mayoría de los estudios tratan los casos europeos y norteamericano, no tememos estar en un error al referirnos a esta prenda como parte de la vida cotidiana mexicana de determinados sectores sociales (medio, alto y minorías extranjeras), ya que se han encontrado bastantes similitudes entre ambos casos. La ausencia de estudios específicos que relacionen a la mujer mexicana con la moda, es relativamente atenuada con esta cercanía cultural.

⁹⁶ De hecho, en el siglo XIX el discurso médico se convirtió en el único capaz de explicar y definir, lo femenino y lo masculino. del Castillo Troncoso, Alberto, "Las mujeres suicidas en la nota roja", en: Agostoni y Speckman [coord.], *Op. cit.*, p. 321

⁹⁷ "La cintura de avispa" no es una creación paralela al corsé. El modelo de corsé que procuró un dimorfismo sexual exagerado surgió en la época victoriana y aunque por naturaleza el ser humano busque la exaltación de los caracteres sexuales de la mujer, fue en el siglo XIX que el dimorfismo sexual, es decir, la diferencia física entre hombre y mujer se consolidó en el vestir.

La segunda consideración, nos lleva por caminos en parte ya recorridos. Como se recordará, la teoría de Oscar Traversa, gira en torno a la forma de “hacer el cuerpo”, de concebirlo. Según este autor, la novedad producida durante el porfiriato y los inicios del siglo XX, es buscar la construcción del cuerpo “desde adentro”, y no por medios externos, como el corsé. Sobre este mismo periodo, López Ramos, descubre una transformación, pero en este caso orientada a hacer del cuerpo un elemento más en el mercado de la salud. Lo más interesante de este supuesto radica en que la victoria de la mercadotecnia, se logró a través de negar al cuerpo mismo, dejar de vivirlo. El punto que no debemos olvidar es que en ambas teorías, se propone un acercamiento al cuerpo pero como objeto de corrección, y en correspondencia con el momento que la ciencia vivía al acercarse a la carne humana y verla aún como una posesión separada de lo ‘verdaderamente importante’, o sea, la razón.

Este es el caso específico del cuerpo de la mujer. Es visto como una posesión (quizá), siempre defectuosa que ha de mejorarse. Adecuarse al estándar del momento. Serán el corsé y sus derivados, los principales medios para obtenerlo. ¿Cómo actuaba esta prenda? ¿qué consiguió? y ¿por qué permaneció?, son las preguntas que han de guiarnos por el camino que inicia con sus antecedentes inmediatos.

El origen del corsé se remonta al siglo XV, cuando en Europa, las mujeres de elite comenzaron a utilizarlo a manera de protección ante la rígida tela con la que se confeccionaban los vestidos⁹⁸. Desde su nacimiento se trató de una prenda de prestigio, ya que, sólo las mujeres de la corte podían darse el lujo de procurarse tal atención. Allende de su limitado alcance no se trató de una vestimenta inamovible. Al igual que otras prendas sufrió momentos de auge, declinación y remodelación. El modelo de corsé que nos interesa, se vio revivido en Europa a partir del triunfo de la Ilustración, que se encarnó en la Revolución Francesa.

A partir de este periodo revolucionario se inauguró la época en la que, progresivamente, disminuiría la tendencia a clasificar a la feminidad según criterios religiosos para comenzar a hacerlo mediante la razón. A pesar de que la religión siempre ha jugado un

⁹⁸ Entwistle, Joanne, *Op. cit.*, p. 2. Otros autores, consideran que el primer registro que se tiene del corsé es el que cubre a una estatuilla cretense de 4000 años de antigüedad. Russo, Sandra, “Larga vida al corset”, en: <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-07/01-07-23/pag18.htm>

papel importante en la conducta de la sociedad, poco a poco la ciencia fue ganando prestigio, hasta convertirse en el rival más fuerte del pensamiento eclesiástico.

La ciencia, y no a la religión, es al que le debemos la idea de la “naturaleza femenina específica”, expresión elaborada por filósofos y doctores del momento (valga aclarar: hombres) que caracterizaba al sexo opuesto según sus funciones orgánicas. La principal conclusión a la que llegaron, es que la diferencia crucial entre hombre y mujer, nace de la función reproductora. La mujer como madre, al contrario del hombre, habría de estar dominada por su útero y no por su razón⁹⁹.

Según Dominique Godineau, el pensamiento de uno de los principales pensadores del momento, Rosseau, no debió alejarse mucho de la siguiente afirmación: “... las mujeres se sitúan fuera de la historia: al estar determinadas por entero por su fisiología, se hallan bajo el signo de lo inmutable; su razón, sus funciones, su <<naturaleza>> no evolucionan. Sus deberes son los mismos <<en todos los tiempos>>”¹⁰⁰ Esta ideología convertía a la mujer en una especie de cuerpo sin voluntad fácilmente presa de la pasión, y ajena a la evolución.

En una sociedad en la que la posesión de la propiedad aún dependía de la herencia, como todavía lo era la de principios del siglo XIX; el control de la natalidad era por demás importante. El hecho de que el ‘sexo débil’ fuera prácticamente incapaz de reprimir sus deseos carnales, de ‘evolucionar’, significaba un grave riesgo a las leyes de sucesión. Una forma de garantizar que los padres criaran a sus verdaderos hijos, fue limitando el campo de acción femenina¹⁰¹.

El corsé se adecuaba perfectamente a este propósito. Era una prenda ceñida que se extendía en ocasiones hasta las rodillas, provocando literalmente inmovilidad, por otra parte, la serie de cordones con los que se ajustaba hacían un tanto difícil los ataques y las iniciativas sexuales. Según Alison Lurie “... las damas no <<andaban>>, pues en el discurso educado no tenían piernas –más bien se <<deslizaban>> o se <<desplazaban>> por el suelo como una

⁹⁹ Godineau, Dominique, “La mujer”, en: Vovelle, Michelle [ed.], *El hombre y la Ilustración*, Alianza ed., Madrid, 1992, p. 402.

¹⁰⁰ *Ibid.* p. 402.

¹⁰¹ Dirigidos a las solteras, a las jóvenes, a la recién casada, a los jóvenes, a la madre y a los padres de familia, diversos artículos de la época daban consejos a la población sobre comportamiento. Uno de los más repetidos, fue el de no permitir que las jóvenes se perdieran en el vicio de la coquetería y la ociosidad, base de la pérdida de “la virtud” de muchas “inocentes”.

aspiradora, y por supuesto no corrían.”¹⁰² Además, de que les era casi imposible sentarse, les impedía comer abundantemente e incluso respirar con facilidad.

Limitar la sociabilidad de la mujer era un concepto ambiguo, por su puesto, se refería principalmente a controlar sus encuentros con hombres, pero al tiempo en que la voluntad masculina cubría su cuerpo y lo inmovilizaba con el corsé y vestidos en general grandes y estorbosos; lo representaban en su máximo de carga erótica. La época victoriana llevó esta ambigüedad al exceso cuando con su aparente represión hacia la sexualidad, hizo de esta uno de los aspectos más atendidos de la sociedad¹⁰³. ¿Por qué?

Una posible respuesta la encontramos dentro del discurso científico. En él estaba implícita la necesidad de fomentar la capacidad reproductora femenina, es decir, si su principal función era la maternidad lo mejor para ellas era fomentar su poder de seducción. Una forma de lograrlo fue haciendo que se vieran más bellas. Nuevamente el corsé cumple con este propósito ya que exalta los caracteres sexuales secundarios (senos y cadera) en la mujer.

A esto hay que agregar que la nueva era se perfilaba como libre de diferencias sociales. La libertad y la igualdad, posiblemente los más grandes valores de la sociedad moderna; incluían la derogación de las normas suntuarias, aquellas que impedían la ostentación exclusiva en el vestir. Esto llevó al género masculino a renunciar a la belleza en su atuendo, a favor de la igualdad, la prosperidad y la eficiencia. No así, en el caso de las damas¹⁰⁴.

La ostentación recayó directamente en ellas. La belleza, demostración de la riqueza y hasta el abolengo, se materializaron en los largos metros de tela que produjeron los vestidos del momento. Un hombre reflejaba su status y riqueza, por medio de sus parientes mujeres más cercanas. Sin embargo, queda fuera de nuestro alcance explicar la carga sexual victoriana. Algunos autores estudiosos de la moda, como Descamps, la explican con la ayuda de las teorías freudianas, como el miedo a la castración, y la negación de la bifurcación en la

¹⁰² Lurie, Alison, *Op. cit.*, p 213.

¹⁰³ Entwistle, Joanne, *Op. cit.*, p. 222

¹⁰⁴ Lurie, Alison *Op. cit.*, p. 160. Aunque la mayoría de los autores insisten en que el hombre abandonó la belleza a favor de la eficiencia, Entwistle pone en duda este hecho y sugiere que la belleza masculina tomó rumbos distintos, como una gran variedad de colores o cortes atractivos. Entwistle, *Op. cit.*, pp. 193-197.

mujer¹⁰⁵, otros como Desmon Morris, prefieren argumentar que en las sociedades humanas, el estar por encima de la mayoría, es una necesidad que se expresa de varias formas, la más importante mediante el sexo de *status*¹⁰⁶.

Siendo así, el corsé cumplía con una doble función. Creía mantener controlada la sexualidad de la mujer, al tiempo, en que la hacía propicia para exaltarla. El corsé se tradujo como la restricción de un cuerpo bello, de elite, pero débil física y moralmente¹⁰⁷. Cuando a finales del siglo XIX, las feministas radicales, pedían la sustitución de la falda por el pantalón y la desaparición del corsé, el discurso médico las refutó apoyando el uso de esta prenda. La ciencia consideraba que el cuerpo femenino no era lo suficientemente fuerte como para sostenerse a sí mismo “... el corsé ... se veía no como una simple moda sino como una necesidad física. La <<estructura>> de las damas, se pensaba, era extremadamente frágil: sus músculos no podrían mantenerlas en pie sin ayuda”¹⁰⁸.

A finales del siglo XIX la medicina supuso confirmar este supuesto cuando al interpretar algunos hallazgos arqueológicos en Grecia y España, llegó a la conclusión de que la evolución en la mujer había sido más lenta que en el hombre. Los concedores del momento, argumentaban que la posición erecta había sido un proceso más difícil para las hembras, y que por lo tanto, habían de ayudarle dando un soporte extra¹⁰⁹. Incluso llegaron a creer que mientras el hombre ascendía en la escala evolutiva, la mujer retrocedía¹¹⁰.

¹⁰⁵ Según estas teorías, el hombre ve en la figura de la mujer un macho castrado. El supuesto miedo que inconscientemente esto le provoca se refleja en la vestimenta femenina ya que al cubrir ambas piernas sin separarlas, se esta negando que la mujer en un ser bifurcado, sin órganos masculinos. Descamps, Marc Alain, *Op. cit.*, p. 62.

¹⁰⁶ El sexo de status, es una monta simbólica, en la que el montado (hombre o mujer), demuestra su sumisión. Entre mayor sea el rango del dominado mayor será la posición que adquiera el dominante. Esto es aplicable para el caso de la exaltación sexual femenina, ya que, entre más deseable sea la mujer de un hombre, más status le dará. Morris, Desmon, *El zoo humano*, ed., Plaza & Janes, S. A., Editores, Barcelona 1979, p. 82-99.

¹⁰⁷ Al respecto Alison Lurie menciona “... consideraban la ropa que las aprisionaba y las deformaba como médicamente necesaria y moralmente respetable”. Lurie, Alison, *Op. cit.*, p.241.

¹⁰⁸ *Ibid.* p., 242.

¹⁰⁹ Fields, Jill “Fighting the corsetless evil...”, en: *Journal of Social History* - Volume 33, Number 2, Winter 1999 http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹¹⁰ “Nada contribuyó más a esta labor intelectual que la teoría de la evolución... [esta] afirmaba que el hombre a evolucionado desde formas de vida <<inferiores>>... hasta su condición actual... Casi todos estaban de acuerdo en que las razas humanas representaban diferentes fases de la evolución... todo el mundo debía tener un lugar asignado en el esquema natural de las cosas... la mujer ... estaba al nivel del negro... Pero no fue suficiente clasificar a la mujer dentro de una escala evolutiva estática... Dentro de esa lógica, el siguiente paso fue interpretar la diferenciación sexual como una <<especialización>> y un signo de avance evolutivo... era previsible que la diferencia entre los sexos se ensanchara a medida que el <<hombre>> evolucionase...” Ehrenreich y English, *Op. cit.*, p. 136-137.

Joanne Entwistle, socióloga, explica la permanencia de esta prenda desde un punto de vista diferente. Ella al igual que Kunzle, considera que el corsé fue una herramienta de poder para las mujeres de este periodo. Ambas aseguran que el sexo femenino es consciente del poder sexual que le otorga exaltar su figura; y que por ende, no es extraño que la mujer victoriana explotara su apariencia en el ascenso social y en la búsqueda del éxito en el mercado matrimonial. Por otra parte, creen que esta prenda, además proporcionaba placer sexual. En suma, consideran que las mujeres que lo usaban fueron sexual y socialmente asertivas¹¹¹; motivo por el cual abandonarlo no fue tarea fácil.

Hayan sido la ciencia o el aprovechamiento del atractivo sexual proporcionado por el corsé, esta serie de circunstancias contribuyeron a que en la segunda mitad del siglo XIX, las mujeres occidentales de elite, en su mayoría, usaran el corsé. Según Jill Fields, a mediados del siglo, todas las mujeres libres en Estados Unidos usaban tal prenda¹¹². En Europa, la práctica no era menos común, mientras que en México la influencia francesa también dotó a las elites de este instrumento de control y distinción social¹¹³. Sin embargo, al acercarse el cambio de siglo la situación comenzó a dar muestras de inestabilidad.

Es interesante no perder de vista que las vivencias entre las mujeres extranjeras y las mexicanas, de clase alta, fueron muy cercanas. En ambos casos encontramos literatura en la que se expresa que se trató de un siglo ‘difícil’ para ellas. Como ya se mencionó se creía que eran incapaces de controlarse a sí mismas tanto en el sentido físico como en el moral. La debilidad es el principal rasgo que se les reconoce, y aunque podríamos creer que se quedó en el campo de lo imaginario, la realidad demuestra otra cosa.

Según Yvonne Kibiehler las mujeres durante este siglo fueron eternamente enfermas, el parto, la pubertad, la menstruación, se consideraban verdaderos padecimientos¹¹⁴; la sífilis, la tisis o los constantes desmayos, fueron enfermedades frecuentes que diezmaron la población femenina. “En realidad –nos cuenta esta autora- las niñas y las mujeres se enfermaban a causa

¹¹¹ Entwistle, Joanne, *Op. cit.*, p. 236-341.

¹¹² Fields, Jill *Op. cit.*, en: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹¹³ No se tienen datos de la cantidad de mujeres mexicanas que usaban el corsé. Sin embargo, además de que en las publicaciones no faltó ni la publicidad que invitaba a comprarlos, ni los artículos que trataron sus consecuencias, se habla de la moda como una necesidad: “Sí porque la moda es una exigencia imperiosa de la época en que se vive, un tributo de consideración á la sociedad, y de respeto á las costumbres públicas y privadas”. Emilia de S., “Los efectos del lujo”, en: *El correo de las señoras*, 27 de Julio de 1890, p. 133

¹¹⁴ Creían que la menstruación era una herida de los ovarios que nunca sanaba.

de las condiciones de vida que se les imponían; pero en esa época son muy pocos los médicos que tenían en cuenta factores sociales”¹¹⁵.

Entre estos factores sociales se encontraban por supuesto, la falta de vitamina D que originaba la escasa vida pública de las damas (exposición al sol); mínima educación sexual (necesaria para evitar y controlar enfermedades como la sífilis); higiene corporal poco frecuente y alimentación precaria, provocada, entre otras cosas, por una vestimenta pesada y estorbosa, de la que no se omite el inhibidor corsé. Sergio López Ramos menciona refiriéndose al caso mexicano “los desmayos de las mujeres eran frecuentes y comunes en las fiestas y reuniones... especialmente por la combinación de dos elementos: el uso del corsé apretado... y un estado de desnutrición...”¹¹⁶

Parece ilógico que una prenda que movía los órganos internos, dificultaba el desplazamiento, y hasta hacía el coito doloroso¹¹⁷; se encontrará tan firmemente establecida. ¿La sola justificación científica fue suficiente como para sustentarla?. Algunos autores consideran que no, que fue mayor su justificación social. Bryan Turner hablándonos sobre el gobierno del cuerpo explica “el cuerpo no constreñido llegó a ser observado ... como símbolo de la licencia moral; el cuerpo holgado refleja una conducta holgada. Al mismo tiempo, el corsé constituía un emblema de la case ociosa, ya que una mujer con corsé no era capaz de realizar trabajos manuales”¹¹⁸

En México el prestigio era sin duda una de las mejores inversiones de la clase alta. En la mujer recaía el prestigio de toda la familia. Un buen matrimonio, es decir, una buena alianza de poderes político-económicos, dependía en gran medida de la reputación femenina. Al igual que en Europa, la garantía de que a un hombre realmente le pertenecía su descendencia, residía en la virginidad de su novia y la fidelidad de su esposa.¹¹⁹

“Sencillo de explicar pero difícil de vivir –nos explica Francois Carner- pues presupone coartar la libertad de movimiento ... de acción y obviamente, de elección... Una

¹¹⁵ Knibiehler, Yvonne, “Cuerpos y corazones”, en: Fraisse, Geneviève y Perrot Michelle [coord.], *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX. Actividades y reivindicaciones*, T.8, Taurus Ediciones, México, 1993, p. 24

¹¹⁶ López, Sergio, *Op. cit.*, p. 328.

¹¹⁷ Turner, Bryan, *Op. cit.*, p. 239

¹¹⁸ Turner, Bryan, “El gobierno del cuerpo”, en: Paula Croci [coord.], *Op. cit.*, ed. La marca, Buenos Aires, 1993, p. 105.

¹¹⁹ Carner, Francois, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en: Carmen Ramos Escandón, Et al., *Presencia y Transparencia. La mujer en la historia de México*, p. 97

mujer [debía] ser buena y parecerlo; la buena reputación [era] el bien más frágil que [poseían] y [podían] perderlo tanto por una conducta aparentemente ligera... como por los peligros más reales de ceder a la seducción...”¹²⁰

Bajo el título “Reglas de buen gusto”, un artículo del periódico porfiriano “El correo de las señoras”, hacía hincapié en la necesidad femenina de verse y actuar como debía de ser: “... todas conocemos ... un gran número de mujeres... [que] parecen muy ligeras y muy mal educadas por su *modo de vestirse*, de hablar de reir, por sus maneras turbulentas... La mujer de verdadero mérito, la de elegancia nativa... solo tiene un objetivo: pasar desapercibida”[las cursivas son nuestras]¹²¹.

Otro artículo de la misma publicación, titulado “El pró y el contra del corse”, expresa la necesidad de utilizar el corsé, a pesar de sus consecuencias nocivas a la salud. En él se dice que daños a las vísceras y a la caja torácica, así como causa de la tuberculosis; son sólo algunos de los males acarrea esta prenda. No obstante, la autora del escrito la Doctora Concepción Aleixandre, no intenta sugerir la abolición del corsé, únicamente propone su modificación. “Hecho como debe de ser –nos dice- y puesto como debe llevarse, es conveniente y tiene su fin perfectamente higiénico y conocido.”¹²² Ese fin gira en torno a la protección del cuerpo femenino. “... puede hacerse uno –sugería Aleixandre- que reúna buenas condiciones y que cumpla por completo su papel de protector de la cavidad abdominal...”¹²³ El corsé habría de ser suave y flexible pero aparentemente no tenía por qué desaparecer.

El artículo no menciona la razón por la que la mujer, y no el hombre, protegiera su cuerpo, pero podemos inferir que inconscientemente lo adjudicaban a la naturaleza femenina; ya que se dice que un adecuado corsé evita enfriamientos “que en la mujer” son siempre peores, además de mitigar las molestias de la pérdida de elasticidad y consistencia femeninas. Un año más tarde, otro artículo de la misma publicación, insistiría en la necesidad de

¹²⁰ *Ibid.*, p. 97

¹²¹ “Reglas de buen gusto”, en: *El correo de las señoras*, Agosto 20, 1893, p. 187.

¹²² Aleixandre, Concepción *Op. cit.*, p. 217

¹²³ *Ibid.*, p. 217-218

modificar el corsé según las reglas de la ciencia y de la higiene, que en “la mujer, siempre es más específica”¹²⁴.

El hecho de que halla sido una mujer doctor la que escribió el artículo, sugiere, que ni siquiera las feministas escapaban a la visión tradicional sobre las mujeres. La ‘naturaleza específica’, tuvo adeptos y defensores entre ambos sexos. Otra publicación, también escrita por una mujer y en la que destaca esta misma circunstancia, se encuentra en “El periódico de las señoras”, periódico contemporáneo en el que se encuentra el artículo, “Diamantes Gophir”¹²⁵, un escrito en el que se aconseja a las mujeres no abandonar las labores *propias de su sexo* (como bordar o preparar ‘higiénicamente’ los alimentos), a favor de la apariencia; ya que el verdadero diamante lo es desde el interior y no únicamente en la apariencia.

Tanto “El pro y el contra”, como “Diamantes Gophir” sugieren que la corriente higienista efectivamente proponía un cambio, en la forma y en la calidad, de la vestimenta femenina, aunque, siempre buscando que la transformación estuviera orientada en el sentido de lo socialmente permitido. Lo que nos insinúa la información, es que, la ciencia estaba readaptándose a la sociedad y a su moral. La mujer no podía dejar de usar el corsé porque en él se fincaba su decencia, pero el corsé ya no era muy acorde a una sociedad en la que la ciencia comenzaba a dominar. Las bases sobre las que se posaba, comenzaban a desaparecer.

Como lo hemos mencionado anteriormente, a finales de siglo comenzaron a darse señales de cambio. “El Pro y el contra del corsé”, no, nos refleja exclusivamente la realidad mexicana. La polémica que esta poniendo a discusión, es de carácter mundial y se relaciona no sólo con la medicina o la moral sino también con la industria textil. El hecho mismo de la existencia de este escrito refleja una contradicción. ¿Por qué hablar de las ventajas y desventajas del corsé? Evidentemente, porque había quienes ponían en duda sus razones de existir.

En la primera década del siglo XX la polémica sobre el corsé comenzó a tomar cada vez más espacio principalmente en las publicaciones periódicas. La serie de publicidad que las casas productoras y comercializadoras de esta prenda lanzaron al mercado, reflejan una lucha por permanecer dentro de él. Su principal enemigo lo encarnaban las feministas radicales que

¹²⁴ “Higiene de la mujer. Inconvenientes del corsé”, en: *El correo de las señoras*, 4 de Enero, 1893, p. 505.

¹²⁵ Contreras, Manuela “Diamantes gophir”, en: *La mujer mexicana*, 30 de Enero, 1904, p.2.

abogaban por desaparecerlo por completo. Sin embargo, y a pesar de que entre 1915 y 1925, el corsé vivió su periodo más difícil no fue abolido.

Los argumentos para sustentarlo nuevamente recayeron en la ciencia y el prestigio. La idea de la ‘naturaleza específica’ de la mujer seguía teniendo fuerza. Los corseteros aún se referían a ella para vender sus productos, pero a diferencia de algunos años atrás, parecía más que evidente que la mujer estaba abandonando la pasividad. Su participación en los deportes, la popularidad de los baños de mar, el surgimiento de bailes como el tango y la apertura del mercado laboral impulsaron a la creación de ropa que les permitió practicar estas actividades con mayor facilidad¹²⁶.

Corrientes filosóficas como el Romanticismo y el naturalismo apoyaban la idea de que lo natural era lo mejor. Las feministas europeas y norteamericanas, desde muy temprana época pidieron la sustitución de la falda por el pantalón. En México la situación no era tan radical, aún las feministas se inclinaban por modificar el corsé y seguir utilizándolo. En el año de 1910 Laura Méndez escribía en *El hogar mexicano* “El sustituto del corsé todavía no se inventó, pero se necesita urgentemente...”¹²⁷

Ante los vientos de cambio, los corseteros decidieron responder a esta ‘necesidad’ utilizando una doble estrategia. Por un lado; aceptaron que el corsé era una prenda incómoda y de perjudiciales consecuencias, por lo que propusieron modificarlo según las leyes de la higiene; y por el otro, crearon una gama de modelos que produjeron la ilusión de que cada mujer tendría el tipo de corsé que le convenía usar.¹²⁸ De esta manera logran responder a una demanda de décadas atrás, la de sustituir el corsé, al tiempo en que dieron a la mujer la capacidad de decidir sobre su propio cuerpo, al elegir el tipo de prenda que utilizarían¹²⁹.

¹²⁶ Uno de los intentos más conocidos por conseguir libertad de movimiento se encuentra en el modisto Paul Poiret, cuando en el año de 1908 diseñó vestidos sueltos y libres de la tan mencionada prenda. En su autobiografía podemos leer “Like all great revolutions, that one had been made in the name of Liberty to five free play to the abdomen...” Paul Poiret, “My first 50 years”, en: Fields, Jill *Op. cit.*, en: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹²⁷ Méndez de Cuenca, Laura, “Ropa íntima”, en: Rocha, Martha Eva [coord.], *Op. cit.*, p. 133.

¹²⁸ Fields, Jill, *Op. cit.*, en: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹²⁹ Mary Douglas, antropóloga, es quien nos ayuda a entender la serie de relaciones que se encuentran detrás de las mercancías. Desde su punto de vista, el consumo es un sistema de información, en el que, lo que se intercambia no son objetos, sino significados. Es decir, que atrás del valor de uso, o de cambio, de cualquier objeto, se encuentra un valor social, que sólo es entendido por quines lo usan en un contexto específico. Nos explica que sólo colocando al individuo en el seno de sus obligaciones sociales y al consumo en el marco de un proceso, es que podemos entender las razones por las que las personas compran objetos que necesitan o que

Otra herramienta con la que se defendieron fue incorporando ideas sobre raza, nación, ciencia y modernidad, dentro de la vida cotidiana. Es decir, en su publicidad argumentaban que el producto en cuestión, era congruente a las leyes científicas, a la civilización y en concordancia con el status de determinado país. Un lema recurrente fue el de “Parisian women wear corsets”¹³⁰, según Jill Fields, esto revela que los manufactureros construyeron el corsé como un instrumento de hegemonía cultural. Es decir, que en este periodo se hizo de esta prenda un lujo digno de aquellas mujeres de clase alta, que además presumieran de pureza de sangre¹³¹.

Nuevamente México no fue una excepción. En el año de 1921 se podían leer en las principales publicaciones del país anuncios como el siguiente “Señoras: acabamos de recibir de París, los últimos modelos en FAJAS, PORTA-BUSTOS Y LENCERÍA. Los corsés La princesa son los preferidos de las Damas Elegantes, por su comodidad y buen gusto”¹³² En ellos no sólo se habla de la permanencia de la prenda, sino también, de que se recurría al prestigio, para mantenerla en el mercado.

Posiblemente, lo más importante de esta lucha publicitaria, no radica en la permanencia del corsé, sino en que, por medio de su desarrollo (sus altibajos), refleja un cambio en la forma de entender al cuerpo humano. Primero porque el peligro de su desaparición nos habla de la pérdida progresiva de los valores que lo mantenían, y después, porque, al tratar de mantenerlo lo modificaban para adaptarlo a los cambios de su portador.

Es precisamente gracias a la publicidad, que el investigador Oscar Traversa, nos habla de una transformación figural del cuerpo humano.¹³³ Su teoría de la construcción corporal desde el interior, se basa en dos anuncios que aparecieron en la prensa de la ciudad de México

aparentemente les son inútiles. En suma, lo que intenta es debatir la teoría del consumo más aceptada (oferta y demanda), al demostrarnos, que no sólo las necesidades físicas son reales. Desde esta perspectiva, el corsé resulta ser una prenda necesaria para las damas de clase alta, no únicamente por ser un sostén a la debilidad, o porque la mercadotecnia las envolviera, sino porque en el mundo en el que se desenvolvían era un símbolo de status alto. Douglas, Mary y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, CONACULTA-GRIJALBO, México 1990, pp. 17-146.

¹³⁰ Jill Fields, *Op. cit.*, en: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹³¹ La “pureza de sangre” es un concepto que en el momento beneficiaba a la raza blanca. Como se ha dicho en otra nota al pie, la ‘evolución’ sugería que era ésta la que se encontraba en el nivel más alto de la escala evolutiva. Argumentar pureza de sangre era ponerse en la punta de la escala social.

¹³² A pesar de que, en la década del veinte, el corsé se siguió anunciando como una prenda de prestigio, la moda, y los anuncios de ropa, que las mismas publicaciones incluían, no presentaban ya el uso de dicha prenda. *Revista de Revistas*, 13 de Marzo de 1921, p. 13

¹³³ Traversa, Oscar, “De la cintura de avispa a la ligne normale”, en: Croci [coord.], *Op. cit.* p.79-90

en el año de 1914, y que permanecieron en ella, al menos hasta la década de 1930. Ambos lanzan al mercado un nuevo modelo de corsé. Se trata de anuncios que dicen acudir a ‘opiniones autorizadas’ para que den su voto a favor de la nueva prenda, un modelo de corsé que “devuelve a la mujer de hoy la línea normal que los antiguos corsés habían destruido”, y que además “reúne las condiciones que exigen la higiene y la estética”.

Éstas frases promocionales, que además están acompañadas de algunas otras como “las señoritas modernas...”, “... el corsé de mayor aceptación en el mundo elegante...” ó “No se puede vestir bien, ni ser elegante, sin llevar un corsé de perfecto corte ...”; nos introducen en campos mencionados como el prestigio, el naturalismo y la ciencia, pero además nos dicen que el corsé ya no es una prenda que da forma al cuerpo. Será la forma del corsé la que esté determinada por la anatomía, y no a la inversa.

Para Traversa esta fractura entre dos tradiciones vestimentarias es eco de la forma en que se ve al cuerpo humano. Basándose, en estos anuncios y en las investigaciones de Vigarello, llega a la conclusión, de que en el siglo XX, se abandonó la idea nacida dos siglos atrás, en la que el cuerpo es una masa maleable, capaz de modelarse mediante la postura y aditamentos como el corsé; y se adoptó una nueva forma de entender al cuerpo humano, en la que, de ser un maniquí, se convirtió en protagonista de su propia formación. Es decir, se comenzó a creer que el cuerpo se hace ‘desde adentro’, de forma ‘natural’; y que imponerle una forma definida era atentar en su contra.

Como se dijo en el capítulo anterior, fueron los avances en la medicina los que dirigieron la atención al interior del cuerpo. La endocrinología, la inmunología, los estudios del metabolismo y hasta el naciente psicoanálisis, dieron razones para pensar en un cuerpo como fuente de energía, capaz de acrecentar su vigor y de autoproducirse a través de la antes negada actividad física. “... el movimiento no será –explica Traversa- a partir de ese momento sólo una performance exógena (para el trabajo, para cambiar la naturaleza externa) será también endógena, cambiará al propio cuerpo por obra de sus facultades ...”¹³⁴

Dentro de este contexto el conocimiento de las funciones corporales, se convierte en la única manera legítima de intervenir en él. Es decir, el deporte, las dietas, las cremas y demás productos modeladores, fincan su eficacia en el hecho de que afirman intervenir en el

¹³⁴ *Ibid.*, p.89

metabolismo a favor de la reducción de grasa, y crecimiento del músculo. En este sentido, el nuevo corsé es visto únicamente como una guía, una forma de corregir esta o aquella protuberancia, o defecto corporal, en lugar de pretender modelar el cuerpo mismo, aquel “hecho desde afuera, resultado de un esculpido de constricciones y agregados de prótesis externas, anatómicamente incompatibles y potencialmente visibles”¹³⁵.

La visión ‘hecho desde afuera’ vs. ‘desde adentro’, si bien se refleja en una prenda de vestir, no es propiamente su lugar de origen. Como él mismo lo dice se trata de una “... contienda en la que el vencido será un modelo de cuerpo y no del corsé”¹³⁶ ¿Es entonces que no cambió únicamente la forma de concebir al cuerpo sino también la misma forma de este?

A lo largo de la Historia los ideales estéticos han variado notablemente. En la época victoriana se resaltaban los caracteres sexuales femeninos, a principios de siglo prácticamente desaparecieron, actualmente el prototipo ‘anoréxico’, es el hegemónico. Sin embargo, la transformación a la que se refiere va más allá de la estética.

El cuerpo femenino del siglo XIX realmente no tenía la forma que proyectaba. El dimorfismo sexual (es decir, la exaltación de las diferencias entre el hombre y la mujer), era producto, como ya se mencionó, de prótesis, agregados, fajas; cuando estos eran retirados, el cuerpo dejaba de ser lo que aparentaba. Preferiblemente el nuevo cuerpo es modificado, aunque por medios artificiales, desde su anatomía. El cuerpo ‘moderno’ se ajusta a los ideales estéticos en la medida de lo posible, modelando la carne y no únicamente sus aditamentos. La cintura de avispa ya no es obra del corsé, en su lugar se encuentran el ejercicio, la liposucción, las dietas y la cirugía estética. De este modo, la construcción desde adentro se ve modificada históricamente según ideales determinados y precisos de belleza, integrantes de representaciones amplias de la corporalidad.

No obstante, el propio ideal no es suficiente como para justificar un cambio en la morfología humana. ¿Hubo un cambio social que apoye la hipótesis de Traversa?. López Ramos, nos indica que en el periodo se vivió una transformación importante en la dieta; mientras que Aguirre Beltrán habla de un giro en el patrón nosológico derivado

¹³⁵ *Ibid.*, p. 89

¹³⁶ *Ibid.*, p.90

principalmente de la urbanización. Posiblemente, entre ambos aspectos se crearon razones suficientes como para sustentar la novedad a la que se refiere este autor.

Personalmente, nos inclinamos a creer que los dos son causa del cambio, pero no podemos hacer a un lado el que la mujer comenzará a jugar un nuevo papel en la sociedad. Lola Gavarrón, preguntándose si cambia la anatomía femenina o cambian las modas responde, “Yo me inclino a creer que cambian unas y otras. Nuevas formas de vida, un rechazo generalizado a la vida sedentaria, una masiva incorporación de la mujer a la vida laboral y social y la caída... de la natalidad –unida... a nuevas formas de vestir su cuerpo- ha configurado un tipo de mujer... distinto que el que conocieran nuestros abuelos.”¹³⁷

La polémica de la que fue objeto el corsé, nos habla de la importancia y alcance que tenía la ciencia en la sociedad. Contrario a lo que se había considerado, la ciencia tuvo una gran influencia en los procesos sociales. Posiblemente, se estuvo manejando una división muy tajante entre ciencia-sociedad, ya que en el siglo XIX, la ciencia, especialmente la medicina, se consideraba como reformadora social, se le adjudicaban elementos de bondad y moralidad, además de que se creía que su única finalidad era el bien común.¹³⁸

El corsé también nos dice, cómo el cuerpo ocupaba un lugar cada vez más importante en la sociedad. Primero por el acercamiento que la ciencia había hecho con él y después al convertirse en el centro del consumo. Sin embargo, y concordante a lo que hemos encontrado sobre el desarrollo de la ciencia médica; el cuerpo en el cambio de siglo, seguía siendo una posesión. Se convertía en el centro de atención, por ser uno más de los objetos del hombre.

López Ramos, expresa esta situación, como una negación del cuerpo mismo: a la vez que se hace de este el centro del consumo, lo que se intenta es no vivirlo, no sufrirlo, al contrario; entre más se le controle mucho mejor, de hecho las ventas que por él y para él, se hacen, se basan en la promesa de ‘anestesiario’¹³⁹. Para David Le Breton, el cuerpo en la modernidad, es una prisión. Se le olvida en la monotonía de los quehaceres cotidianos, pero se le recuerda por medio del dolor¹⁴⁰. Traversa lo expresa como construcción ‘llevada a la exasperación por el ‘body-bulding’, la construcción corporal, o en otras palabras, hacer del

¹³⁷ Gavarrón, Lola, *Op. cit.*, p. 22.

¹³⁸ Ehrenreich y English, *Op. cit.*, p. 88-94.

¹³⁹ López Ramos, Sergio, *Op. cit.*, p. 281.

¹⁴⁰ Le Breton, David, *Op. cit.*, p. 90-119

cuerpo lo que se desea de él. Por su parte Jill Fields, nos dice, que al no desaparecer el corsé, la mujer se adaptó a un estándar¹⁴¹. La licenciada en letras, Paula Croci¹⁴², explica que en el siglo XX la expansión capitalista obligó a los cuerpos a producir, ya no en el sentido más fáctico de la palabra, es decir, mediante el trabajo, sino como consumidores de signos distintivos, de moda. Desmon Morris, se inclina por creer que en una sociedad demasiado grande y con poco espacio, la lucha por el poder se vuelve desenfrenada, hasta que las galas, las actitudes y los gestos, se transforman en símbolos de poder¹⁴³. El hecho es que en occidente el cuerpo ideal es la mejor carta de presentación.

Hemos recorrido muy brevemente la historia del corsé. Ahora sabemos que su origen es multicausal, que dentro de esas causas se encuentran firmemente establecidas la moral y la ciencia. Ambas aunque por razones distintas otorgando un mismo rol social a la mujer. También sabemos que la permanencia de esta prenda involucró economía, ciencia, tradición e incluso explotación sexual; pero no hemos aclarado cual fue su destino.

Al inicio del escrito explicamos que simplemente no desapareció. A pesar de que han cambiado los ideales de belleza, aun hoy en día un cintura delgada es una meta deseable. Lo que se alteró fue la forma de obtenerla, de utilizar al cuerpo, y hasta de fabricarlo. Como igualmente ya hemos dicho, dentro de todos estas variaciones, lo que permanece es una idea de corrección. Ya sea agregando, moldeando ó ayudando a la evolución; en especial el cuerpo femenino ha de ajustarse a un patrón. Posiblemente, lo que trataban de ajustar no era el cuerpo sino la conducta femenina. Jill Fields, hablándonos de las estrategias mercadotécnicas, considera que crear varios modelos de corsé (uno para cada tipo de mujer), si bien es tratar de ajustar a las usuarias a un estándar, es a la vez, darles oportunidad de elección sobre su propio cuerpo. Esta capacidad de decisión, se llevó más allá del plano físico. La mujer de elite comenzaba a hacerse cargo de sí misma.

Por supuesto no creemos que sean coincidencia el paralelo entre un mayor conocimiento del cuerpo, una efervescencia en los movimientos femeninos, el cambio en la salud y la enfermedad, y el surgimiento de una nueva forma de vestir. Sólo nos resta aclarar,

¹⁴¹ Fields, Jill *Op. cit.*, en: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_social_history/toc/jsh33.2.html

¹⁴² Croci, Paula *Op. cit.* p. 5

¹⁴³ Morris, Desmon *Op. cit.*, p. 34-37

que las condiciones sociales de la mujer serán tratados más afondo en su apartado correspondiente.

3.1-LA MATERNIDAD POR ENCIMA DE TODO

“La mujer porfiriana, sobre todo la burguesa, estaba presionada por un doble corsé, el físico, que afinaba su talle hasta hacerle perder la espontaneidad y libertad de movimiento, y el más opresivo corsé de una moralidad rígida que la conducía al rol de guardián de la conducta propia y ajena”¹⁴⁴

La cita con la que se inicia este apartado nos introduce en la polémica que trataremos aquí. Como esperamos, haya quedado claro en el apartado dedicado al caso del corsé, la sociedad mexicana urbana de finales del siglo XIX, y principios del XX, vivía una serie de transformaciones científicas que orientaban hacia una nueva forma de entender el cuerpo humano.

El corsé, como prenda netamente femenina que basaba su existencia en la aparente debilidad ‘natural’ de la mujer, se vio inmerso en esta serie de transformaciones. Un nuevo modelo de corsé fue el resultado a una nueva forma de hacer el cuerpo¹⁴⁵. Sin embargo, no debemos olvidar, que esta prenda además tenía justificaciones sociales muy importantes, por lo que nos es preciso entender, si su decadencia es el resultado obvio a una transformación social.

Las fuentes muestran que, efectivamente, se estaba dando una lucha por rediseñar las relaciones entre hombre y mujer (a las cuales nos referiremos de ahora en adelante como relaciones de género). Durante el porfiriato y primeras décadas del siglo XX, surgieron discusiones que giraban en torno al papel que la mujer había estado jugando desde varios siglos atrás.

‘Emancipación’, es la palabra a la que suele recurrirse cuando se habla de este debate, pero también es la respuesta que se propone cuando se intenta explicar el cambio de la moda que se ha mencionado, y que evidentemente, permitió una mayor libertad de movimiento. ¿Es posible, entonces, que la mujer de clase media alta en México se enfrentara en esta época a un proceso de emancipación?

¹⁴⁴ Ramos Escandón, Carmen, “Señoritas Porfirianas”, en: Ramos Et. al., *Op. cit.*, p. 153.

¹⁴⁵ Presumiblemente como lo explicamos al referirnos a Traversa en el capítulo anterior, esa nueva forma de ‘hacer el cuerpo’, se orientó a lo interno; con ello los moldes se fueron haciendo innecesarios, entre ellos el corsé.

Como ya es costumbre adelantarnos, debemos decir que, sí se fue creando un nuevo modelo de mujer, uno que, si bien apenas comenzaba a distinguirse, fue paralelo a los cambios científicos, apoyando con ello, una nueva forma de representación vestimentaria. Es decir, que la ciencia no fue la única en abolir los kilos de ropa que usaba la mujer decimonónica. No obstante, el cambio que se estaba viviendo no alteró en lo fundamental las relaciones de género establecidas.

¿Cómo hemos de iniciar este recorrido? Lo más conveniente parece ser que se inicie considerando el rol social, que desde el punto de vista masculino (y al parecer, también, desde el femenino), le correspondía a la mujer. A pesar de que gran parte de ello ya se ha hablado cuando se trató el caso del corsé, es propio de este apartado retomar los estereotipos para poder entender después la lucha feminista. Movimiento que entre otras cosas, nos ayudará a ver cómo la Revolución Mexicana pudo ser un suceso de importancia en las relaciones de género, así como las bases y orientación de un ‘nuevo’ modelo de mujer. ¿Qué esperaba la elite porfiriana de sus mujeres?, será la principal cuestión a responder en las siguientes líneas.

3.1.-El deber ser. El mundo que estaba asignado a la mujer

Las clases altas esperaban que sus mujeres se dedicasen en cuerpo y alma a la esfera que les estaba asignada, es decir, el mundo de lo privado. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, el ideal de mujer porfiriana estaba en gran medida determinado por las funciones biológicas propias de su sexo (hablando del corsé identificamos esta teoría como ‘naturaleza femenina específica’). ‘Al tratarse de un individuo dominado por su útero’, se pensaba, ‘su mejor papel no podría ser otro que el de la maternidad’. Por ende, el cuidado de los hijos y del hogar, son sus derivados inmediatos. La vida pública se escapaba del rango de acción femenina.

Según Elisa Speckman, ésta, que es una división sexual del trabajo, se reforzó con otros argumentos biologists que acompañaron al de la ‘naturaleza específica’. Organismo frágil, músculos delicados, sistema nervioso irritable y cráneo pequeño, eran algunas de las características por las que, también, se decía que el sexo femenino era apto para la maternidad pero incapaz de realizar las actividades asignadas a los varones.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Speckman, Elisa “Las tablas de la ley en la era de la modernidad”. en: Agostoni y Speckman [coord.]; *Op. cit.*, p.257.

Era precisamente esta ‘debilidad’ la razón por la cual, fueron sujetos dignos de eterna vigilancia. Como también ya se mencionó, la estabilidad de las leyes de herencia recaía en la legitimidad de los hijos, únicamente asegurable a través de la virginidad de la novia y la castidad de la esposa, por supuesto, dentro de las clases medias y altas. Pero la naturaleza ‘viseral’ femenina ‘hacía imposible’ que ellas mismas se controlaran ante el ‘imperioso deseo de la maternidad’¹⁴⁷.

A razón de ello, las mujeres decentes no salían sin un acompañante, ni se entrevistaban a solas con un hombre o vestidas de forma inadecuada¹⁴⁸; tampoco, asistían a declarar a la comisaría si eran víctimas de un crimen pues podían declarar en su hogar. Estaban eternamente acompañadas¹⁴⁹, el ‘chaperón’ era parte de su vida cotidiana, además de que se les negaba cualquier tipo de derecho a la satisfacción sexual, es más ni siquiera se reconocía que tuvieran deseos sexuales.

La doble moral en la que vivían hombres y mujeres, se acentuó aún más cuando la legislación reconoció derechos y obligaciones diferentes para cada sexo. Fue en el marco de las leyes, donde nuevamente se destacó la desigualdad entre géneros. La mujer (de elite y de clase media por supuesto), era una eterna menor de edad que no encontraba mayor representación, legal o política, que aquella que pudiera otorgarle su padre, o su esposo. No tenía derecho al voto o a ser votada, además de que se le impedía administrar sus propios bienes, incluso de la dote, una de los pocas fuentes económicas con las que contaba. Solamente las mujeres que enviudaban podían aspirar a cierta autonomía económica, pero en ocasiones, el marido asignaba, antes de morir, a un representante legal para llevar la contabilidad de sus bienes.

¹⁴⁷ Entre los múltiples artículos de la época porfirina, dedicados específicamente a las mujeres, no se excluyeron aquellos que tenían por objeto normar la conducta femenina. Bajo títulos como “A las madres de familia”, diversos textos aconsejaban sobre las atenciones para con una señorita, sobre su habitación, su alimentación, pero sobre todo su comportamiento. Principalmente, se hacía hincapié en evitar la ociosidad, puesto que degeneraba en malos vicios como la coquetería. Barragán Toscano, Refugio “A las madres de familia”, en: *El correo de las señoras*, 11 de Junio de 1893.

¹⁴⁸ “También es de recomendarse, con preferencia a la mujer, el vestir con propiedad; es decir, que el vestido de casa se componga de tres clases: el de levantar, el de estar en familia, y el de recibir visitas...” La preocupación por presentarse adecuadamente se muestra en esta y otras lecturas que reglamentan el vestir. En la época no sólo se debía vestir bien en familia y con las visitas, el atuendo también tenía que ser acorde al salir de compras, según la estación del año, según el evento, según la moda... Méndez de Cuenca, Laura, “El Hogar mexicano”, 1910, en: Martha Eva Rocha, [coord.], *Op. cit.*, p. 133

¹⁴⁹ Torres Septien, Valentina, “Manuales de conducta, urbanidad y...”, en: Agostoni y Speckaman [coord.], *Op. cit.* p. 286.

Otro espacio legal, en el que, el desequilibrio afectaba más a mujeres que a hombres, fue en el matrimonio civil. El adulterio prácticamente era un delito femenino, ya que la bigamia y el concubinato, situaciones comunes de la vida masculina, no causaban grandes trastornos; por el contrario, se consideraba parte de la naturaleza masculina. Únicamente el adulterio por parte de la mujer era causa de divorcio¹⁵⁰. Este ‘pecado’ también funcionaba como razón para que en calidad de esposa o de madre, la mujer perdiera el derecho a administrar bienes comunes, de recibir alimento, ó la herencia de sus hijos legítimos.

Por supuesto, se debe aclarar que, el divorcio era una mera formalidad ante la separación física de un matrimonio, pues ninguno de los divorciados tenía el derecho de volverse a casar. En el caso femenino, los hijos nacidos después de la separación, no tenían derecho a ser reconocidos por su padre, vivían en calidad de ilegítimos perdiendo, con ello, cualquier oportunidad legal de reclamar bienes paternos. En situación semejante se encontraban las mujeres que aceptaban el concubinato. Ni ellas, ni sus hijos, podían exigir herencia o alimento.

Fuera del campo de las leyes, mientras que al hombre se le reconocía el deseo sexual y el derecho a satisfacerlo, la mujer únicamente tenía control de su sexualidad en la medida en que fuera orientada a procrear hijos legítimos, es decir, dentro del matrimonio. Institución que a su vez formaba el único marco en el que tenía sentido la mujer porfiriana: la familia¹⁵¹. Más que mujeres, se trataba de madres y esposas.

Llegar virgen al matrimonio civil y religioso, ser fiel a su esposo, ser excelente administradora de la economía del hogar, así como procurar una buena educación a sus hijos; eran la base de su existencia. De ello dependía el reconocimiento de los futuros herederos; quienes paradójicamente no estaban legalmente bajo el cuidado de su madre. La patria potestad pertenecía al varón, y solamente en caso de que éste faltara, y de que, previamente no se hubiera designado a un tutor; pasaba a manos de la mujer.

Por el contrario el hombre vivía en las ventajas de la vida pública. Tenía derecho a votar y ser votado, a la vida extrafamiliar, al placer sexual, a la administración de bienes propios y ajenos, e incluso a controlar el destino de su esposa, ya que, ésta, estaba obligada a

¹⁵⁰ Carmen Ramos Escandón, *Op. cit.*, p.148

¹⁵¹ Carner, Françoise, *Op cit.*, p. 103

vivir en la residencia establecida por su cónyuge, seguirlo en caso de cambiarla, obedecerlo así en lo doméstico como en la educación de los hijos, y pedirle autorización en caso de que quisiera iniciar un negocio¹⁵².

Las mujeres que se atrevían a transgredir las normas de urbanidad eran ubicadas claramente fuera de todo derecho de *facto* o de *iure*. Su ‘conducta impropia’ las alejaba del ámbito privado y según la mentalidad de la época, se encontraban mucho más cerca de ser criminales¹⁵³. Es decir, la mujer que salía de las reglas, la mujer pública, salía también de la sociedad, de la civilidad. En “El correo de las señoras”, una de las principales publicaciones dedicadas a la mujer de la sociedad porfiriana, se observa la imperiosidad de evitar que la mujer se diera a notar: “La mujer de verdadero mérito –se dice en el artículo “Reglas de buen gusto”-, la de elegancia nativa... solo tiene un objetivo: pasar desapercibida...”¹⁵⁴

A cambio de una sumisión aparentemente total por parte de la mujer, el hombre estaba obligado a procurar la manutención económica de la familia, dirigir los negocios, administrar los bienes, y proteger a su esposa e hijos. Un precio bajo a pagar por la serie de libertades que tenía. El sentido paternalista¹⁵⁵ con el que se procuraba protección a *la frágil figura femenina* muestra la necesidad de aminorar el desequilibrio en el sistema predominantemente patriarcal. Sin embargo, no todo en la vida femenina fue subordinación.

La dote, a pesar de estar bajo la administración del esposo, significaba apoyo económico a una pareja recién formada. La especificidad que se encuentra en la legislación acerca del deber del hombre de cuidar y mantener a su esposa e hijos, entra en la necesidad de proteger a seres que en el momento se consideraban desvalidos. Por otra parte, el que legalmente no hubiera mucho espacio de acción pública para la mujer, no significa que efectivamente se tratase de un ser pasivo.

Aunque las mujeres que se hicieron conocer por no respetar estas prerrogativas, no pertenecían a las clases acomodadas de la sociedad; no significa que las de las clases altas siguieran el ideal al pie de la letra. Las actividades religiosas, por ejemplo, proporcionaban un marco reconocido de acción femenina, que permitía tanto la organización de grupos como la

¹⁵² Speckman, Elisa, *Op. cit.*, p. 259.

¹⁵³ Del Castillo Troncoso, Alberto, *Op. cit.* p.322

¹⁵⁴ “Reglas de buen gusto”, en: El correo de las Señoras, 20 de Agosto de 1893.

¹⁵⁵ Carner, Francois, *Op. cit.*, p. 101

administración de bienes. Las obras de caridad, tan frecuentes en la clase acomodada, igualmente dieron la oportunidad de decisión sin la limitación masculina. La organización entre mujeres no necesitó de causas institucionales para existir.

La rígida moral fue igualmente más flexible de lo esperado. La virginidad se vio múltiples veces frustrada por novias raptadas, matrimonios apresurados e hijos 'sietemesinos'. En ocasiones cuando el raptor de una hija no tenía el nivel socioeconómico conveniente, la familia de la novia prefería enfrentarse a la deshonra que aceptar un matrimonio desventajoso. El que el honor de la familia residiera en el comportamiento de sus miembros femeninos, tampoco erradicó a las madres solteras. Dentro de las clases pobres, estas situaciones no ocasionaban los mismos conflictos, ya que, el concubinato, el amancebamiento y las madres solteras, eran el común de la regla, y no su excepción

México, su moral y sus acciones, no fueron casos aislados. Europa se encontraba en circunstancias semejantes. A finales del siglo XIX la balanza social también se inclinaba a favor del sexo masculino, pero la estreches de lazos entre mujeres formaba una red suficientemente fuerte como para soportar 'las desventajas'. La educación predominantemente sexista, por ejemplo, daba a niñas y jóvenes la oportunidad de convivir en lugares externos a la familia. La fraternidad entre compañeras de clase podía llegar incluso a convertirse en relaciones sentimentales cercanas a la homosexualidad¹⁵⁶.

El matrimonio reconocido, es decir, el heterosexual no fue la única vía de satisfacción sexual; ni la escuela el único lugar de socialización entre mujeres. La misma familia y la división sexual del trabajo, daba oportunidades para una mayor comunicación femenina. Las actividades que se realizaban en común, como bordar o cocinar, formaron lazos afectivos, y redes de apoyo.

En el caso mexicano, no se encontraron datos que descubran relaciones homosexuales o cercanas a ellas, sin embargo, sí se denuncia cierta complicidad femenina. Al igual que en Europa, la separación de los sexos para su educación, aportó bases para la convivencia exclusivamente entre mujeres. La iglesia, el convento, la cocina, el bordado, las obras de caridad, etc., todas estas actividades fueron marcos también permitidos en México de relación y acción femenina.

¹⁵⁶ Knibiebler, Yvonne, *Op cit.*, p. 47.

3.2 -Feminismos

La pasividad de los actores sociales se matiza considerando que hay vías de subversión que no están en contra de la moral establecida. Una de las formas de participación con la que contaban las mujeres de clase media y alta, era la lucha feminista. Los movimientos de este tipo no fueron exclusivos de México. De carácter internacional y nacional, formaron parte importante en el debate de género. Retomarlos nos ayudará a entender en qué dirección y base se estaba orientando el debate de género.

Pero para entenderlos, primero habremos de echar mano en la metodología al respecto de los movimientos feministas. Dora Radolp¹⁵⁷, investigadora del tema, explica que un grupo se enfrenta a una situación de tensión según la posición que ocupe dentro de su sociedad¹⁵⁸. Las clases pobres viven bajo, lo que ella denomina *presión de rango*, es decir, no tienen acceso a la mayor parte de los bienes centrales de la sociedad, y por lo tanto, su mayor preocupación es la supervivencia. Por el contrario, las clases altas se enfrentan al *déficit de legitimidad* que resulta del exceso en el que viven.

La hipótesis de Radolp sugiere que los movimientos de cualquier clase social surgen en torno a sus presiones correspondientes. Los unos por pedir acceso a la riqueza nacional, los otros por buscar la forma de hacer legítima su situación privilegiada. Ambos orientados a modificar el poder, suelen convertirse en movimientos de fuerza bajo la influencia de circunstancias internas o externas que llevan a cambios sociales a los que es difícil adaptarse. Estos cambios son reconocidos por la autora como *catalizadores*.

En este apartado intentaremos proponer que los feminismos mexicanos respondieron a ambas presiones de clase, que la Revolución Mexicana exacerbó los movimientos (es decir, fue un catalizador), y que a semejanza de lo que ocurría en Europa al final de la Primera Guerra Mundial, se hizo evidente, no un cambio en la condición social de las mujeres, sino que, las relaciones de género no son inmutables, las crean el hombre y la mujer con sus acciones, y por ende son variables.

¹⁵⁷ Radolp, Dora “Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas”, en: Salles y Mc Phail [coord.], *Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer*, El Colegio de México, México, 1994 p. 41-76

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 53.

Es probable, que las mujeres de clase alta de la sociedad porfiriana, aquellas en quienes el ‘deber ser’, fue más riguroso, aminoraran con sus acciones, el *déficit de legitimidad* en el que vivían. ¿Cómo? Algo se ha hablado al respecto, cuando mencionamos que uno de los motivos de la permanencia del corsé, fue el poder sexual que otorgaba. Una esposa bien presentada, y de conducta intachable apoyaba el ascenso social individual y familiar. No obstante, la participación a la que nos referimos es más directa.

El tipo de sociedad, al que este trabajo ha estado haciendo mención, involucra tanto a una burguesía comercial en consolidación, como a una serie de familias que se decían herederas aristócratas. Las mujeres miembros de estas clases acomodadas, apoyaban la legitimación de su clase social mediante obras de caridad y la promoción de la educación pública y femenina. Ésta parece ser la base del surgimiento de los movimientos feministas.

La lucha por la ‘emancipación de la mujer’, cuenta con una historia más allá de los límites de este trabajo. Igualmente quedan fuera de su alcance la serie de significados que ha tenido el mismo concepto de ‘emancipación’. Con fines prácticos hemos de decir que los primeros registrados, se ubican a finales del siglo XVIII en Europa y Estados Unidos, cuando la Revolución Francesa legitimó la igualdad como valor ‘universal’.

A partir de entonces, es que se comienzan a datar los distintos enfoques que el feminismo ha adoptado. Según Anne Marie Käppeli¹⁵⁹ historiadora de la mujer, son dos las tendencias que han marcado a estos movimientos. La que dominó el debate durante la mayor parte del siglo XIX es identificada como “igualitaria”. Se le conoce así por defender la igualdad de los sexos, basándose en que ambos pertenecen a la especie humana. La primera de sus demandas es la igualdad política encarnada en el sufragio femenino; la segunda, la educación femenina.

La corriente que alternó con esta primera, pero que tomó verdadera fuerza hasta finales del siglo XIX, se conoce como “dualista”, o el “feminismo de la diferencia”, ya que, pregonaba la superioridad de la mujer, por ser ella la elegida para reproducir y educar a la sociedad. Al igual que el feminismo de la igualdad, demandaban educación y sufragio femenino, sin embargo, es radicalmente distinta a la primera, porque, no pretende colocar a la mujer en el mismo plano que el hombre.

¹⁵⁹ Käppeli, Anne Marie, “Escenarios del feminismo”, en: Geneviève y Perrot Michelle [coord.], *Op. cit.*, p.192

En México el proceso fue más tardío, los primeros movimientos feministas se registran hasta las últimas décadas del siglo XIX. Sin embargo, hay ciertas similitudes entre las experiencias a nivel internacional y el caso mexicano en particular. En todos ellos el sufragio femenino fue una de las primeras peticiones, después, lo fue la educación. Igualmente, se trataba de mujeres en situaciones de vida similares, un patriarcado consolidado y capitalismo en expansión. El punto en el que aparentemente la experiencia mexicana es distinta, es en el referente a la corriente igualitaria.

En México, no hay muestras de que esta tendencia tuviera mucha fuerza. La mayoría de los datos indican que la función materna fue la verdadera base de las movilizaciones. Sin embargo, debemos considerar que la aparición de los feminismos mexicanos es contemporánea a la fuerza que adquirió la tendencia dualista en el resto del mundo. No se considera que todas las sociedades tengan que pasar por las mismas etapas como si se tratará de un ascenso o evolución, pero si creemos que la proyección internacional que llegó al Porfiriato, tanto como el desarrollo del capitalismo en México; fueron circunstancias importantes como para orientar la lucha mexicana en sentidos ya conocidos por los europeos.

Así parecen demostrarlo las propias metas del movimiento. Surgidos entre las clases medias y acomodadas de la sociedad mexicana, la ‘emancipación’ de la mujer por medio del estudio, es el primer objetivo que buscaban cumplir los feminismos del momento. La prensa, el termómetro por excelencia de la actividad de este tipo¹⁶⁰, muestra una ferviente preocupación por la educación femenina¹⁶¹. Sin embargo, no lo hacían propagando el ideal de que la mujer es un individuo con sus propias necesidades, sino que fundaban su razón, en el hecho de que, en la mujer se encuentra asignado el gran poder de la reproducción.

Nuevamente en palabras de la revista “El correo de las señoras”: “si la mujer está dotada de inteligencia, debe procurársele educación, ilustrando su inteligencia á la vez que cultivando su corazón, para que pueda ser útil á la sociedad, á la patria y á la familia”¹⁶² Así

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 195

¹⁶¹ A finales del siglo XIX, los primeros periódicos feministas hicieron su aparición en la ciudad de México. Violetas de Anahuac, El correo de las señoras y La mujer mexicana, son algunos de ellos.

¹⁶² “La mujer en la actualidad”, *El Correo de las Señoras*. 2 de Noviembre, de 1980, p. 355-356

mismo, se afirma que “... según sea la educación que ella reciba, así será también el carácter general de los pueblos...”¹⁶³

Este es sólo parte de un texto mucho mayor, pero que en general simboliza el espíritu reformista de la época. Artículos similares se encuentran en otras publicaciones como en “La mujer mexicana” (1904) o “Revista de Revistas” (1920), en las que también se hace alusión a la educación como un medio de ‘emancipar’ a la mujer. Pero como se ha mencionado, se trata de una emancipación *sui generis*, mejor dicho, diferente a lo que hoy en día podemos entender por ‘emancipación’.

No se buscaba que la mujer compitiera con el hombre en la esfera pública. La sociedad del momento quería gracias a la educación femenina “... mejorar a la sociedad con buenas madres, quizá permitirles trabajar para sustentarse y evitar la prostitución y al final de siglo lograr, como continuación del ideal materno, buenas maestras de escuela”¹⁶⁴. De hecho el tipo de transformación que estaba ocurriendo iba dirigido a ampliar en la esfera pública las actividades que se consideraban adecuadas para la mujer.

El campo de la docencia, el trabajo en la industria textil, en las oficinas, son parte de un proceso en el que el avance del capitalismo permitió la apertura laboral en aquellos oficios que no eran actividad exclusiva del hombre. “La sociedad porfiriana se pensó a sí misma –nos dice Carmen Ramos- como progresista y quiso integrar a la mujer a este progreso, pero sólo a condición de que no dejase de ser ante todo femenina...”¹⁶⁵

Dentro de las clases populares “lo femenino”, tenía límites más flexivos. Además, de participar en prácticamente cualquier trabajo, las mujeres de esta clase social, terminaron el siglo XIX con la novedad, de que se iniciaban en la obtención de recursos monetarios, trabajando de obreras en fábricas como la del tabaco. Situación que las involucró en los movimientos feministas, principalmente, en busca de mejoras laborales. La Revolución Mexicana, proporcionó un marco de lucha, en el que, las demandas por educación, trabajo seguro y los derechos políticos para las mujeres, se convirtieron en la bandera feminista.

¹⁶³ *Ibid.*, p.356

¹⁶⁴ Carner, Françoise *Op. cit.*, p.105; Carmen Ramos Escandón, “Los retos de la modernidad”, en: Agostoni y Speckman [coord.], *Op. cit.*, p.19

¹⁶⁵ Ramos Escandón, Carmen, *Op. cit.*, p.19

Posiblemente, haya sido el surgimiento de un nuevo gobierno el que más apoyó los cambios en las relaciones de género. La Revolución mexicana hizo cambiar drásticamente a los feminismos nacidos durante el Porfiriato. Con una participación mucho más marcada de las clases obreras, estos movimientos durante la Revolución, si bien no cambiaron su objetivo principal de educar a la mujer agregaron a sus metas la obtención del sufragio femenino¹⁶⁶.
¿Por qué?

Como se ha dicho anteriormente, se considera que la Revolución fue un catalizador en la organización de estos movimientos, ya que alteró la vida cotidiana tanto de hombres como de mujeres. En “El álbum de la mujer”, una antología al respecto de los temas femeninos en el periodo estudiado, se dice que este conflicto movilizó a las mujeres de todas las clases sociales. Las ricas auxiliando a los enfermos, donando bienes, organizando fondos, las de clase media, fabricando bienes para la guerra, ropa, por ejemplo. Las de clase baja haciéndose cargo de los hijos que muchas veces resultaron huérfanos, sembrando los campos vacíos, o acompañando al soldado en su lucha¹⁶⁷.

En Europa, durante la Primera Guerra Mundial sucedió un fenómeno parecido. Al tratarse de un conflicto en el que intervinieron naciones y no regiones, la disminución de la población masculina obligó a que las mujeres ocuparan puestos de trabajo no precisamente ‘femeninos’, como chofer, cartero, labrador, obrero de la industria de hierro, y otros. Esta misma escasez, hizo que muchas mujeres se hicieran cargo de su familia y de sus bienes, sin la tutela de un hombre. La libertad que, muchas de ellas, vivieron durante este periodo no se volvió a vivir sino varias décadas después.

No obstante la labor que realizaron como ‘segundo frente’ para la guerra (aliviaron la escasez de mano de obra, administración y producción de bienes de consumo), motivó a los movimientos feministas a luchar por la igualdad política. Pedían que se les reconociera su participación en la defensa de la patria, y aunque no fue sino hasta finales de la década del

¹⁶⁶ La nueva orientación feminista en palabras de una de sus militantes: “Emancipación social, es decir, hacer desaparecer las añejas preocupaciones y creencias de que la mujer ha nacido única y expresamente para remendar calcetines y atender el cocido. Conseguir por medio de ese avanzado paso tomar parte activa en el movimiento político por ser miembro integrante de la Patria. Eso es lo que se desea, eso es lo que se exigen en justicia, eso es lo que se nos ha de conceder”. Salome Garza G. “La emancipación de la mujer por el trabajo” en: Rocha [coord.] *Op. cit.*, p. 249.

¹⁶⁷ “La mujer en la guerra”, en: *Ibid.*, 230.

veinte que lograron el derecho al voto, fue este momento en el que se hizo claro que las mujeres podían realizar las mismas actividades que los hombres.

¿Pasó lo mismo en México? El conflicto revolucionario no tuvo las dimensiones de la primera guerra mundial. A diferencia de Europa las mexicanas no tuvieron que suplir en prácticamente todos sus deberes a los hombres. Los lugares en los que más se vivió la crisis entre géneros fueron: el campo de batalla al lado de las ‘soldaderas’, aquellas mujeres que acompañaron en su lucha al soldado, lo alimentaron, cuidaron la retaguardia y empuñaron el fusil en defensa propia y de ‘la causa’; y la prensa, medio de divulgación propicio para esta misma lucha.

Entre las clases medias, la mujer pocas veces tomó el fusil pero en su lugar, se valió de la palabra para luchar por los derechos del pueblo. En el artículo “Las mujeres en la Revolución”, de Rafael Martínez, datado en el año de 1930, se lee la participación femenina de clase media de la siguiente manera: “...tomaron participación muy directa en la iniciación y desarrollo de la Revolución, fueron también a las mazmorras presidiarias y supieron de los atropellos, los golpes y disparos de los esbirros que trataron de acabar a sangre y fuego con las actividades revolucionarias. Y ya antes en la prensa... habían clamado por el advenimiento de la era de los derechos populares...”¹⁶⁸

Aunque el trastoque de las relaciones de género en México no parece haber sido tan grande como en Europa, la Revolución Mexicana, con su trasfondo ‘por el pueblo’, sí parece haber sido el agente catalizador, como ya se mencionó, de la demanda de la igualdad política. Es después de su inicio que los movimientos feministas comienzan a hacer esta reclamación; al menos así lo sugiere la misma cronología de la lucha sufragista.

El 13 de Enero de 1916 se celebra el primer Congreso Feminista en México. Evento en el que paradójicamente se llega a la conclusión de que la mujer no está lista para ejercer el voto. Sin embargo, la oposición es fuerte y en el año de 1917 Hermila Galindo, secretaria de Venustiano Carranza, hace la petición formal para hacer de la mujer individuo político y terminar con la doble moral imperante¹⁶⁹. La petición es denegada, pero jamás olvidada.

¹⁶⁸ Martínez, Rafael, “Las mujeres en la Revolución”, en: *Ibid.*, p.233.

¹⁶⁹ Cano, Gabriela, Revolución Feminismo y ciudadanía en México, en: Thébaud, Françoise [coord.], *Historia de las mujeres en occidente. Los grandes cambios del siglo y la nueva mujer*, T.10, Taurus Ediciones, México, 1993, p. 303

Toda la década de 1920 estuvo influida por la tendencia sufragista del feminismo mexicano. Entre los años de 1922 y 1925, gobiernos del sureste del país, Yucatán y Chiapas particularmente, trabajaban en beneficio de las condiciones sociales de la mujer incluso llegaron a reconocer la igualdad política y permitieron que mujeres ocuparan puestos importantes en la administración Estatal¹⁷⁰. En 1923 se celebró el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, en el que por supuesto la demanda no se hizo a un lado, tampoco lo fue en los Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas.

A finales de este decenio (1920-1930) la movilización femenina se había convertido en un asunto que interesaba a los partidos políticos. Durante el Régimen Cardenista se le dio bastante difusión, pero la apretada sucesión presidencial de 1940 impidió que la reforma se adoptara durante su mandato¹⁷¹. Fue hasta la década de 1950 que la mujer mexicana consiguió el derecho al voto, gracias no tanto a la movilización sino a una situación internacional favorable y la iniciativa presidencial tendiente a la ampliación de su base popular.

La tardía adopción del derecho al voto en México refleja que el cambio de género al que nos referimos fue más lento de lo supuesto. A pesar de que los números auxilian a datar los acontecimientos históricos, las fronteras temporales de un proceso social son mucho más difíciles de definir. Las relaciones de género y su transformación no son simples acontecimientos que suceden ‘así nada más’.

Durante las primeras décadas del siglo veinte el ideal siguió siendo la maternidad. En la legislación posterior a la Revolución Mexicana, se nota un avance en el reconocimiento de las necesidades de género, pero marcadamente tendiente a la protección de la mujer dentro de la familia. Por ejemplo, se dio igualdad salarial, protección a la maternidad de las trabajadoras, y cierto equilibrio de poderes dentro de la familia, al reconocer el derecho femenino de administrar sus bienes, o de negarse a seguir a su esposo en caso de que se mudara al extranjero, además, de que se legalizó el divorcio como un medio para volver a contraer matrimonio.

¹⁷⁰ Tuñón, Enriqueta, “La lucha política de la mujer mexicana”, en: Ramos Escandón, *Et.al., Op. cit.*, p. 184.

¹⁷¹ Las elecciones de 1940 no favorecían al candidato oficial, es decir a Manuel Ávila Camacho. Almazán, su contrincante de mayor fuerza, tenía una fuerte tendencia católica y apoyo feminista. Haber otorgado el voto a las mujeres antes de las elecciones, ponía en riesgo el triunfo del partido oficial. *Ibid.*, p. 186

El mismo feminismo encontraba en la maternidad una de sus principales armas en su lucha por el sufragio. Argumentaba, entre otras cosas, que la mujer debía votar porque esto le permitiría actuar a favor de uno de los más grandes bienes del Estado, es decir, su pueblo. Contrariamente las mismas feministas no cumplían con este papel ya que en los casos más radicalizados, las obligaciones familiares fueron relegadas por la lucha de emancipación.

Uno de los casos más conocidos, es el de la chilena Gabriela Mistral, mujer de letras que en la década de los veinte, apoyo a la Secretaría de Educación Pública en México; editando un libro exclusivo para la educación femenina: “Lecturas para mujeres”. Obra, en la que, diversos textos y autores, muestran que en el momento, la maternidad instruida, era el principal logro femenino a pesar de que la misma editora, haya negado su función materna, en beneficio de su trabajo intelectual.

Ambivalentemente, el mismo Estado era el que orientaba tanto en la tendencia de las movilizaciones femeninas, como en una pronta recuperación de los ideales tradicionales. Por un lado la ampliación de la administración federal, reclutaba sangre nueva de hombres y mujeres, los inducía por el camino de la modernidad; pero por el otro, fomentaba madres prolíficas¹⁷². Un proyecto de Estado en el que la mano de obra es fundamental, y un conflicto armado en el que disminuyeron los recursos humanos, son sólo algunas de las razones por las que esto ocurría¹⁷³.

Sin embargo, el periodo parece haber sido fundamental, si bien, no en la construcción de una mujer en igualdad con el hombre, si en la construcción de una feminidad más activa. En el año de 1904, el periódico “La mujer mexicana” demandaba la educación para la mujer, no como un derecho individual sino, a favor de su patria: con la instrucción “...la mujer no desempeñará el ridículo papel de vistoso pájaro en la jaula que á los tres días de contemplarlo se cansa la vista... hoy será el pedestal donde descansa la seguridad, la paz y el honor de la patria.”¹⁷⁴

A pesar de que en la segunda mitad del siglo XX la escritora Rosario Castellanos hablaba de la situación de la mujer como si no hubiera cambiado desde hacía siglos, ella

¹⁷² “Para mí, la forma del patriotismo femenino es la maternidad perfecta...”, Mistral, Gabriela, *Op. cit.*, p. XVIII.

¹⁷³ Explicándonos las condiciones de la mujer en Europa después de la primera Guerra mundial, Yvonne Knibiehler expresa “Después de toda guerra ¡la vida es sagrada!...” Iyonne Knibiebler, *Op. cit.*, p. 36

¹⁷⁴ La mujer mexicana, 30 de Enero de 1904, p.5

misma es un ejemplo de lo contrario. Nacida en el año de 1925, Castellanos fue escritora, periodista y embajadora de México en Israel. Hablaba más que sarcásticamente sobre la maternidad y en ningún sentido fue una mujer de las que decía defender¹⁷⁵. No creemos en los casos aislados, y a pesar de que sabemos que mujeres como ella fueron una minoría, también sabemos que parte de lo que fue, es producto del tiempo y espacio en los que vivió.

3.3.-¿Nueva mujer?

En la última década del siglo XIX y la primera del XX, se expandieron y consolidaron las primeras migraciones de protestantes en México. Junto con ellos llegó un nuevo ideal de mujer que se propagó con la escuela pública, uno basado en las actividades intelectuales, religiosas y sociales, que si bien no provenía de la tradición católica en México, tampoco contradujo a la maternidad como el principal logro femenino¹⁷⁶.

Según Jan Pierre Bastian, los inmigrantes protestantes en México se expandieron con mayor facilidad entre las clases obreras mexicanas. Al parecer su antagonismo con el catolicismo impidió una rápida expansión entre las elites. No obstante, si se recurre nuevamente a la cita extraída de “El correo de las Señoras”, se verá que los cuatro principios básicos del feminismo protestante, es decir, femineidad, nacionalismo, ilustración y cristianismo; se encuentran presentes en los movimientos feministas en general.

Asimismo, se verá que sus organizaciones, estaban encaminadas a una función netamente caritativa: “... buscaba actuar entre las mujeres de las clases desfavorecidas – explica Jan Pierre Bastian- con una perspectiva educadora y movilizadora para crear en ellas hábitos de disciplina, higiene, ahorro, moral familiar ...”¹⁷⁷ Se trataba de ‘civilizar’ a las mujeres mexicanas, de expandir un modelo de mujer, sin importar su clase social.

Para ello, promovieron la educación pública, así como la organización de la docencia, factores que posteriormente jugaron un papel importante, en la difusión de sus conceptos básicos. Apoyando especialmente la educación femenina, y promoviendo el estudio en las

¹⁷⁵“Pero cuando el desenlace no se produce de manera oportuna y ortodoxa –nos dice Castellanos al hablar del parto-, y están en juego las dos vidas, la ley manda salvar la vida del niño y sacrificar la otra. Y ¿por qué había de darse preferencia a un simple vehículo para la perpetuación de la especie y no a lo que tiene más valor: una persona? Porque es esto, personalidad, lo que aún no ha alcanzado la mujer”. Rosario Castellanos, *Mujer que sabe latín*, SEP, México, 1973, p. 23

¹⁷⁶ Bastian, Jan Pierre, “Modelos de mujer protestante”, en: Ramos Escandón Et. al, *Op. cit.*, p. 172,174.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p.173

alumnas graduadas (gracias al intercambio estudiantil con el extranjero, y a las sociedades de alumnas); los protestantes lograron hacer de la carrera magisterial uno de los medios más recorridos en el ascenso social.

De hecho, al igual que para la sociedad católica, el modelo de la mujer perfecta lo encarnaba la maestra; el catolicismo, por considerar a la docencia como una prolongación natural de la feminidad-maternidad, y los protestantes, por creer que las maestras son personas inteligentes, activas y caritativas. Para los segundos, el hecho de que en ocasiones sus múltiples responsabilidades evitaran que las mujeres dedicadas a la docencia, no fueran las madres perfectas, era mitigado con la justificación social que ‘enseñar a la sociedad’ les daba. Por otra parte, a diferencia del culto general en México, los protestantes daban a la mujer un papel más activo no únicamente en el campo de la ciencia.

Para los seguidores de esta religión, el objetivo de la vida humana no radica en la búsqueda de la salvación después de la muerte; por el contrario, únicamente la satisfacción de las necesidades individuales en vida; da sentido a la existencia humana. Desde este punto de vista, la experiencia personal y la razón, son la base filosófica del deseo de conseguir un cuerpo perfecto. Una de las premisas a la que más recurren, mejor conocida como “mente sana en cuerpo sano”¹⁷⁸, ayudó en la promoción de los deportes. Práctica que se fomentó precisamente en la escuela, lugar en donde además de impartir cátedras sobre fisiología, se enseñaba gimnasia.¹⁷⁹

Este grupo religioso, en general siguió la línea del Porfiriato al hacer de la mujer un instrumento útil a su sociedad, pero a la vez introdujo una modificación de género en la que se proyectaron individuos con más movimiento, capaces de construir su propio cuerpo. Hecho que resulta, no gratuitamente paralelo, a la transformación en el vestido que estamos estudiando.

La mayoría de los autores que se han consultado coinciden en afirmar que es precisamente la práctica de una actividad física la que motiva cambios en el vestido orientados

¹⁷⁸ “mente sana en cuerpo sano”, es una frase de origen griego, que resume la necesidad de equilibrar el estado de la carne, con la del alma, el estado del cuerpo con el de su espíritu, o como lo entenderían, el racionalismo ilustrado del siglo XVIII, el equilibrio entre el cuerpo y la razón. Enciclopedia Encarta 2002

¹⁷⁹ Materia a la que asistían las estudiantes “...con los pies bien calzado, sus vestidos modesto y decentes y sin el perjudicial corsé... ni otra cosa que les impi[diera] mover sus cuatro barras hacia atrás y adelante” Bastián, Jan Pierre, *Op. cit.* p.177.

a permitir una mayor libertad de movimiento. ¿Pudo ser entonces que la ideología protestante impulsara el cambio en México? Evidentemente, no existen las respuestas unicasales. Este elemento entre otros debieron formar parte importante en la transformación, pero de ninguna manera fue el único.

Debemos considerar que en México la influencia del protestantismo se dio en mayor grado en la provincia y entre las clases trabajadoras. La capital del país si bien no fue inmune a su presencia mostró más hostilidad a aceptar sus preceptos. Por otra parte, el ideal “mente sana en cuerpo sano”, no se quedó exclusivamente dentro de este grupo. Según la historiadora y antropóloga, Elsa Muñiz, el gobierno post-revolucionario, en su necesidad de crear una cultura nacional, llevó a las clases populares el ideal de civilización que durante el porfiriato se arraigó en las clases del poder, un ideal, que involucró tanto a la conducta, como al cuerpo humano¹⁸⁰.

Para esta investigadora, la pluralidad de fuerzas que resultaron triunfantes del proceso revolucionario, encontraron la unidad en un mismo plan nacional. Este plan de nación, estaba orientado a producir individuos sanos, fuertes, bellos, y de conducta a la manera occidental, en la que el control del cuerpo siempre favorecerá al libre ejercicio de la razón. En este sentido “mente sana en cuerpo sano”, responde a una iniciativa gubernamental postrevolucionaria, en la que la promoción del deporte resulta el eje creador de mexicanos con las características morales y biológicas para ser parte de la ‘civilización’¹⁸¹.

Muñiz, enfatiza que durante este periodo, el cuerpo se ‘esculpió’ tanto en el sentido físico, como en el moral. Es decir, se intentó dirigir, su constitución física y social. Se buscaba la creación de una raza netamente mestiza que uniera lo mejor de la raza europea y de la indígena; a la vez que se le inculcaba los patrones de conducta necesarios para crear hombres y mujeres, capaces de controlar sus impulsos en beneficios de su patria y de su sociedad. En el caso de la mujeres, principalmente, en el ejercicio de su sexualidad; y en el de los hombres, controlando su ingesta de alcohol, tanto como, su capacidad y disposición laboral¹⁸².

¹⁸⁰ Muñiz, Elsa, *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, UAM-Azcapotzalco/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México 2002 p. 6-7

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 103

¹⁸² *Ibid.*, p. 193-202.

A estos fines, más que a la influencia protestante, es a quienes debemos el énfasis en los deportes, que se registra en las primeras décadas de la postrevolución. A ellos mismos debemos el abundante material que sobre valora la maternidad, o que hace referencia, a las relaciones entre géneros.

En las primeras décadas del siglo XX es posible observar ciertas tendencias entre las mujeres que si bien, pueden no atribuirse a la influencia protestante en particular, si denotan la formación de mujeres más involucradas en la esfera pública. Según el trabajo de las historiadoras Gabriela Cano y Verena Radkau, la última década del siglo XIX y las tres primeras del XX, forman parte importante en la formación de la ya mencionada nueva relación entre géneros.

Afirman que “En estos años de la historia reciente del país ocurrieron importantes transformaciones para la situación social de las mujeres”¹⁸³ Llegan a esta conclusión después de haber estudiado tres casos particulares, en los que mujeres de la época relataron una vida bastante alejada de los modelos porfirianos. Se trata de mujeres nacidas entre 1898 y 1911, que compartieron la generación, el espacio urbano, el origen de clase (clase media) y el ejercicio de una profesión.

La primera de ellas, Alura Flores, fue maestra de educación física, además de promotora de bailes y atuendos folclóricos. Josefina Vicens, escritora y líder de diversas organizaciones indígenas, es la segunda. La tercera, fue juez del Tribunal para menores, psicóloga y maestra universitaria, se llama Guadalupe Zúñiga. Ninguna de ellas fue una mujer ordinaria, todas, tuvieron la oportunidad de realizarse fuera del ámbito familiar, estudiaron hasta la universidad y ganaron un salario de por vida.

A pesar de que su estudio involucra únicamente a estas tres mujeres consideran que no se trata de casos aislados. Su formación, tanto como, las vías para permitir que se salieran de los moldes, se dieron en la sociedad en la que actuaban, es decir, se estaban creando nuevos conceptos sobre el papel de la mujer, tanto como lugares en donde ejercieran sus prácticas.

Estas transformaciones permitieron que, las protagonistas de clase media acomodada, accedieran a la educación superior, consiguieran trabajos dentro de la docencia y fuera de ella (principalmente dentro de la administración del Estado), además de ser madres, esposas, y

¹⁸³ Cano, Gabriela y Verena Radkau, “Lo privado y lo público...” en: Salles y Mc Phail [coord.], *Op. cit.*, p. 429

practicar deportes como natación y basketball. Se debe aclarar que en las tres experiencias las actividades propias de su sexo (como el cuidado de los hijos y del hogar) siempre ocuparon un segundo plano, si es que existieron.

El estudio que nos presentan las citadas historiadoras denuncia una marcada tendencia a poner sobre el plano de lo domestico la esfera del trabajo. En las entrevistas que realizaron destaca el hecho de que las participantes poco hablan de su vida familiar, y cuando lo hacen, se excusan por no haber sido las mejores madres y esposas. Una de ellas no tuvo hijos, mientras que otra se divorció al año de casada. Solamente la tercera formó un matrimonio duradero, pero al hablarnos de él aclara que eso no habría sido posible si no hubiera podido pagar a alguien que le cocinara, lavara y cuidara a sus hijos.

Por otra parte, se muestran orgullosas de participar en la vida deportiva, pese a que el uso publico del cuerpo aún causaba un escándalo. Una de ellas incluso dice haber sido un agente importante en el cambio, que en la década de los veinte, vivió el uniforme de natación femenina¹⁸⁴. “Eso era un escándalo –nos dice una de las entrevistadas- presentarse en traje de baño en albercas públicas y en competencias...”¹⁸⁵ Sin embargo, no solamente lo hacía sino que además era entrenadora de natación y basketball.

Debemos aclarar que únicamente Alura Flores se especializó en los deportes y que ‘coincidentalmente’ su madre era norteamericana. Las otras dos a pesar de que no siguieron esta tendencia, manifiestan que una de sus materias favoritas de su vida escolar era precisamente la de gimnasia. No contamos con los planes de estudio de las escuelas estatales y las protestantes, como para afirmar que solamente en las últimas se impartían este tipo de materias, pero si sabemos que las mujeres estudiadas se ajustan muy bien a los ideales de la nueva mujer deseada por ellos.

El ejemplo que dan los tres casos anteriores muestra que a pesar de que estas mujeres aún crecieron con el ideal materno como el principal a conseguir, las circunstancias en las que vivieron las orientaron por caminos distintos. El avance del capitalismo jugó un papel importante al respecto. “...con el crecimiento de las ciudades y la mayor abundancia de

¹⁸⁴ La entrevistada Alura Flores declara “Yo trabajaba en la Escuela de Corte y Confección y le hice notar a la directora que si ahí era el centro de la moda y de enseñar cómo vestir bien, pues en el deporte también teníamos que iniciar la era moderna de que la muchacha usara lo que se llama short”. *Ibid.*, p. 451

¹⁸⁵ *Ibid.*, 437.

comercios –nos dicen Cano y Radkau- tiendas y oficinas especializadas, las mujeres empezaron a trabajar como empleadas, secretarias, taquígrafas, tenedoras de libros y dependientas de los grandes almacenes.”¹⁸⁶ Así mismo, se dio una mayor apertura para la educación femenina, además, de que el aparato administrativo federal creció, dando mayores oportunidades de trabajo.

Como podrá observarse la transformación en las relaciones de género ha sido muy lenta. Los feminismos de finales del siglo XIX, iniciaron la lucha por la ‘emancipación’ femenina desde muy arriba y sin alterar el postulado básico de la feminidad, es decir, su función materna. De hecho no parece que esta haya dejado de ser uno de los ideales para la mujer.

En la mayoría de las ocasiones una mayor participación femenina significaba realizar fuera de la familia, actividades que igualmente podía realizarlas dentro. El capitalismo apoyó el cambio en este mismo sentido, solicitando mano de obra para aquellos trabajos que no realizaba el hombre. La educación femenina, respondía a la necesidad también del capital, de instruir a sus trabajadoras.

La Revolución Mexicana fue un parte aguas en el que nuevos actores pudieron manifestar sus demandas. Las clases medias y proletarias aprovecharon la politización del momento para promover un cambio en sus condiciones sociales. La igualdad política entre géneros comenzó a ser un argumento utilizable por los feminismos. Pero, se debe insistir, en que era la maternidad la base en la que decían fincar sus derechos¹⁸⁷.

Los años veinte fueron un periodo de lucha sufragista que no llegó a su fin sino hasta mediados del siglo XX. Los lentos avances en la legislación en pro-de la mujer, reflejan un más lento proceso en la admisión de nuevas formas de concebirla. La ‘emancipación’ más que

¹⁸⁶ Cano, Gabriela y Verena Radkau, *Op. cit.*, p. 414

¹⁸⁷ Aunque los feminismos no tenían una mentalidad homogénea, se debe aclarar que en el caso mexicano, a diferencia del Europeo y Norteamericano, se encontraron muy pocos datos que indiquen que los movimientos feministas se pronunciaran a favor de la anticoncepción como un medio de procurar ser “dueños de uno mismo” (self ownership). Tampoco hay muestras de una lucha a favor de un atuendo más libre, exceptuando por supuesto el caso del corsé. En Estados Unidos principalmente, estas demandas eran prioritarias, incluso existió la Free Dress League fundada en 1878 a favor de la supresión no únicamente del corsé sino de las prendas que impedían el movimiento. Ambas muestras de ser encontradas resultan importantes en el seguimiento de la sexualidad femenina, ya que, en los casos ajenos al estudiado son la guía que indican primero, la pérdida del temor al cuerpo femenino y segundo, reivindicación de las relaciones sexuales como un acto de placer. Käppeli, Anne Marie, *Op. cit.*, p. 205.

ser una realidad, incluso un deseo, parece un pretexto. La lucha feminista, antes que ir en contra de la maternidad la consolida. No obstante, la mujer de elite de finales del siglo XIX, en México, parece distinta a la post-revolucionaria. Las de clase alta, abandonaron el corsé y disminuyeron el largo de sus vestidos. Las de clase media adoptaron el traje sastre. ¿Por qué? La posible respuesta es motivo de un capítulo aparte.



Fuente: *Revista de Revistas*, Marzo 1935, p. 31

La maternidad fue, durante los siglos XIX y XX, la base de la existencia femenina, y prácticamente de cualquiera de sus actividades.

4.-CIENCIA Y MODERNIDAD. EL AVANCE DE LA NORMATIVIDAD.

“Se creía que el individuo “civilizado” debía ser libre en cuanto a posibilidades de acción, en el plano económico, libre en lo relativo a la posibilidad de pensamiento y de expresión, pero moderado en su conducta, en sus hábitos y en la manifestación de sus impulsos, emociones y sentimientos”¹⁸⁸

Sería un grave error, adjudicar la transformación vestimentaria únicamente a los cambios en la ciencia médica. Por un lado, se estarían olvidando diversos aspectos de importancia como el desarrollo industrial o el proceso socioeconómico que rodean al objeto estudiado; por el otro, como se dijo en el apartado anterior, la moda femenina tenía además de una base médica, una justificación moral. Sin embargo, el rol social femenino no se apartó de su principal sostén, es decir, de la maternidad.

En las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX la recurrencia a este concepto, tanto por parte de hombres como de mujeres, siguió siendo el punto de partida para cualquier tipo de discurso sobre la mujer, incluso dentro de la corriente feminista. Si bien ‘lo femenino’ comenzaba a hacer presencia en la esfera pública, lo hacía siempre y cuando se orientara hacia actividades derivadas de la maternidad (como la docencia).

Lo que sí cambió fue la manera de “hacer al cuerpo” desde el punto de vista científico, pero esto no parece suficiente como para explicar la nueva moda. Entonces, si la visión sobre el cuerpo había cambiado pero el *status* de la mujer no ¿qué fue lo que permitió el surgimiento de modas más ligeras y móviles? ¿qué pasó con la asociación entre la libertad corporal y el libertinaje moral del que se hablaba en torno a prendas como el corsé? ¿por qué las mujeres de la elite porfiriana aparecen en las representaciones visuales, notablemente diferentes a sus sucesoras del siglo XX?

Las respuestas ocupan una amplia gama de posibilidades. En esta investigación se intenta destacar una, dos aspectos de la época moderna que, sin temor al error, ocupan un papel importante en la transformación: la consolidación de la ciencia médica (y por ende, su aparición en prácticamente todos los aspectos de la vida), y el ‘proceso de civilización’. De ambos hablaremos en las líneas siguientes.

¹⁸⁸ Speckman, Elisa, *Op. cit.*, p. 253.

4.1-De lo público a lo privado. La ciencia llega al hogar.

La modernidad es un periodo en la historia del ser humano de muy amplias implicaciones. Desde el avance de la democracia y la expansión del pensamiento liberal; hasta el nacimiento del individualismo, la modernidad cambió a la sociedad occidental y al individuo. No obstante, esto no es lo único que denota “modernización”. Uno de los aspectos básicos de la ‘modernidad’, es el avance científico, pero no para y por sí mismo, sino como instrumento en la consecución de un mayor nivel de vida. Es por ello que en el Porfiriato la ciencia (médica sobre todo), adquirió la importancia que jamás había tenido.

Pero la medicina no fue el único campo en el que el profesional hizo su aparición. A nivel occidental, la última década del siglo XIX y las primeras del XX fueron testigo de la llegada de la ciencia al hogar. La vida de las mujeres tomó un nuevo rumbo, no porque se les considerara diferentes sino porque se intentó hacerlas profesionales en su propia casa. Paulatinamente, el ser madre y esposa dejó de ser un instinto para convertirse en una especialización.

Para Barbara Ehrenreich y Deirdre English¹⁸⁹, el cambio de siglo fue el momento en el que se ‘inventó’ el trabajo doméstico. Y lo explican así, como ‘invención’, ya que consideran que fue la respuesta no-indispensable, al vacío que estaba creando el avance capitalista. Observan que a partir de la Revolución Industrial muchas de las labores propias de la mujer (como la fabricación de ropa o de velas) fueron absorbidas por la producción en serie. Los consecuentes baja de precios y demanda de mano de obra industrial, propiciaron que hombres, mujeres y niños, abandonaran la residencia familiar. La remuneración se convertía con ello en el medio para obtener los bienes básicos antes que la producción directa.

La familia conocida hasta entonces corría el riesgo de desaparecer pero la sociedad no estaba dispuesta a permitirlo. Había que reunir nuevamente a los individuos alrededor del hogar, había que encontrar un motivo para mantenerlos en él. No obstante, la industrialización había dejado un ‘hueco’. Las mujeres no sólo encontraban menos trabajo en casa sino que soñaban con el momento en que las máquinas las liberaran por completo de él¹⁹⁰.

¹⁸⁹Ehrenreich y English, *Op. cit.*, p. 163.

¹⁹⁰ En 1922, después de recorrer la República Mexicana, la poeta Gabriela Mistral, dejó en sus “Lecturas para mujeres”, una visión de lo que la modernidad, estaba causando en México y América latina. “La participación cada día más intensa –escribió en la introducción a su obra- de las mujeres en las profesiones liberales y en las

Lo que vino a llenar el hueco fue el trabajo doméstico pero no la simple realización de las labores del hogar, sino toda una profesión. Tomando como base la demanda feminista de educación, los defensores de la familia intentaron crear una nueva ciencia, un conocimiento desarrollado a partir del hogar, núcleo que sería su laboratorio, y en el que por supuesto el ama de casa sería el especialista a cargo.

Para ello, hombres de ciencia y mujeres feministas, se lanzaron a la tarea de investigar todo lo referente a la vivienda familiar. Se intentó que desde limpiar, hasta educar adecuadamente a los niños, se realizara por mujeres instruidas y apoyadas por especialistas. Tales como psicólogos, médicos, higienistas, economistas, etc. Economía del hogar, o Ciencia doméstica, fueron los conceptos con los que se identificó a esta ‘profesión’, una manera de responder a las demandas feministas tanto como a la necesidad de mantener a la mujer dentro de su casa. Químicas, bacteriólogas, economistas y pediatras habrían de ser aquellas que se aventuraran a hacer de comer, realizar las compras y cuidar a los niños.

La nueva mujer tenía que ser, además de científica, multidisciplinaria y gestora, ya que, con el éxito de la línea fabril de montaje creada por Henry Ford, también se intentó que los hogares fueran centros de trabajo eficiente y especializado. Con ello crearon la ilusión de que ser ama de casa no era aburrido ni arcaico, por el contrario, permanecía siempre en movimiento y requería tanto de la teoría como de la práctica¹⁹¹.

A partir de entonces el trabajo doméstico dejó de ser algo natural. Si se quería que se realizara como debía ser, habría de hacerlo una mujer educada para ello, educada incluso para ser madre. La maternidad instintiva ya no gozaba del prestigio de antaño, por el contrario se pensaba en ella de forma despectiva. Incluso llegó a creerse que una madre sin educación ponía en peligro a la especie ya que en sus manos se encontraba la semilla de la sociedad, es decir, los niños.

industriales trae una ventaja: su independencia económica ... pero trae también cierto desasimiento del hogar y, sobre todo, una pérdida lenta del sentido de la familia”. Mistral, Gabriela, *Op. cit.*, p. XVI.

¹⁹¹ En México, desde finales del siglo XIX, secciones periodísticas comenzaron a tratar el tema de la ama de casa instruida. Consejos útiles, Higiene, tratamiento y prevención de enfermedades, la higiénica preparación de los alimentos, el presupuesto del hogar, el cuidado de los niños, la higiene de los niños, la alimentación de los niños ó medicina doméstica, son solo algunos de los títulos de artículos que inundaron a las lectoras con conocimientos sobre el cómo dirigir su hogar, y hasta cómo ser madres.

Durante la década de 1920 la profesionalización doméstica se expandió a la par del estilo de vida norteamericano¹⁹². Estados Unidos como el gran victorioso de la Primera Guerra Mundial, difundió, gracias al cine y la radio, su modelo de vida. Uno en el que evidentemente el nivel alcanzado era muy superior tanto al de América Latina como al de la bombardeada Europa.

Los aparatos eléctricos dieron a la mujer norteamericana un aspecto futurista. La plancha, la máquina de coser y el automóvil, se unieron a la ropa confeccionada, a los grandes almacenes y al consumo en masa; para figurar como la materialización del sueño feminista: que las máquinas hicieran el trabajo en casa. En realidad, las mujeres seguían haciéndolo, no obstante, ya no eran individuos actuando por inercia, ahora eran *sujetos concientes basados en la razón y apoyados por especialistas*.

Esta es la novedad con respecto al quehacer en casa. El inicio del siglo XX vio como la ciencia pasó de velar por lo público, a normar lo privado. De hecho ‘la maternología’ o ciencia de la maternidad, surgida en este momento histórico, fue la base de una práctica que continúa hasta nuestros días, la puericultura. Evidentemente, esta serie de creencias y circunstancias tuvieron un mayor campo de acción en los países más adelantados en la industrialización. El hecho de que haya sido Estados Unidos el vector del fenómeno no es simplemente una coincidencia. El vacío doméstico, los aparatos eléctricos y una amplia gama de especialistas solo se conjugan en los países con las condiciones para sustentarlos. Sin embargo, la llegada de la ciencia al hogar no se limitó al mundo anglosajón¹⁹³.

. México no fue el ejemplo de la industrialización, tampoco experimentó en carne propia la Segunda Guerra Mundial; pero esto no evitó que la ciencia poco a poco llegara a lo privado. Como se dijo en los primeros apartados de este texto, en el Porfiriato se consolidó la práctica médica mexicana, al igual que dos tendencias de salud pública, la preventiva y la

¹⁹² . Cott, Nancy F, “Mujer moderna estilo norteamericano. Los años veinte”, en: Duby, Georges y Perrot, Michelle [coord.], *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX. Nacionalismos y mujeres*. T. 9, Taurus Ediciones, México, 1993, p. 92-94

¹⁹³ Nash, Mary en “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España”, explica como en este país la especialización de la maternidad se convirtió en la garantía de la higiene de la raza y del correcto desempeño de la maternidad biológica. Aunque explica este proceso por razones más políticas que económicas, llega prácticamente a la misma conclusión: a principios del siglo XX España vivió una secularización en el que las relaciones de género se reorientaron en direcciones ‘científicas’ Mary Nash, “Maternidad, Maternología y reforma eugénica en España”, en: Thébaud, Françoise [coord.], *Historia de las mujeres en occidente. Los grandes cambios del siglo y la nueva mujer*, T.10, Taurus Ediciones, México, 1993, pp. 243-262.

curativa; lo que no se dijo fue que también se trata del momento en el que se inaugura la medicina moderna en el país. De las calles a la alcoba, los especialistas llegaron al país de la mano de la salud.

La campaña contra la peste de 1902-1903 inició el periodo de la lucha bacteriológica contra las enfermedades infecto-contagiosas. Se trató además, del primer esfuerzo metodizado de combatir una epidemia. La fiebre amarilla, la tuberculosis, la sífilis y hasta la prostitución fueron objetivos posteriores de campañas similares¹⁹⁴. La base de todas ellas se encontró tanto en la legislación, como en la adscripción mexicana a la Oficina Sanitaria Internacional (1902), y las corrientes científicas del momento.

Lo importante de esto no es en sí la lucha contra la enfermedad, sino la manera de luchar. En todos los casos se fue avanzando de lo público a lo privado. Ya habían sido importantes las obras de drenaje y pavimentación en el saneamiento de la capital, pero hacía falta regular al interior de los hogares. Bajo la legalidad del Código Sanitario de 1891 (modificado en 1894), el Consejo Superior de Salubridad (la máxima institución a cargo), se encargó de la inspección domiciliaria.

Desinfectar las habitaciones privadas, las ropas de uso y de cama, controlar la pobreza y el desaseo, tanto como impartir las premisas básicas de higiene y de salud sexual, fueron sólo algunas de sus atribuciones. También se encargaron de elaborar mapas de todas las calles, fundar hospitales, desinfectar lugares públicos y proponer proyectos en busca de la unidad normativa nacional en higiene pública que permitiera reglamentar todos los aspectos particulares de la higiene¹⁹⁵.

Aunque la deseada legislación no se consiguió sino hasta finales del periodo cardenista, las primeras acciones contra las enfermedades mencionadas sentaron las bases para la lucha post-revolucionaria. Si bien la Revolución Mexicana fue un bache en el desarrollo de las campañas de salud, la crisis durante y posterior al conflicto armado propició la creación de un nuevo órgano gubernamental que vigilara y controlara la precaria situación. El Departamento de Salud Pública (DSP), fue la institución sucesora del Consejo Superior de Salubridad.

¹⁹⁴ Carrillo, Ana María, *Op. cit.*, p.17

¹⁹⁵ *Ibid.*, p.5

En su manos se encontraba la enorme tarea de hacer frente a las epidemias propias de una población mal alimentada y diezmada. En particular tratándose de la tifoidea y la prostitución. La asociación de los piojos con la primera llevó al DSP a identificar a los enfermos, despiojarlos y desinfectar su ropa de uso y de cama. En el segundo caso a impartir educación y reglamentar el comercio sexual¹⁹⁶. Sobra decir que fue más eficaz la estrategia aplicada al primer caso.

El DSP llevaba a los hogares lo indispensable de la higienización pero no fue el único vector de difusión. Ante epidemias que pusieron en riesgo a una población de por sí maltratada, hasta el clero solicitó instrucción técnica para combatir la epidemia desde el pulpito. El apoyo que dio la Iglesia al Estado, al adoptar el higienismo fue parte importante en la posterior aceptación popular. Sin embargo, el éxito de la ciencia se debe más a sus resultados, que a lo que pudiera decirse de ella.

Más allá de los límites bélicos de la Revolución, conforme avanzó la década de 1920 se hizo menos necesaria la intervención directa. Las campañas comenzaron a enfocarse más en la prevención. Propaganda y educación higiénica, tanto como institutos de investigación y escuelas, fueron la base de un proyecto que intentaba erradicar desde las causas, las epidemias más comunes en la población. Resultando en particular importante el papel de los medios de comunicación impresos, ya que, a través de sus páginas, difundieron múltiples consejos sobre cómo tratar a los enfermos ó cómo evitar la enfermedad.

Pero, el avance de la ciencia no se quedó en el plano de la salud física. Las normas en pro- de una mejor nación mexicana también se extendieron al plano moral. En 1926 se promulgó el Nuevo Código Sanitario que sustituyó al de 1891. Este incluía el Reglamento del Comercio Sexual, y leyes al respecto del alcohol y del matrimonio. Se intentaba evitar que parejas con enfermedades congénitas o madres solteras de dudosa respetabilidad, pusieran en peligro la especie, puesto que una conducta indecente, delataba un igualmente corrompido organismo, y a la inversa. En México al igual que en España, el ‘eugenismo’ gozaba en esta década de su mayor fuerza.

¹⁹⁶ Ibid., p.29

La 'eugenesia' es la aplicación del estudio de la herencia al perfeccionamiento de la raza humana¹⁹⁷. Una 'ciencia', que por medio de sus conocimientos, intentaba la reproducción genética humana. Fue un derivado del darwinismo social de la segunda mitad del siglo XIX, que se desarrolló con tendencias médico higiénicas durante las primeras décadas del XX. Implicaba además de conceptos racistas acerca de la superioridad de los blancos, el énfasis en el cuidado de los niños y en la responsabilidad individual de cuidar el cuerpo propio, en beneficio del cuerpo social. Efectivamente, hasta la reproducción humana se vio afectada por la normativización científica.

Otro elemento, al que esta normatividad afectó, fue la maternidad. México vivió en esta década los dos primeros Congresos del niño, en ambos se reconocía que el hogar debía de ser la cuna de la educación higiénica pero sabían que en él no existían las características adecuadas para impartirla. La escuela se convirtió en el medio para hacer llegar a padres e hijos los adelantos en la materia. En palabras de Ana María Carrillo, historiadora de la medicina en México, "El Departamento empleó la higiene escolar para penetrar a los hogares. Los médicos... daban conferencias ... para interesar a los padres en la práctica de la higiene del hogar. Las enfermeras, además de acompañar a los médicos... visitaban a los alumnos en su domicilio, para cerciorarse de que cumplían con las indicaciones de los médicos"¹⁹⁸.

Con este mismo fin se fundaron escuelas y centros de salud infantil, se fundó el Servicio de Higiene Infantil (1929), se abrieron cursos para señoritas en los que se analizaban los alimentos y se publicaron múltiples artículos dando consejos sobre higiene, comportamiento, alimentación, ejercicio y cuidado personal. Nuevamente la responsabilidad de la sociedad mexicana recaía en las mujeres. Al igual que en Estados Unidos y Europa, esta veta de la maternidad comenzaba a ser cosa de especialistas.

Podría pensarse que el alcance de este fenómeno en México fue limitado. No obstante, las personas poco a poco comenzaron a solicitar los servicios del Departamento de Salud Pública. Hecho que nos ayuda a entender el grado en el que la ciencia entraba al hogar ya que en un principio, la higiene y la 'dictadura sanitaria' no tuvieron mucha aceptación. Fue a raíz

¹⁹⁷ Encarta 2002

¹⁹⁸ Carrillo, Ana María, *Op., cit.*, p. 26

de la disminución de las enfermedades infecto contagiosas; cuando a pesar de que se metían hasta en lo más íntimo (la habitación y el matrimonio), se aceptaron¹⁹⁹.

4.2-El proceso de civilización

Resulta en particular importante el hecho de que en México la ciencia también llegara al hogar e impulsara la educación femenina aunque no tanto por un vacío doméstico, sino a favor de la especie. Igualmente es de resaltar, que la ciencia trajo consigo una asociación (de la que ya hablamos en el capítulo 2), entre la ropa sucia y las clases pobres. Desinfectar la ropa de uso y de cama, como principal acción para combatir la epidemia desde el individuo, fue la acción que pronto identificó a la pobreza con lo indeseable, y por supuesto, con la ignorancia. Aunque esta relación fue muy evidente desde la segunda mitad del siglo XIX, fue hasta el periodo post-revolucionario, que se extendió a todo el país.

Nuevamente, esto no es un proceso fortuito. Desde finales del siglo XVIII en Europa el ‘sensualismo’, es decir, la corriente empirista que creía encontrar en las sensaciones la única fuente de conocimiento humano²⁰⁰, oía en la suciedad una grave amenaza a la sociedad. Los ‘miasmas’ como sustancias agregadas al aire no podían ser otra cosa que nocivos, desodorizar era eliminar el peligro.

Los descubrimientos científicos del momento, entre ellos el de la circulación sanguínea, dictaban que el movimiento y la renovación eran la base de cualquier purificación, el estancamiento era una amenaza. Poner en circulación el aire figuró como la respuesta más recurrida ante los problemas del olor. A raíz de ello comenzó todo un movimiento que pretendía desodorizar los espacios públicos, en el que la arquitectura fue clave en él, pero el verdadero reto fue desodorizar al individuo.

Alain Corbin, es quien nos explica este proceso al cual se refiere como, una mutación sensorial en el seno de las elites que generó un discurso a favor de la revolución higiénica, a su vez, camino de la modernidad²⁰¹. “Ser aseado –expone Alain Corbin- significa... tener trajes

¹⁹⁹ Desde algunos años antes, la publicidad ya estaba echando mano del prestigio que adquirirían los servicios de salud pública, promoviendo mercancías avaladas por el Consejo Superior de Salubridad. “Para hombres mujeres y niños. ‘Específico Zendejas’. Depurativo de la sangre sin Mercurio. ULTIMO ADELANTO EN LA MEDICINA MODERNA. APROBADO por el Consejo Superior de Salubridad”. Anuncio publicitario, “Específico Zendejas”, en: El diario del hogar, 27 de Septiembre de 1914.

²⁰⁰ Encarta 2002.

²⁰¹ Corbin, Alain, *Op. cit.*, p. 173

sin grasa y desodorizados.”²⁰² Es decir, ser aseado significaba no oler ni mostrar suciedad, no dar a los sentidos motivo para preocuparse.

A diferencia del cuerpo la ropa de uso pareció ser el primer objeto del escrutinio higienista, debía lavarse constantemente, perfumarse y ser de buena calidad. Por considerar que era esta la expuesta a los ‘jugos infectos’, y no meramente la piel; la práctica de bañarse siguió siendo poco frecuente. Únicamente se limpiaban las partes visibles como el rostro, las manos, el cabello y los pies²⁰³.

Sin embargo, lentamente el cuerpo también se vio afectado por la necesidad de la higiene. En el Manual de Urbanidad y Buenas maneras, de Antonio Carreño (además de los consejos de limpieza mencionados en el apartado correspondiente al Discurso Médico), se hablaba de la necesidad de limpiar todas las mañanas y cuando fuera necesario, la cara, las manos, los pies, los dientes, los oídos, el cuello y el cabello. Asimismo, se recomendaba ‘acostumbrarse’ a usar los ‘baños de aseo’, “que son aquellos en que introducimos todo el cuerpo en el agua”²⁰⁴.

Evidentemente, las nuevas normas higiénicas sólo podían llevarse al pie de la letra por aquellos que tenían el dinero y el agua suficientes para la higienización. Los de clase trabajadora, además de estar expuestos la mayor parte del día al sudor y a los residuos propios de su trabajo no contaban o, al menos, era casi imposible que tuvieran el agua corriente o el necesario número de prendas para no usar ropa sucia.

La limpieza pronto se asoció al poder económico y al político. Los hechos parecían confirmarlo. La enfermedad que rodeaba a los pobres y desaseados cada vez menos tenía que ver con las enfermedades de los ricos y conedores, en otras palabras, de los ‘civilizados’. La consecuente consideración de la miseria como amenaza a la sociedad encajó perfectamente con el ideal de la ‘sobrevivencia del más apto’. El siglo XIX no abandonó la postura higiénico-clasista.

²⁰² *Ibid.*, p. 175

²⁰³ Para Georges Vigarello, se trata de una transformación en la que se hace evidente que ‘lo limpio y lo sucio’, también son construcciones sociales. Vigarello, Georges, *Op. cit.*, p.13-55

²⁰⁴ Carreño, Manuel A., *Op. cit.*, p. 62.

El peligro real o ficticio del olor no desapareció con la Revolución Pasteuriana. Muy por el contrario, los microbios ayudaron a que ‘la civilización’ volviera insoportables y peligrosos a los olores fuertes y desagradables.²⁰⁵

Una nueva estética corporal en la que todo lo visible debía estar limpio y desodorizado vio la luz de la modernidad en manos de los burgueses. La ‘nueva elegancia’ no tenía olor ni inmundicias, a lo mucho una delicada y fresca fragancia que recordaba a la naturaleza.

La higiene no llegó a México exenta de estas asociaciones. El conocido lema ‘orden y progreso’, no fue simplemente un *slogan* publicitario de la dictadura de Díaz. Según Elisa Speckman, el Porfiriato fue un periodo de secularización en el que la creciente actividad legislativa, tanto como la publicación de manuales de conducta y las obras referentes a la salud pública; fueron el medio a través del cual, se intentaba hacer de México un país moderno y civilizado. ‘Moderno’, evidentemente en el sentido económico, mientras que ‘civilizado’ no en un sentido material sino de conducta e imagen.

“...sólo consideraban como “civilizada” –expone Speckman- a una persona moderada al hablar, *vestir* o comer; que controlara la manifestación de sus sentimientos y, sobre todo, que regulara sus impulsos y actuara de forma templada. El dar rienda suelta a las emociones e instintos se consideraba como propio de los grupos menos instruidos y se atribuía generalmente a los sectores populares. Por tanto, el autocontrol se veía como uno de los signos distintivos de los grupos dominantes, los cuales se sentían dotados de cierta superioridad



Fuente:

Revista de Revistas, Febrero 27, 1921, p. 31

La asociación de los miasmas con la cualidad de quién los emana, hizo de los olores de la naturaleza, fragancias deseables para la gente ‘civilizada’. Todo lo contrario de lo que ocurría con aquellos que recordaran la ‘animalidad’ del hombre, como la carne o la sangre. En este anuncio, higiene y olor, se unen para ofrecer a la gente ‘chic’ un producto más destinado al cuidado de su imagen.

²⁰⁵ Corbin, Alain, *Op. cit.*, p. 156

moral y utilizaban este argumento para justificar su dominio político”²⁰⁶ (las cursivas fueron agregadas).

Speckman explica que en la segunda mitad del siglo XIX las elites francesas e inglesas asociaron el control de las necesidades, instintos y emociones corporales con la civilidad. Para Norbert Elias, esto es un proceso de mayor amplitud que rebasa nuestros límites temporales y geográficos, y que reconoce como “proceso de la civilización”. Con fines prácticos, hemos de decir que este concepto involucra un lento cambio en la manera de mover y usar el cuerpo, una nueva reglamentación que, generada por y para las elites, se convirtió en un saber exclusivo útil en el ascenso social²⁰⁷.

Tentativamente, el proceso de la civilización tiene una orientación definida, aunque no sea unilineal. Es decir, tiende a controlar el cuerpo humano, a reprimir sus funciones y expresiones naturales (como el olor), pero no se trata de un proceso que avance con ritmos definidos. En determinados momentos históricos, puede disminuir (como por ejemplo después de una guerra) o avanzar notablemente, según sea el caso.

Respecto a la dirección del proceso, Elias, hablándonos de la formación de los Estados modernos, explica que, conforme avanza la centralización del poder, la violencia publica ocasionada por la inseguridad y la sobrevivencia del más fuerte, disminuye, en la medida en que el autocontrol aumenta. Las limitaciones en beneficio de una mejor convivencia social, pasan del plano exterior al plano interior. A partir de entonces, la seguridad de todos, depende cada vez más del comportamiento de cada individuo, y no de la fuerza aplicada contra los agresores. El enemigo deja de ser el vecino, y se convierte en uno mismo. En este sentido, entre más centralizado sea un Estado, mayor autocontrol presentará y por lo tanto, también será más civilizado. Siendo así, “controlar la carne”, se fue transformando en sinónimo de elegancia, y como todo conocimiento llevó implícito un poder: el de la distinción, el de la civilización.

“Sin el conocimiento y la práctica de las leyes que la moral prescribe –dice Carreño en la introducción a su manual- no puede haber entre los hombres ni paz, ni orden, ni felicidad; y en vano pretenderíamos encontrar en otra fuente los verdaderos principios constitutivos y

²⁰⁶ Speckman, Elisa, *op. cit.*, p. 253-254.

²⁰⁷ Norbert Elias, *El proceso de la civilización*, FCE, Madrid, 1987, pp. 9-47; 57, 59; 209-241, 448-532.

conservadores de la sociedad que nos proponemos a estudiar, y las reglas que nos enseñan a conducirnos en ella con la decencia y moderación que distinguen al hombre civilizado y culto.²⁰⁸,

Aparentemente, México, después de haber pasado por un periodo al que muchos llaman ‘anárquico,’ vivía durante el Porfiriato un avance en el proceso de la civilización. Pero como el autocontrol no podía expresarse de manera distinta a la científica, fueron las leyes²⁰⁹ las encargadas de delimitar derechos y obligaciones entre individuos e instituciones, al tiempo en que regulaban la convivencia al dictar principios éticos o, directamente vigilando la moral de las personas.

Únicamente teniendo esto en consideración se entiende porqué las leyes no se limitaron a definir el derecho-obligación. Procuraron que los individuos a los que eran dirigidas establecieran una clara distinción entre lo civilizado y la barbarie. Un claro ejemplo, lo encontramos cuando observamos que actos relativamente iguales, tenían penas diferentes. Un duelo formal, por ejemplo, no tenía las mismas represalias que una riña callejera²¹⁰.

Debe considerarse que detrás del afán normativo del porfiriato, se encontraba el proyecto de modernización del país. Evidentemente, no se podía llegar a ser moderno sin ser civilizado. El avance material tenía que ser acompañado por un comportamiento adecuado, ‘visible’. A la vez, ese comportamiento, sería la puerta de entrada a los diversos capitales que habrían de financiar el desarrollo material. De ahí, uno de los principales fines de la política exterior del Porfiriato, el de convencer a las naciones civilizadas, de que México, era un país en plena civilización.

Por supuesto, la mejor manera de acceder a esos recursos económicos era garantizando beneficios a los inversionistas, pero dar a conocer esos beneficios requería estrategias particulares. Las negociaciones entre naciones se lleva (incluso cuando hay relaciones

²⁰⁸ . Carreño, Manuel A., *Op. cit.*, p. 7.

²⁰⁹ Código Civil (1870), Código Penal y Código de procedimientos civiles (1871), Código de Procedimientos Penales (1880), Código Comercial y Nuevos Código civil y de procedimientos civiles (1884), Segundo Código Comercial (1890), Segundo Código de procedimientos Penales... Speckman, Elisa, *Op. cit.*, p. 241

²¹⁰ La legislación siempre fue menos severa con los agresores civilizados. Las acciones de origen impulsivo eran las que se debían combatir. La embriaguez era el principal enemigo; las peleas de gallos, los toros y en general todas las actividades relacionadas con la sangre también fueron objeto de censura. Por el contrario se promovían las diversiones consideradas ‘civilizadas’ como el teatro o los deportes. *Ibid.*, p. 256.

personales de por medio) en situaciones de extrema formalidad. Bailes, banquetes o juntas de negocios necesitan de protocolo específico en el que el control corporal ergo distinción, son la base del intercambio²¹¹.

También lo son, las condiciones entre los países con los que se ha de comerciar. La incorporación Mexicana a la Oficina Sanitaria Internacional (Norteamericana) tenía por objeto no únicamente ayudar al saneamiento de la nación, sino monitorear los posibles riesgos de intercambio comercial entre México y Estados Unidos. Un país ‘civilizado’ no podía permitir que por sus fronteras pasara algún tipo de peligro, en especial si se trata de enfermedades infecto-contagiosas.

Para despejar cualquier duda al respecto de la confiabilidad de tratar comercialmente con México, se estableció en 1895 la Oficina de Información Mexicana, que tenía por meta informar sobre la situación y recursos de la Nación. Igual fin tenían diversos centros de exhibición permanentemente establecidos en el extranjero principalmente en Francia y Estados Unidos²¹². Por supuesto que los informes que otorgaban tendían a mostrar que México era un país en plena ‘modernización’.

Sin embargo, la situación general no era la única que debía proyectar una imagen de progreso. Porfirio Díaz y su gabinete, como representantes del poder, tenían que manejarse a la altura de sus posibles inversionistas. Roberta Lanjous, estudiando las metas de la relaciones internacionales del periodo, considera que las segundas nupcias de Don Porfirio: le dieron “los modales y el aire de estadista que requería para ser aceptado por la “comunidad civilizada de naciones”²¹³.

Carmen Romero Rubio, su nueva esposa, además de haber sido su maestra de inglés era hija de Manuel Romero Rubio, hombre de negocios con firmes relaciones en Nueva York.

²¹¹ A finales del Porfiriato, las atenciones del presidente Díaz para con Japón, dieron la impresión de que México pactaba con el país nipón en contra de Estados Unidos. Aunque en realidad no hay bases para hablar de este supuesto, los banquetes, la designación del hijo de Porfirio Díaz como embajador extraordinario en Tokio, y la ceremonia con que fue tratada la delegación japonesa durante las fiestas del centenario, fueron suficientes para que los representantes Estadounidenses se sintieran humillados y hasta en peligro. Decía Jesús Reyes Heróles, “en política la forma es fondo”. Este ejemplo, nos habla muy claramente de la importancia que había adquirido ‘la forma’, durante este periodo. Lanjous, Roberta, *México y el Mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La política exterior del Porfiriato (1876-1920)*, T.IV, COLMEX/Senado de la república, México, 2000, p. 147

²¹² *Ibid.* p.24

²¹³ *Ibid.* p.33

Al parecer, esta unión abría las puertas de un sin fin de contactos que se consolidaban, en parte gracias a las fiestas ofrecidas por Doña Carmen en el Castillo de Chapultepec. Todas ellas dignas de las relaciones públicas que requería el régimen.

El mismo Porfirio Díaz jugó un papel importante en las relaciones, al mostrarse siempre atento con la prensa extranjera e ir modificando su imagen. De hecho el Porfirio Díaz que llegó a la presidencia en 1876 era notablemente distinto al que salió del país en 1911. Poco a poco el humilde, aunque imponente, mestizo se transformó en un elegante y condecorado hombre de Estado, que además era aficionado al deporte²¹⁴.

El porfiriato se vio inmerso en estas presiones, pero la adopción del control del cuerpo no fue simplemente para aparentar. La época se caracteriza por un ‘darwinismo social’, en el que el más preparado, el más evolucionado, devora al ignorante, al retrasado. Hacer de México un país moderno y civilizado se consideraba una necesidad de sobrevivencia, tanto como un plan de desarrollo y no únicamente de presunción. Controlar el cuerpo, significaba poseer un conocimiento específico, hasta científico, que además garantizaba no explosiones de violencia.

En la década de los veinte, los gobiernos de Obregón y Calles, se vieron nuevamente con la necesidad del reconocimiento internacional. Como gobiernos emanados de una revolución tuvieron que legitimar su posición para restablecer las relaciones con el extranjero. Para Elsa Muñiz, la legitimidad del nuevo gobierno se basó en extender hacia las clases populares, los valores de la alta sociedad porfiriana, es decir, extender el proceso de la civilización. Sin embargo, existe una notable diferencia entre la elite gubernamental porfiriana y la sonorenses²¹⁵. La primera se decía sucesora de una tradición ancestral, de abolengo, mientras que la segunda procedía más del dinero y poder político que de la pureza de sangre.

Guadalupe Loaeza, estudiando a ‘los de arriba’ de las primeras décadas del siglo XX, encuentra a un grupo en particular que a pesar de no ser parte directa de los nuevos gobiernos se sabía poseedora de un prestigio de pocos compartido. La ‘gente bien’ que esta aurota identifica, fue un grupo cerrado, heredero más de una tradición que de dinero. Se fortaleció

²¹⁴ “Las fotografías muestran –indica Krauze en *Místico de la autoridad*- el paso del chinaco hosco y aindiado de bigotes caídos al vivaz general mestizo, y luego al hierático y sonrosado dictador con el pecho cuajado de medallas...” Krauze, Enrique, *Místico de la Autoridad. Porfirio Díaz*, FCE, México, 1992p. 77

²¹⁵ El grupo de los sonorenses es la forma en que algunos autores identifican a los gobiernos desde 1917 hasta el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Evidentemente lo hacen por relacionar el origen norteño de la mayoría de los dirigentes en el periodo mencionado.

durante el Porfiriato, y como buenos afectos al régimen, se decían añorantemente distintos al gobierno que los ‘pelados’ habían puesto en el poder.

Este grupo era fácilmente identificable por su manera de hablar, vestir, andar e incluso de reír. Su *body language*, que denotaba un perfecto control del cuerpo, era una de sus más apreciadas herencias, al igual que su buen gusto y educación²¹⁶. El ‘nivel’ y la ‘clase’ eran la base de su posición y no precisamente los recursos económicos. Su apariencia, aunque no necesariamente a la moda, debía denotar elegancia y distinción, al igual que su estilo de vida. Debían ser ‘como se debe’ y no de otra manera.

La mayoría de ellos se encontraba en declive económico pero esto no era obstáculo para que siguieran siendo parte de la alta sociedad. Se decían así mismos “lo importante no es perder el dinero sino el nivel”, y rechazaban en lo posible al ‘roto’, al nuevo rico que pretendía comprar con ‘efectivo’ la clase que ellos habían heredado de antaño. No importaba que el ‘nuevo rico’ se vistiera a la última moda, simplemente no era aceptado dentro del grupo.

Para ser parte de él, tenía que reconocer al menos cinco generaciones de sus ancestros, haber estudiado en el extranjero o en prestigiosas instituciones, vestir y portar elegantemente su ropa, viajar, saber organizar y comportarse en reuniones; ser disciplinado, practicar algún deporte; y si se era mujer, ser una perfecta madre y esposa, aunque los compromisos sociales no dieran tiempo para compartir con los hijos.

Más allá de las banalidades en las que este grupo pudiera encontrarse, es importante denotar que en sus actos y forma de pensar se reflejan varias de las circunstancias que se han venido reseñando en estas páginas. Eran personas de un amplio y permanente autocontrol²¹⁷, sanas y aseadas, bien educadas, con la ciencia a su favor²¹⁸ y de impecable imagen, o al menos así lo parecían.

²¹⁶ Loeza, Guadalupe, *Los de arriba*, Plaza & Janes ed., México 2002, p. 19

²¹⁷ “ve, cómo se para don Antonio Landa; ve, cómo se sienta, cómo camina, ve el descuido elegante con el que toma sus alimentos y alarga la copa al mozo para que le sirva vino”, citado en: *Ibid.*, p. 19

²¹⁸ Loeza hablando de las diversiones de este grupo de elite, destaca el hecho de que desde la infancia el bridge, juega un papel importante en las relaciones de poder, lo consideraban importante por ‘ser el juego más científico que se podía concebir’. *Ibid.* p.30.

4.3- ¿Movimiento?

La modernidad es un proceso mucho más complejo de lo que los límites de la ciencia o el comportamiento pueden dictar. Su llegada al país puede sondearse de varias maneras. En este caso se quiso resaltar la presencia de la ciencia porque significó un cambio importante en la sociedad mexicana. Las madres pudieron seguir siendo madres pero a partir de la intromisión científica, tuvieron que aprender a serlo. Igualmente ocurría con la reproducción, ya no era algo natural, tenía que planearse, que normarse. Tenían que actualizarse.

El trabajo en casa ya no era una actividad pasiva, había que estar siempre en movimiento, había que educarse para realizarlo. La medicina tampoco pudo seguir ‘estancada’, ahora necesitaba salir del laboratorio, dirigirse a las calles, al hogar. La misma idea de poner a circular el aire, puso en movimiento a la sociedad. La ropa ya no podía ser la misma, había que renovarla, limpiarla o cambiarla.

Si se quería ser parte del mundo civilizado se tenía además que estar al día. Traer el adelanto científico al país, el adelanto material, y la civilización. El estancamiento parecía peligroso. La evolución dictaba que había que ir siempre hacia arriba. ¿Pudo ser esta idea de movilidad la que permitió modas más ligeras? No se puede dar una respuesta tajante, tal vez haya que mencionar cómo el antropólogo Georges Balandier caracteriza a la modernidad:

“es la palabra del avance –pero del avance <<visible>>- hacia un porvenir que parece contradictoriamente abierto (todo es posible) e incierto (todo puede llegar)”²¹⁹ (el subrayado es agregado)

‘Avance visible’, es decir, no se puede hablar de moderno, si no se manifiesta. ¿Pudo ser la ropa parte de la manifestación de la modernidad?. De ser así, debemos recordar una pregunta anteriormente hecha ¿qué pasó con la asociación entre la libertad corporal y el libertinaje moral del que se hablaba en torno a prendas como el corsé?. Ya que la situación social de la mujer mexicana de clase media alta, no cambió drásticamente, se puede pensar que el control pasó de la ropa al comportamiento.

El *body language* y el ejercicio bien pudieron ser los sustitutos del corsé. Posiblemente el cuerpo dejó de ser aprisionado por la tela, pero comenzó a serlo por el autocontrol²²⁰. El

²¹⁹ Balandier, Georges, *Modernidad y poder. El desvío antropológico*, Ediciones Jucar, España, 1988. p. 153

‘proceso de la civilización’, como lo llama Norbert Elias, la reglamentación corporal, no es en nada discordante con la propuesta varias veces mencionada aquí, de Oscar Traversa: el cuerpo dejó de ‘hacerse desde afuera’, para comenzar a hacerlo ‘desde adentro’. Sin embargo, debemos preguntarnos cuál pudo ser el alcance que estas transformaciones tuvieron en la población Mexicana.

Nuevamente, no existen respuestas tajantes. Una aproximación la encontramos en la “Revista de Revistas²²¹” (publicación que comenzó a editarse en 1910). En uno de sus números se dice que “La elegancia femenina nunca es indecorosa”, precisamente refiriéndose a un traje de noche que, ‘sin pretender amoldar el cuerpo femenino a algún patrón determinado’, cae libremente de los hombros hasta los pies. La defensa que se hace de ‘lo actual’ es clara, siempre y cuando sea elegante el vestido no puede ser en modo alguno indecente.

En un artículo diferente pero de la misma fecha se encuentra todo un debate al respecto de la nueva moda. Se intitula “El encanto de la línea en el vestido femenino”, en él se dice que las mujeres de antes, las que resaltaban las líneas curvas ‘eran más mujeres pero perezosas’²²². Lo que evidentemente involucra la libertad de movimiento que significa la nueva moda y la desvalorización de aquellas que no podían moverse.

La apología de lo actual es mucho más evidente en un anuncio publicitario. El anuncio se denomina: “Note usted la diferencia”. Se trata de dos recuadros que simbolizan el presente y el pasado. El primero de ellos bajo el subtítulo “Antes”, contiene a una mujer de tez morena, vestido largo, de proporciones abundantes y con el cabello trenzado, parece tratarse de una mujer ligeramente pasada de peso. El cuarto en el que se desarrolla su trabajo está sucio por el humo, y acondicionado con utensilios de barro y madera. A juzgar por su gesto y posición sufre las inconveniencias de cocinar en una estufa de carbón.

En el segundo recuadro, aparece el subtítulo ‘Ahora’. En él, una mujer delgada que porta un vestido hasta la rodilla, que usa zapatillas y cabello corto; también se encuentra

²²⁰ En 1892, “los especialistas”, ya recomendaban al ejercicio como la base de la salud: “El ejercicio como el aire –decía un artículo dedicado a la higiene- es esencial á la salud de los niños”. M.P. Braidwood, “Higiene de los niños”, en: El correo de las Señoras, Mayo 1, 1892, p. 765. En las primeras décadas del siguiente siglo, la ropa de deportes comenzó a inundar las reseñas sobre modas, y en algunos casos hasta se aseguró, que la “evolución del deporte, significó la evolución del pudor”, Revista de Revistas, 17 de Enero de 1935. p. 30

²²¹ Revista de Revistas, 23 de Enero de 1921. p.27

²²² *Ibid.*, p.21

cocinando, pero a diferencia de la primera, lo hace en una estufa de gas, en una cocina pulcra y con trastos de metal. Su gesto parece indicar solvencia, facilidad e incluso, por la manera tan delicada en la que aparece, elegancia y conocimiento²²³.

Evidentemente, la mayoría no podía acceder a este tipo de muebles e inmuebles, sin embargo, una clara idea de lo que significaba 'lo moderno' se estaba difundiendo por una de las revistas más consolidadas en el país. La modernidad había llegado a México, aunque, para las mayorías, fuese únicamente su imagen.

NOTE UD. LA DIFERENCIA

Antes

El humo que Produce el Carbón hace Imposible que la Señora de la Casa se Ocupe de los Quehaceres de la Cocina.

Con el Empleo de Nuestras
ESTUFAS Y HORNOS

Ahora.

“DETROIT VAPOR”

Se Ahorrará esta Molestia, Obteniendo Otras Ventajas, pues Además de que Conclimentará Usted con Limpieza, lo hará con Mayor Rapidez y Economía.

OFICINAS DE VENTA PARA EL D. F.
Ave. Juárez Núm. 89.
COMPAÑIA MEXICANA DE PETROLEO
“EL AGUILA.” S. A.

Fuente: Revista de Revistas, Febrero 27,1921, p.13

²²³ *Ibid.*, p. 13



Fuente: Revista de Revistas, Febrero 27, 1921, p.13

“...la difusión de... los deportes... tiene como requisito previo el haber alcanzado un grado elevado de represión de los impulsos. Costumbres de baño, deportes... solamente son posibles en una sociedad en la que se da por supuesto un elevado grado de represión y en la que tanto las mujeres como los hombres están absolutamente seguros de que una autoacción intensa y unas reglas de etiqueta muy estrictas mantienen a cada uno en su sitio”

Norbert Elias, *El proceso de la civilización*, p.226.

COMENTARIOS FINALES

Posiblemente, la parte más difícil de un proyecto de investigación sea llegar a las conclusiones. Negar o afirmar la hipótesis planteada siempre será un trabajo polémico. El problema son las generalizaciones, el riesgo de ignorar la diferencia. De hecho, antes que pretender elaborar leyes, la mayoría de los investigadores, prefieren poner en la balanza sus resultados y observar el peso que su planteamiento inicial tuvo en su objeto de estudio.

Por otro lado, en muy pocas ocasiones una investigación termina siendo lo que se había planeado. La misma labor de lectura e interpretación de documentos, obliga a tener en consideración aspectos que no se habían tomado en cuenta, o a revalorar otros que parecían de mayor importancia. Al final, y sin querer parecer positivistas, la investigación parece tomar rumbos propios. Aunque en realidad quién los tomó fue el investigador, al interpretar las fuentes de determinada manera; esto lleva a otro problema: el de la objetividad. Ese anhelo siempre marcando, que por encima de cualquier predeterminación estará el deber de la 'verdad', el de desligarse de raza, credo o nación para aportar un nuevo conocimiento supuestamente, 'objetivo'. Sin embargo, como bien sabemos, las tan ambicionadas 'objetividad' y 'verdad' son construcciones sociales que cambian tanto como el tiempo y el espacio.

En ese sentido, cuando es momento de reflexionar sobre lo que se ha investigado, es inevitable preguntarse si las conclusiones a las que se han llegado resultan del trabajo de investigación o de una interpretación *a priori*. Forzosamente, el bagaje cultural del investigador siempre saldrá a relucir en sus interpretaciones, como, también, siempre habrá límites a la investigación, tiempo y recursos serán los principales. Pero lo que se intenta, es que sean precisamente esa subjetividad y los materiales a disposición, los que propongan, los que obliguen al análisis y a la crítica. De ahí la necesidad de hacerlos claros.

Cuando se inició este proyecto, la influencia del género, la nacionalidad y los gustos personales, fueron muy claros. Hecho que se demuestra en los límites espaciales y cronológicos de la investigación (la ciudad de México en el intercambio de siglo); tanto como en el tema de estudio, es decir, moda femenina. Hasta cierto punto arbitrarias, estas elecciones

encuentran una buena base al observarse que en este periodo existió un cambio importante (ya mencionado) en la moda femenina.

Teniendo esto como base, una pasada intención de estudiar las formas en las que se ha venido concibiendo al cuerpo humano, llevó a buscar la bibliografía que tuviera en cuenta la relación existente, entre este y la moda femenina. El resultado ya se ha visto. La mayoría de los trabajos consideran de mayor importancia los aspectos semióticos, económicos e industriales, del fenómeno, pero pocos, aunque no lo ignoran, dan importancia al cuerpo humano.

Ante este panorama, se reforzó la intención de investigar la relación entre el cuerpo y el cambio observado, además de que se decidió que, el hilo más lógico del trabajo era el discurso médico, la forma en que la medicina consideraba al cuerpo humano. A raíz de entonces, los apartados del escrito nacieron con relación a las preguntas que surgían en el mismo proceso.

Siendo así, los materiales que se consultaron, orientan a creer que en el Porfiriato y los gobiernos post-revolucionarios, dos fuerzas llevaron a la consideración de un cuerpo hecho desde 'adentro', no únicamente en el sentido en el que lo maneja Traversa, es decir, en el sentido físico; sino también en el sentido conductual. La primera de esas fuerzas, la consolidación de la ciencia, y la segunda, la meta de la civilización, del progreso.

Desde el punto de vista científico, dejó de considerarse al cuerpo como una especie de arcilla, capaz de moldearse con la mano del hombre. Dejó de hacerse desde adentro, gracias a que; los instrumentos médicos, el abandono de ciertas creencias religiosas (que habían separado la práctica médica de la disección de cadáveres humanos), y el surgimiento de ciencias como la Fisiología, no sólo llevaron a un mayor conocimiento de la anatomía humana y sus funciones, sino que llevaron a considerar que era lo interno, lo que realmente daba forma y organización al cuerpo humano. A partir de entonces se debía dejar que la naturaleza actuara por sí sola, o en todo caso ayudarla desde el interior, con ejercicios, tónicos, pomadas, etc.

Según se ha visto, el ascenso social del médico y del cirujano, y la llegada de la medicina moderna al país, reflejan el grado en el que se habían roto las trabas en el estudio del cuerpo; al igual que la importancia que adquiriría la ciencia en México. Aunque seguía considerándosele como una posesión digna de corrección, el acercamiento que se tuvo con el

cuerpo, fue un primer paso, en el reconocimiento del individuo como un ser integral, sin divisiones, tal y como hoy en día aún se intenta establecer.

En este contexto, no es de extrañar que prendas como el corsé, que fincaban parte de su existencia en el indispensable soporte que daban al cuerpo femenino, comenzaran a perder fuerza y adeptos. En este sentido, se estaban *liberando cuerpos*. Sin embargo, la discusión que involucra a esta prenda va más allá de las puras consideraciones científicas. El corsé se encuentra en el punto medio entre la ciencia y la moral; puesto que estuvo respaldado por ambas.

Pero como se vio en el apartado respectivo, su justificación social pareció más importante que la médica. Al no cambiar sustancialmente las condiciones sociales femeninas, se hizo evidente, que para su decadencia, hacía falta algo más que las consideraciones médicas. Aparentemente, esta prenda perdió verdadera fuerza a raíz de que se interiorizaron los límites que la sociedad imponía a las mujeres, pues como la información indica, a pesar de que la legislación fue cambiando muy lentamente, y de que educación y trabajo se fueron abriendo para las mujeres, ellas mismas aceptaban que su verdadera función era la maternidad. Esto sugiere, que el corsé se hizo innecesario porque el cuerpo comenzó a hacerse mediante la disciplina del ejercicio, de la buena alimenta, y la disciplina del buen comportamiento; y no por la emancipación de la mujer.

Desde este punto de vista, es decir, el de la civilización, y según la propuesta de Elsa Muñiz, durante el Porfiriato y la sociedad post-revolucionaria; se vivieron momentos en el proceso de civilización (en el sentido en que Norbert Elias lo interpreta), en los que a la par de la centralización política, aumentó la auto represión, o lo que es lo mismo, el cuerpo fue sometido a un mayor control. En el porfiriato, principalmente entre las clases altas, mientras que, en la sociedad posrevolucionaria, entre las mayorías que se agregaron al aparato Estatal.

Tentativamente, este avance en el proceso de civilización primero afectó a aquellos en quienes la centralización política fue mayor, es decir, a las clases privilegiadas del porfiriato, y después, y gracias a la Revolución Mexicana, a las bases populares que dieron legitimidad al nuevo régimen. En la medida en que crecía la red política, y con ella la seguridad pública, se extendía también, el proceso de la civilización.

El cuerpo hecho desde adentro, desde el punto de vista conductual, entra en un marco en el que se intentó que México formara parte de las naciones civilizadas, al formar individuos capaces de controlar sus impulsos, de actuar serenamente. Así como la figura ya no era producto del exterior, tampoco lo fue la conducta. El cuerpo dejó de reprimirse mediante la tela, para comenzar a hacerlo por medio de la auto convicción.

Ya no fue tan necesario limitar y reprimir a las mujeres con la ropa primero, porque, aunque se les seguía considerando débiles, ya no creían que ésta les daría un soporte extra, al contrario, la abundancia de tela y lo apretado de las formas, comenzaron a aparecer como anti-higiénicas, en contra de la salud. Y segundo, porque ellas mismas ya habían llevado esa represión a su comportamiento, ya habían aceptado que en ellas recaía el honor familiar, el cuidado de los hijos, y como novedad, la educación de la futura raza.

Física y conductualmente, las nuevas consideraciones al respecto del cuerpo, efectivamente estaban apoyando el cambio en el atuendo femenino. Ese cambio, se pudo expresar específicamente en la moda, porque, en un país como lo era el México del intercambio de siglo; se trataba de un fenómeno que primero llegó a las clases altas, aquellas que llegaron también primero al proceso de civilización y a las nuevas practicas científicas.

En contraposición a la difundida teoría de que fue la liberación femenina la que permitió modas más ligeras, esto explicaría, porque a pesar del mínimo cambio en las condiciones sociales de la mujer, la moda fue cada vez menos represiva. Es decir, ante el hecho de que lo femenino se había aceptado como sinónimo de debilidad, de sacrificio por los hijos, la estorbosa moda, que impedía el movimiento, perdía su función social y se hacía dañina para la salud.

El mínimo cambio que se observa en las relaciones de genero, puede ser visto precisamente como un voto de confianza al comportamiento de la mujer. Debe recordarse que el aumento de la mano de obra femenina, se hizo, casi exclusivamente, bajo los términos de lo que se consideraba propio para ellas, y que parte del impulso que se le dio a la educación, provino de la necesidad de crear madres capaces de formar a la raza del futuro. Sin embargo, con la educación, con la ampliación del mundo de la mujer, con la higiene y la autoacción, también se fue creando el ideal de una mujer más activa, al día.

Por otra parte, la moda como un ideal estético que se consolidó durante el porfiriato y se expandió en las primeras décadas del siglo XX, explicaría el por qué después de la revolución, cuando ascendieron nuevos actores en la escala social; la moda en su carácter más puro, dejó de aparecer en las páginas de política y se replegó a las de sociales. Por un lado, los políticos ya no eran los mismos de antes, por otro, el nuevo gobierno a pesar de esforzarse por asimilar las costumbres de los que anteriormente se encontraban en la punta de la escala social, ni se vestía a la moda, ni la ignoraba. Sólo aquellos que pertenecían a un grupo muy cerrado de la elite porfiriana, muestran la moda más cercana a lo que dictaban las corrientes en Europa y Estados Unidos.

Este fue el inicio de lo que algunos autores reconocen como democratización de la moda, un proceso que en México y en el mundo, amplificó el alcance del fenómeno en versiones acordes a la clase social. Aunque en México este proceso avanza de forma notoria hasta la segunda mitad del siglo XX, fue en las primeras décadas en las que comenzó.

Tal y como se ha visto, la modernidad, como proceso, bien pudo, no únicamente traer consigo la idea del cambio continuo, de la movilidad, sino también el de la civilización, la necesidad de acompañar al desarrollo material con una imagen, con un cuerpo y una conducta adecuada: belleza, salud y elegancia. Tres aspectos que podemos encontrar en las acciones estatales de salud pública, la reglamentación en torno al comportamiento y la infaltable nota en los periódicos, sobre moda, a pesar del caos político o económico.

Aunque, desde nuestro punto de vista, existen razones para creer que una nueva consideración sobre el cuerpo apoyó el cambio en la moda, lo que no debemos olvidar, es que se trata de un fenómeno motivado por diversos aspectos, y a la vez, influyente en ellos. Posiblemente uno de los más importantes, y al que no se ha referido este trabajo, sea su aspecto económico, puesto que involucra medios de producción, políticas estatales, mano de obra, diseño, publicidad, comercio, industria, etc.

Valga aclarar, que desde el siglo XIX, uno de los aspectos en los que la Revolución Industrial había dado más frutos fue en la producción textil. Novedosas máquinas de hilado y tejido, así como técnicas de teñido; facilitaron que en el siglo XX, surgiera una producción en serie, que buscando disminuir los costos de producción, apoyó el surgimiento de ropa menos ostentosa y sencilla. En Europa, donde el desarrollo industrial fue mucho mayor, es a los

diseñadores (como Wort, Poiret y Chanel) y a los productores, a quienes se les adjudica el cambio en la vestimenta.

En el caso Mexicano, la industria no se encontraba en circunstancias de imponer una moda, sin embargo, debemos considerar, que ésta seguía llegando primero de Europa, y después de Estados Unidos; por lo que la influencia de la producción debió tener cierto peso. No obstante, para ser aceptadas, las nuevas modas debieron tener algún otro tipo de apoyo más allá de las estrategias mercadotecnicas, ya que evidentemente fueron muy diferentes a lo establecido.

Lo que se sugiere es que, hubo medios por los cuales, las normas higiénicas y el deseo por la modernidad llegaron prácticamente a la mayoría de los hogares mexicanos, apoyando las transformaciones que seguramente también se dieron en Europa. Las campañas de salud por ejemplo, en donde tratando de evitar las epidemias o de controlarlas, los agentes se metían hasta en los dormitorios; la eugenesia como medio para crear una raza nacional; los medios impresos, con múltiple propaganda haciendo alusión a la salud, los remedios y los consejos para el hogar; el cine que mostraba el avance en Estados Unidos; y hasta, el mismo discurso político siempre basado en desarrollar, modernizar al país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agostoni, Claudia, “El arte de curar: deberes y prácticas porfirianas”, en: Agostoni y Speckman [coord.], Modernidad, Tradición y Alteridad, UNAM, México, 2001, pp.97-113
- Aguilar, Héctor U., “La enseñanza de la medicina en México”, en: Aréchiga Hugo, y Benítez Bribiesca [coord.], Un siglo de ciencias de la salud en México, FCE, México 2000, pp.
- Aguirre Beltrán Gonzalo, Obra antropológica XIII. Antropología médica, FCE, México, 1994, pp. 306-340.
- Arias, Patricia & Wilson, Fiona, La aguja y el surco: cambio regional, consumo y relaciones de género en la industria de la ropa en México, Universidad de Guadalajara/Center for Development Research, México, 1997.
- Balandier, Georges, Modernidad y poder. El desvío antropológico, Ediciones Jucar, España, 1988,
- Bastian Jean Pierre, “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910”, en: Ramos Escandón, Et. al., Presencia y Transparencia. La mujer en la historia de México, COLMEX, México, 1987, pp. 163-179.
- Blanco, José Joaquín, Espejos del siglo XX, 1^{era}, reim., ERA/CONACULTA-INAH, México, 2000.
- Cano, Gabriela, “Revolución, feminismo y ciudadanía en México”, en: Thébaud, Françoise [coord.], Historia de las mujeres en occidente. Los grandes cambios del siglo y la nueva mujer, T.10, Taurus Ediciones, México, 1993. pp.301-312
- Carreño, Manuel Antonio, Manual de urbanidad y buenas maneras, 45^a. Edición, Editorial Patria, México, 1990.
- Castellanos, Rosario, Mujer que sabe latín, SEP, México, 1973, pp. 7-40.
- Carner, Francois, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en: Ramos Escandón, Et. al., Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México, COLMEX, México, 1987. pp. 95-110.
- Carrillo, Ana Maria, “Surgimiento y desarrollo en la participación federal en los servicios de salud”, en: Fajardo Ortiz G., Carrillo A. M., Neri Vela R., Perspectiva histórica de atención a la salud en México. 10902-2002, Organización Panamericana de la Salud/UNAM/Sociedad de Historia y Filosofía de la medicina, México, 2002, pp. 17-64.
- Corbin, Alain, El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX, FCE, México 1987. pp.126-229
- Cott, Nancy F., “Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte”, en: Duby, Georges y Perrot, Michelle [coord.], Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX. Nacionalismos y mujeres. T. 9, Taurus Ediciones, México, 1993. pp.91-107.
- Croci, Paula, Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda, ed. La marca, Buenos Aires, 1993.
- Del Castillo, Troncoso, Alberto, Notas sobre la moral dominante a finales del siglo XIX en la ciudad de México. Las mujeres suicidas como protagonistas de la nota roja”, en: Agostoni y Speckman [coord.], Modernidad, Tradición y Alteridad, UNAM, México, 2001, pp.319-338.
- Descamps, Marc-Alain, Psicosociología de la moda, F.C.E, México 1986.
- Douglas Mary y Baron Isherwood, El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo, CONACULTA-GRIJALBO, México 1990.
- Ehrenreich, y Englis, Por su propio bien. 150 años de consejos de expertos a las mujeres, Taurus Humanidades, España 1990.
- Elías, Norbert, El proceso de la civilización, FCE, Madrid, 1987, pp. 9-47; 57, 59; 209-241, 448-532.
- Entwistle, Joanne, El cuerpo y la moda. Una visión sociológica, Ediciones Paidós Ibérica, España 2002.

- Fields, Jill, "Fighting the Corsetless Evil: Shaping corsets and culture, 1900-1930", en: Journal of Socyal History, Volume 33, No. 2, Winter 1999.
- Gavarrón Casado, Lola, Mil caras tiene la moda, Penthalon, Madrid, 1982.
- Godineau, Dominique, "La mujer", en: Vovelle, Michel [Ed.], El hombre y la Ilustración, Alianza ed., Madrid, 1992, pp. 395-428.
- Gamboa, Leticia, "Los momentos de la actividad textil", en: Gómez Galvarriato, La Industria textil en México, Instituto Mora, México, 1992, pp. 225-267
- Gómez-Galvarriato, Aurora, "Fragilidad institucional y subdesarrollo: la industria textil...", en: Gómez Galvarriato, La Industria textil en México, Instituto Mora, México, 1992, pp. 143-182
- Gortari R. Hira, y Hernández F. Regina, Memoria y encuentros: La Ciudad de México y el Distrito Federal. T. III, Instituto de Investigaciones, Dr. José María Luis Mora, México, 1988. pp.228-252; 386-391.
- Haber, Stephen, "Mercados financieros y desarrollo insdustrial en Brasil y en México", en: Gómez Galvarriato, La Industria textil en México, Instituto Mora, México, 1992, pp. 183-225
- Kapëli, Anne-Arie, "Escenarios del feminismo", en: Fraisse, Geneviève y Perrot Michelle [coord.], Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX. Actividades y reivindicaciones, T.8, Taurus Ediciones, México, 1993, pp. 191-226.
- Knibiebler, Yvonne, "Cuerpos y corazones", en: Fraisse, Geneviève y Perrot Michelle [coord.], Historia de las mujeres en occidente. El siglo XIX. Actividades y reivindicaciones, T.8, Taurus Ediciones, México, 1993. pp. 15-62.
- Krauze, Enrique, Místico de la autoridad. Porfirio Díaz, 4ª. Reimp., FCE, México, 1992, pp. 65-78
- Lajous, Roberta, México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. La política exterior del Porfiriato (1876-1920), T.IV, COLMEX/Senado de la república, México, 2000, pp. 7-39; 109-157.
- Lavín, Lidia & Balassa Gísela, Museo del traje mexicano, v. IV. El siglo Cosmopolita, Clío/Sears, México 2001.
- Le Breton, David, Antropología del cuerpo y modernidad, Nueva Visión, Buenos Aires, 1995, pp. 7-119.
- Loaeza, Guadalupe, Los de arriba, Plaza & Janes ed., México 2002.
- López Ramos, Sergio, Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano, (1840-1900), Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial/ CEAPAC, México, 2000.
- Lurie, Alison, El lenguaje de la moda. Una interpretación de las formas de vestir, Ediciones Paidos, Madrid, 1994.
- Martínez Cortés, Fernando, "La medicina científica, su conocimiento y aplicación en México durante el siglo XIX", en: Aréchiga Hugo, y Benítez Bribiesca [coord.], Un siglo de ciencias de la salud en México, FCE, México 2000, p.100-117
- Mistral, Gabriela, "Lecturas para mujeres", Editorial Porrúa, México, 1967. (Colección "Sepan cuantos", Núm. 68)
- Morris, Desmond, El zoo humano, 8^{ava}. ed.,Plaza & Janes, S. A., Editores, Barcelona 1979, pp. 34-98.
- Muñiz, Elsa, Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934, UAM-Azcapotzalco/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa., México 2002.
- Nash, Mary, "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España", en:Thébaud, Françoise [coord.], Historia de las mujeres en occidente. Los grandes cambios del siglo y la nueva mujer, T.10, Taurus Ediciones, México, 1993, pp. 243-262.
- Ocaranza, Fernando, Historia de la medicina en México, CONACULTA, México, 1995.
- Ortiz Quesada Federico, La medicina está enferma, ed. Limusa, México, 1991.

- Quijano Pitman, Fernando, “La cirugía en México”, en: Aréchiga Hugo, y Benítez Bribiesca [coord.], Un siglo de ciencias de la salud en México, FCE, México 2000, p.287-314.
- Ramos Escandón, Carmen, “Mujeres positivas: los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin de siglo mexicano, 1880-1910”, en: Agostoni y Speckman [coord.], Modernidad, Tradición y Alteridad, UNAM, México, 2001, pp.291-317.
- _____ “Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista”, en: Ramos Escandón, Et. al., Presencia y Transparencia. La mujer en la historia de México, pp.143-161.
- Rapold, Dora, “Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas”, en: Salles y Mc. Phail [coord.], Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer, 1era. reimp., El Colegio de México, México, 1994 , p. 41-76.
- Radkau y Cano, “Lo privado y lo público o la mutación de los espacios”, en: Salles y Mc. Phail [coord.], Textos y pretextos. Once estudios sobre la mujer, El Colegio de México, México 1994, p.417-462.
- Riviere, Margarita, Lo cursi y el poder de la moda, Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- Robredo, José, La industria textil en México, COLMEX, México, 1946.
- Rocha, Martha Eva, El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El Porfiriato y la Revolución, V. IV., INAH, México, 1992.
- Santoyo, Antonio, “Burócratas y mercaderes de la salud. Notas sobre política gubernamental e iniciativas empresariales en torno al equipamiento y los servicios hospitalarios, 1880-1910”, en: Agostoni y Speckman [coord.], Modernidad, tradición, alteridad y cambio, pp. 77-95.
- _____ “Los afanes de higienización de la vida pública y privada (ciudad de México, último tercio del siglo XIX)”, en: Historias, No. 37, pp. 59-14.
- Squicciarino, Nicola, El vestido habla, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990, Traducción de José Luis Aja Sánchez.
- Speckman Guerra, Elisa, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana”, en: Agostoni y Speckman [coord.], Modernidad, Tradición y Alteridad, UNAM, México, 2001, pp.241-269.
- Torres Septién, Valentina, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino”, en: Agostoni y Speckman [coord.] Modernidad, Tradición y Alteridad, UNAM, México, 2001, pp.271-289.
- Thébaud, Françoise, “La Primera Guerra mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?”, en: Duby, Georges y Perrot, Michelle, Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX. Nacionalismos y mujeres. T. 9, Taurus Ediciones, México, 1993. pp. 31-90.
- Tuñón, Enriqueta, “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, en: Ramos Escandón, Et. al., Presencia y Transparencia. La mujer en la historia de México, pp.181-189.
- Turner, Bryan, El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en la teoría social, FCE, México, 1989, pp. 25-149
- Valdiosera, Ramon, Trescientos años de moda en México, Editores Mexicanos Asociados, México, 1992.
- Vigarello, Georges, Lo limpio y lo sucio, Alianza, Madrid, 1991, pp.13-55; 209-287.
- Viesca T, Carlos, “La medicina Novohispana”, en: Aréchiga Hugo, y Benítez Bribiesca [coord.], Un siglo de ciencias de la salud en México. FCE, México, 2000, p. 56-99

HEMEROGRAFÍA

El Correo de las señoras: Junio 1890- Septiembre 1892; Junio 1893- Septiembre 1893

El Diario del Hogar: 1912-1914

El Universal Gráfico: Enero-Febrero 1922.

Engargolado No. 12. Hemeroteca del Universal 1916-1925/ El Universal 1923.

La mujer Mexicana: 1904

Revista de Revistas: Junio 1910; Enero-Marzo 1921;Enero-Marzo 1935.

INTERNET

Intimidad, moda y diseño. México entrañable, www.arts-history.mx/museos/mcm/moda.html, 02 de marzo de 2004

Apuntes de medicina, <http://medicosf.tripod.com.mx>, 26 de Enero de 2004.

Larga vida al corset, <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-07/01-07-23/pag18.htm>, 01 de Marzo de 2004